

Nuestra Bandera

Revista teórica
y política
del Partido
Comunista de
España

N.º 112 - ABRIL 1982 - 200 PTAS.



●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●
Elecciones
en Andalucía

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●
El ANE: apuntes
para un balance

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●
Francia, una
experiencia inédita

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●
El marxismo:
teoría y práctica

Nuestra Bandera

Consejo de Redacción

José SANDOVAL - Director

Julián ARIZA

Luis ARROYO

Jordi BORJA

M.^a Antonia CALVO

Antonio KINDELAN

Armando LOPEZ SALINAS

Héctor MARAVALL

Damián PRETEL

Eulalia VINTRO

Maqueta y confección:

Javier URBEZ

Secretaría de Redacción:

María GARCIA OSET

Distribución y suscripciones:

Domingo BERNAL

Redacción y Administración:

Santísima Trinidad, 5.

Madrid-10.

Depósito legal: M. 20.166-1977

Imprime: HAUSER Y MENET, S. A.

Plomo, 19. Madrid-5

N.º 112

Sumario

EDITORIAL

Elecciones en Andalucía 3

POLITICA

Asturias simboliza el cambio, *Gerardo Iglesias* 7

El juicio del 23-F, *Diego Carrasco* 10

El ANE: Apuntes para un balance, *Julián Ariza* 14

El PSUC, entre dos Congresos, *Andreu Claret* 18

La crisis del Partido en Madrid, *Manuel Rico* 24

El trabajo de los Colegios Profesionales, *S. Carrillo Menéndez* ... 29

INTERNACIONAL

El Salvador: Las raíces de una revolución, *Antonio Mullor* 30

Francia, una experiencia inédita, *José García Meseguer* 35

ECONOMIA

La reconversión industrial (I), *Juan P. Sánchez* 39

SOCIEDAD

Anticoncepción y aborto, *García Labate* 44

Los informativos de Televisión, *Antonio Kindelán* 50

URBANISMO

La revisión del Plan General de Madrid, *Adolfo Pastor* 56

TEORIA

Marxismo: Teoría y práctica transformadoras, *Carlos París* 62

CULTURA

"Advertencia". Entrevista con Bardem, *A. López Salinas* 70

Evocación de César Vallejo, *Carlos Alvarez* 74

Recuerdo de Moreno Galván, *Jaime Ruiz Encina* 78

Alberto 80

Libros 82

Estadística

Elecciones en Andalucía

Los resultados del referéndum autonómico del 28 de febrero de 1980 reflejaron, de un lado, el grado de conciencia que, en cuanto pueblo, poseen los andaluces. De otro, lo que puede lograr la izquierda cuando, interpretando los deseos del pueblo, actúa con un objetivo común y un mínimo de coordinación.

La victoria obtenida por las fuerzas populares y autonomistas fue importante no sólo para Andalucía, sino también para otras comunidades autónomas y para la consolidación de la democracia española. Lo que estaba en juego no era solamente un problema de procedimiento, sino una cuestión de orden político fundamental: saber si Andalucía iba a tener autonomía política o no iba a tenerla.

La respuesta del pueblo fue concluyente. Los andaluces no estaban dispuestos a aceptar otra cosa que no fuera la autonomía plena, en igualdad de derechos y obligaciones que cualquier otra comunidad histórica. Andalucía, con su voto afirmativo, daba un no rotundo a la política centralista de la oligarquía y reafirmaba la necesidad de la unidad de la izquierda para construir una España de progreso en la unidad y libertad de los pueblos que la componen.

Cabe recordar la campaña abstencionista de UCD en el citado referéndum, la posición de Fraga y su Alianza Popular de señoritos y terratenientes, los millones y millones que se gastaron en propaganda de todo tipo y en todos los medios de difusión para que el pueblo andaluz no lograra su Estatuto de autonomía. Cabe recordar que, tras el 28 de febrero, y a cuenta del falseamiento de los resultados en Almería, se quiso arrebatarse al pueblo andaluz su victoria en las urnas. Comenzaron toda suerte de presiones políticas en el Parlamento y fuera del mismo, en los medios de difusión controlados o influenciados

por el Gobierno y la gran patronal, comenzaron toda suerte de maniobras y chalanéos políticos.

El señor Gómez Angulo, diputado de UCD, en el colmo del pintoresquismo oportunista, llegó a proponer la separación de Almería de la comunidad andaluza. Rojas Marcos, sedicente profeta del andalucismo, al alimón con Suárez y Martín Villa, elaboraron un acuerdo, el de la vía autonómica por el artículo 144, que era, como entonces se denunció por los comunistas, un insulto para esa inmensa mayoría de andaluces que el 28 de febrero habían votado sí a su autogobierno.

De nuevo la unidad y firmeza de socialistas y comunistas frente a UCD y al PSA, apoyados en manifestaciones populares, forzaron la firma del acuerdo entre el Gobierno Suárez y la Junta de Andalucía. En el Sur de España empezaba a ponerse el sol del centralismo.

Nada más firmarse dicho acuerdo, que concedía la autonomía por el artículo 151 a las ocho provincias andaluzas, UCD, como luego se demostró en las elecciones en Sevilla y Almería para cubrir los puestos que habían quedado vacantes en el Senado, quedó desacreditada ante los ojos del pueblo andaluz. El PSA, por más que desde entonces ande tratando de recuperar imagen, dejó de ser aquello que nunca se les caía de la boca a sus dirigentes en declaraciones y mítines; el partido andalucista por excelencia. La defensa de Andalucía, la defensa del andalucismo popular quedó en manos del PCA y del PSOE. Lástima que ahora el Partido Socialista esté empañando su imagen autonomista negociando la LOAPA con UCD. Ley esta, la LOAPA, que, de aprobarse en el Parlamento de la Carrera de San Jerónimo, contra la voluntad de comunistas y nacionalistas, significará, de hecho, un serio recorte a los Estatutos de autonomía, entre ellos el de Carmona.

Ahora, al cabo de más de dos años del ya varias veces citado referéndum autonómico, Andalucía de nuevo se sitúa en el centro del panorama político español. En las elecciones del 23 de mayo se pone en juego no sólo, y ya sería suficiente, el futuro inmediato de los andaluces, sino también, cara a las próximas elecciones generales, la perspectiva de toda la política española.

Sin duda, el modelo político actual está en crisis; los partidos, unos más, otros menos, conocen de dificultades internas y, de un modo u otro, empieza a perfilarse la posibilidad de un nuevo mapa electoral. De ahí que, a menos de un año vista de las citadas elecciones generales, todos los partidos políticos, también la CEOE, vean en las elecciones al Parlamento andaluz la ocasión de medir sus fuerzas.

De ahí que el fantasma de la gran derecha recorra Andalucía. La CEOE, señoritos y terratenientes reparten el dinero a manos llenas entre Alianza Popular y Unión de Centro Democrático para impedir el triunfo de la izquierda. Fraga, con su política de la "mayoría natural", tan del agrado de determinados sectores empresariales, gentes a lo Ricardo de la Cierva y otras carcas tradicionales, sueña con repetir su triunfo de Galicia quitándole clientela a UCD. El partido del Gobierno, también apoyado por la CEOE —ya que se ha quitado de

en medio a Suárez, Fernández Ordóñez no figura en sus filas y Clavero Arévalo, marginado por el dinero, ha dejado de ser un competidor— quiere mostrar que, a pesar de todo, tiene posibilidades electorales.

Cierto que quien paga manda, la CEOE ha impuesto el que en las listas electorales de estos dos partidos al Parlamento andaluz figuren empresarios de la confianza de la gran patronal. Por ahí piensan que podría empezar a cuajar la operación gran derecha.

De todas maneras, la izquierda, en Andalucía, obtuvo en todas las confrontaciones electorales habidas hasta ahora una mayoría suficiente. Y no va a ser fácil que UCD y AP, por más que jueguen al voto del miedo por el posible triunfo de la izquierda, por más millones que se gaste la CEOE, se aproximen a los resultados electorales que necesitarían para lograr una mayoría en el Parlamento andaluz que les permita formar Gobierno. Conviene recordar que Fraga, en comicios anteriores, no logró un solo diputado.

Para el PSOE, sin duda, tal como se manifiestan sus dirigentes, las elecciones andaluzas son la ocasión propicia para demostrar que pueden ganar las elecciones generales. De ahí su idea, repetida una y otra vez, pero desmentida en Asturias, de que la única alternativa de izquierda posible pasa por el Partido Socialista Obrero Español. Pero el bipartidismo, ya se ha demostrado, es una entelequia política en nuestro país. España no es la República Federal Alemana, Suecia, Austria o Gran Bretaña.

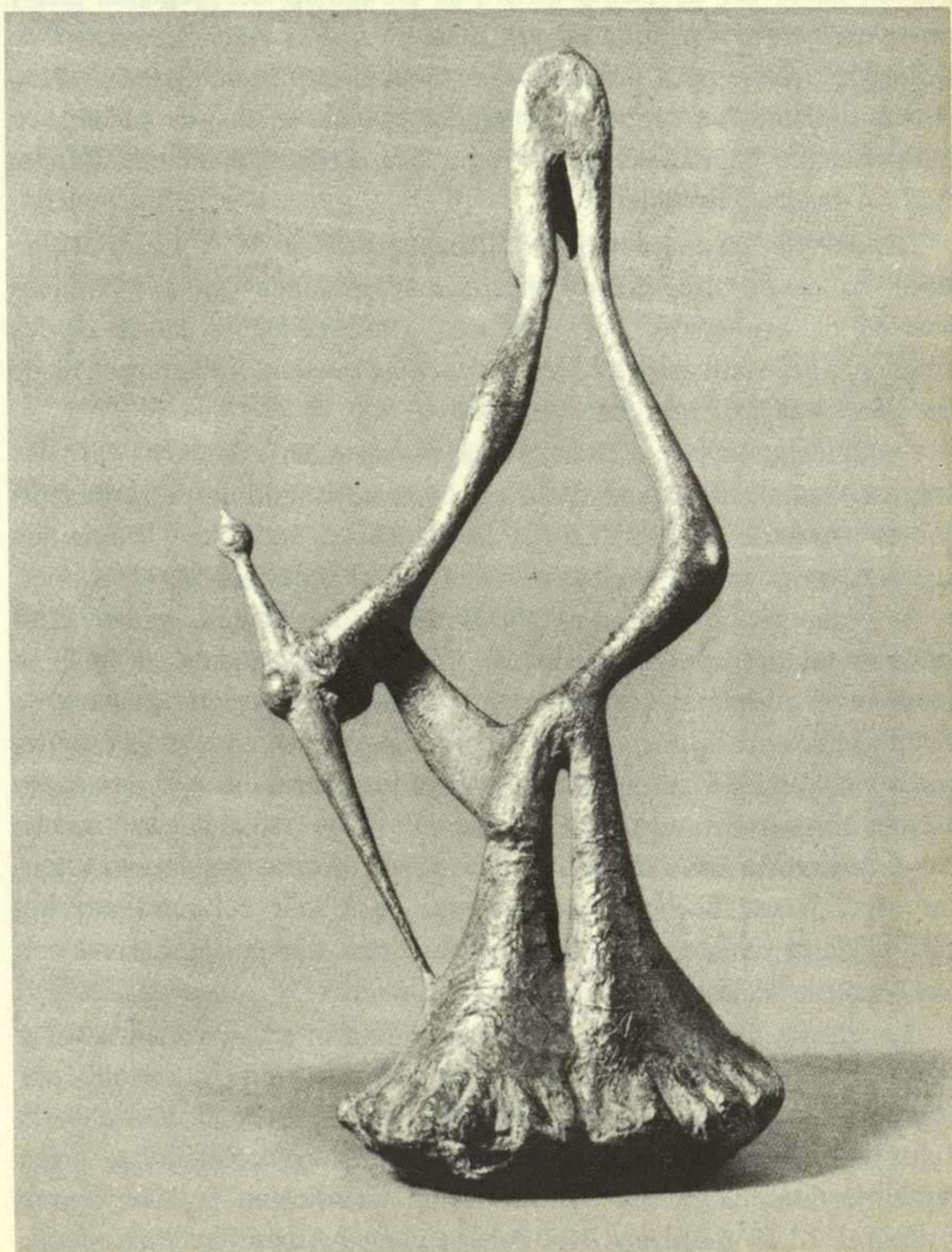
Andalucía, de todos modos, al menos para el PCA y el PCE, no es un banco de pruebas; por más que determinadas fuerzas políticas piensen de ese modo, por más que, ciertamente, a través de las elecciones legislativas del 23 de mayo, esté presente la perspectiva de las elecciones al Parlamento español.

Andalucía no es un “test”, una encuesta en manos de la clase política. Andalucía es una tierra española con multitud de problemas que es necesario resolver. Lo que se juegan los andaluces, lo que nos jugamos todos los españoles en las ya tantas veces citadas elecciones, es la composición política y social de un Parlamento y Gobierno autónomos que van a decidir, en no pequeña medida, la política económica, autonómica y social de Andalucía, el carácter de clase de dicha política. Está claro que las fuerzas populares andaluzas esperan que su comunidad autónoma se consolide a través de un desarrollo progresista del Estatuto de Carmona, cosa que sólo puede lograrse con una victoria de la izquierda. Lo que las fuerzas populares andaluzas esperan son hechos y no palabras para salir del subdesarrollo, para dejar de ser mano de obra barata. Y eso sólo puede lograrse con una victoria de la izquierda.

Lo que se juega el 23 de mayo es si se van a empezar a llevar a cabo o no una serie de cambios estructurales en Andalucía, por ejemplo, en la tenencia de la tierra. Si se va a llevar a cabo o no la Reforma Agraria integral que propugnamos los comunistas, única capaz de terminar con la discriminación histórica de la clase obrera agrícola. Está en juego una real política contra el paro creciente, el que

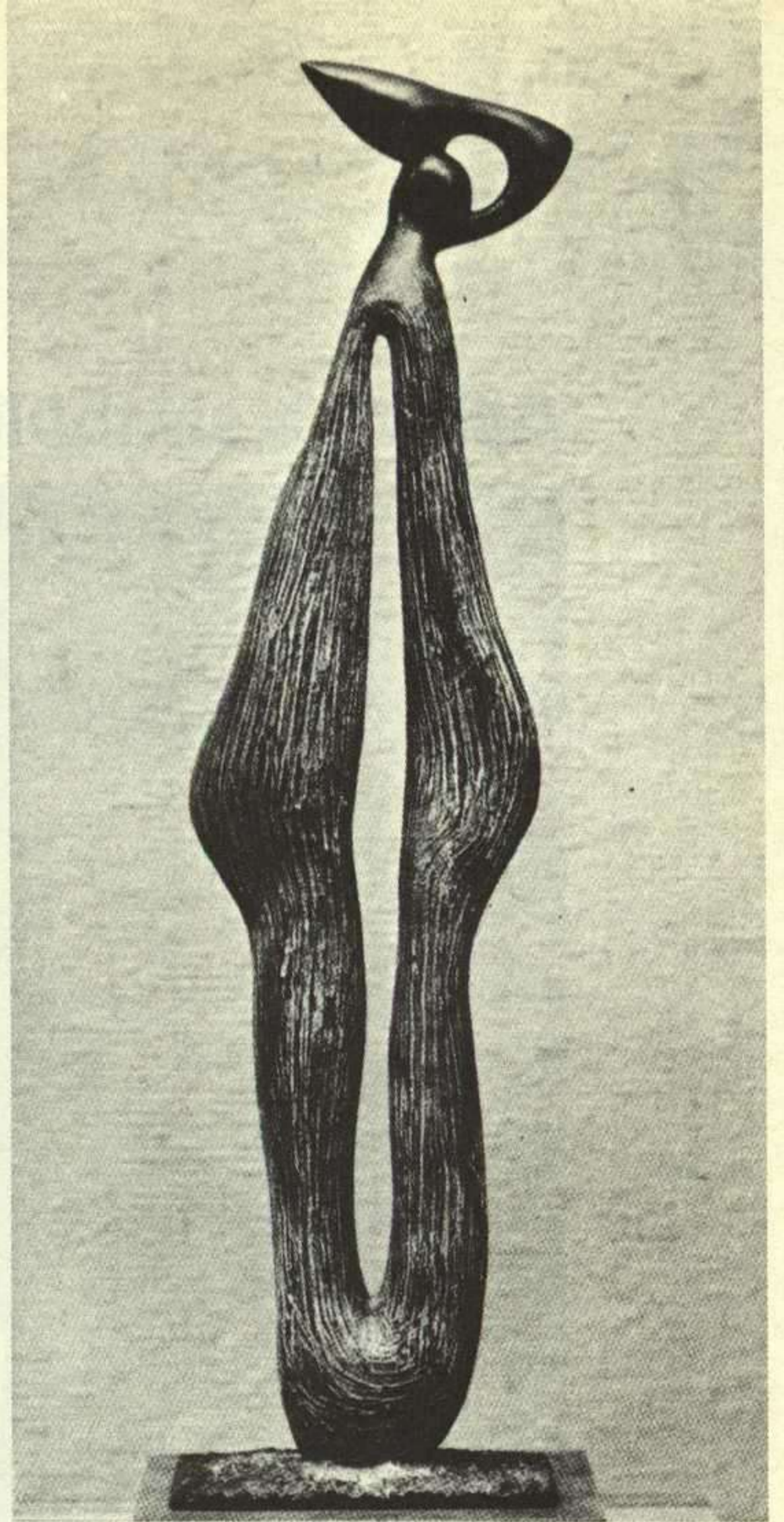
no se apaguen las chimeneas de las pocas fábricas existentes, el que no se hagan reestructuraciones salvajes en los astilleros, el que los pescadores puedan faenar en sus caladeros tradicionales, que se erradique el analfabetismo aún existente y que la escuela y la Universidad sean aseguradas a niños y jóvenes procedentes de la clase trabajadora. Se trata de poner fin al éxodo de todo un pueblo, de asegurar que un día puedan volver, si así lo desean, los miles y miles de andaluces que habitan en las zonas industrializadas de nuestro país, en los suburbios de Frankfurt, Zurich, París, Bruselas, en no importa qué ciudad del mundo porque en su tierra se les niega el pan y el trabajo.

El inicio de la solución de los problemas de Andalucía pasa por una fuerte presencia comunista en el Parlamento autónomo, pasa por la constitución, tras las elecciones del día 23, de un Gobierno de progreso con participación comunista.



Asturias simboliza el cambio

Gerardo Iglesias Argüelles



EL acuerdo entre los Partidos Socialista y Comunista en Asturias para la formación del primer Gobierno autónomo del Principado, se ha convertido en el acontecimiento político nacional quizá más relevante del comienzo de la primavera, con repercusiones cuyo alcance van más allá del mero impacto publicitario.

Después de una prolongada lucha dialéctica entre la Federación Socialista Asturiana, que pretendía erigirse en único exponente de la izquierda en el Gobierno asturiano, y el Partido Comunista de Asturias, que sostenía con firmeza algo tan irrenunciable para sí como su espacio político y legitimidad democrática, desde una voluntad unitaria, al fin, surgía el acuerdo de coalición entre ambos Partidos.

El acuerdo no nació de la mesa de negociaciones, sino de la confron-

tación y el debate públicos, en los que los trabajadores y los asturianos en general no fueron sujetos pasivos. Me atrevo a afirmar que tras la moción de censura al entonces presidente Suárez, nunca un tema político había ocupado tan amplia e intensamente la atención del hombre de la calle en Asturias.

El PCA había planteado el debate en términos bien precisos y sencillos: sólo quería estar presente en el Consejo de Gobierno. Sus 80.000 votos populares eran suficientemente representativos en el seno de un electorado de izquierda que reparte otros 170.000 al Partido Socialista. Su legitimidad democrática y capacidad de Gobierno estaban suficientemente demostradas por una larga trayectoria y por el mismo programa que acababa de presentar a la Junta General, que había merecido la crítica positiva de las más diversas personalidades y sectores de la sociedad asturiana e incluso de los propios grupos adversarios.

Asturias simboliza el cambio



Mientras tanto, los dirigentes socialistas en Asturias no convencían a nadie con su veto a los comunistas. Su única razón aparente —“no queremos hacer un Frente Popular”— aparecía tan falta de rigor y de credibilidad, amén de inoportuna, que con el paso de los días fueron creciendo los pronunciamientos públicos de comprensión y apoyo al PCA. En las filas del propio PSOE, el malestar hacia su Ejecutiva alcanzaba tales cotas, que, finalmente, el Comité Regional hubo de rectificar la postura de ésta, aprobando la presencia de un consejero comunista en el primer Gobierno autónomo.

Con esta resolución, el nerviosismo se apoderaba de los más destacados dirigentes nacionales del PSOE, incluido su propio secretario general, quien no dudó en manifestar su desacuerdo con la decisión de sus compañeros asturianos. El oportunismo electoralista más descarado era abrazado apasionadamente por Iñigo Cavero con declaraciones, de todos conocidas, tan extemporáneas como irresponsables para la democracia. Los más diversos y destacados comentaristas políticos de la actualidad nacional y editoriales de los periódicos se volcaban en el análisis de lo acontecido en Asturias.

Y, sin embargo, todo ese revuelo nacional —valga la expresión— se producía sin que nada extraordinario hubiera ocurrido en Asturias, considerando el pacto PSOE-PCA desde el ejercicio estricto de la legalidad vigente. Cosa distinta es que a algunos partidos, sectores y/o personas les interese que el país siga dominado por esquemas de comportamiento político fruto de una cultura reaccionaria del pasado. Esto lo analizaremos más adelante.

Lo que resulta irreversible es que la izquierda en Asturias tiene la mayoría, confirmada en todas las consultas populares. Pero, además, la izquierda asturiana, por responsabilidad, ha sido generosa en extremo con la derecha,

puesto que teniendo la mayoría en la Junta General —Cámara de los Diputados regionales— le ha ofrecido a la derecha, a UCD y AP, formar parte del Gobierno y ha sido la derecha quien rehusó el compromiso.

Así las cosas, no quedaba otra fórmula que pudiera garantizar la gobernabilidad de la región —la derecha es minoritaria— más que la coalición de izquierda. Y en consecuencia con su legitimidad y responsabilidad con Asturias, la izquierda resolvió asumir el Gobierno regional. No hacerlo hubiera significado colapsar la vida institucional y administrativa del Principado, teniendo en cuenta que la única institución de carácter regional hasta entonces vigente, la Diputación, había sido derogada por Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, y que, según lo dispuesto en el mismo Estatuto de autonomía, unas nuevas elecciones no pueden tener lugar hasta marzo de 1983.

Obviamente no apporto estos datos para justificar la legitimidad del Gobierno de izquierdas, sobradamente legitimado por la Constitución, los sufragios populares y las trayectorias democráticas del PSOE y PCA. Lo que pretendo, sobre todo, es poner de manifiesto, a partir de la experiencia asturiana, hasta qué punto la política nacional del PSOE está sometida al chantaje de la derecha —cuando ésta pretende mantener vivo el fantasma comunista— y a una imposible e inconveniente concepción bipartidista de la sociedad española, que sus máximos dirigentes llegarían a comprometer la propia gobernación de una comunidad antes de ver quebrar sus esquemas. Hasta qué punto esa política del PSOE, que necesita desmarcarse del PCE, en Asturias se ha revelado, objetivamente, como factor de bloqueo a las posibilidades de cambio, debilitando la capacidad de lucha de los trabajadores y de los sindicatos; esto es, facilitando las condiciones para que la derecha se perpetúe en el poder.

La inviabilidad de la estrategia del PSOE, en Asturias, se ha estrellado tan frontalmente con la realidad social y política, también sociológica, puesto que el tiempo no discurre en balde, que no ha podido resistir el tenaz empeño de sus dirigentes. Mientras la Ejecutiva socialista vetaba al PCA, CC. OO. y UGT organizaban juntas una acción general en defensa de la economía asturiana; los más diversos medios de opinión apoyaban nuestra legitimidad de Gobierno, y UCD, AP y la FADE (delegación de la CEOE en la región) aparecían más unidas que nunca en la palestra política. Incluso cuando el PSOE le recordaba a UCD que Calvo-Sotelo estaba siendo sostenido por el apoyo de su partido, UCD le volvía la espalda no sólo al Gobierno de concentración, sino también de coalición con este partido.

En realidad, hoy en España nadie teme un Frente Popular, porque ni es posible ni lo quieren, en primer lugar, los comunistas. Nadie teme que pueda haber ministros comunistas, y menos en una comunidad autónoma. ¿Acaso la propia UCD no planteó en un momento de la transición al PCE estudiar un programa de Gobierno conjunto? ¿Acaso socialistas y comunistas no gobiernan juntos la mayoría de los Ayuntamientos? ¿Acaso los gobiernos municipales de Madrid y Barcelona no son tan importantes como pueda serlo el Gobierno del Principado de Asturias?

La cuestión es que a la derecha le interesa, para perpetuarse en el poder, preservar viejos fantasmas, viejos esquemas. Le interesa, entre otras razones, para mantener prisionero al PSOE de posibles pactos con el PCE, a sabiendas de que ello debilita la capacidad de respuesta de los trabajadores y de que el PSOE solo no puede gobernar. Luego, UCD les seguirá negando a los socialistas su participación en el Gobierno y así perpetúa su dominio.

Esta es una de las claves que explica el griterío de la derecha ante la

formación del Gobierno de izquierda en Asturias.

Por lo demás, el PSOE, muy preocupado y ocupado en las próximas elecciones, legítimamente, piensa que si los comunistas quieren gobernar y gobiernan, ellos ya no podrán beneficiarse en lo sucesivo del voto del miedo y del voto útil dentro de la izquierda.

No es extraño, pues, que el Gobierno de izquierdas en Asturias haya tenido tan importante impacto en toda España. Con todo el simbolismo que pueda atribuírsele a éste, desde el punto de vista de la gobernabilidad del país, la experiencia de Asturias viene a abrir una brecha, a quebrar, si acaso simbólicamente todavía, la estrategia de la derecha y de una parte de la izquierda. *Podríamos decir que el Gobierno de izquierdas del Principado de Asturias simboliza la voluntad y posibilidades de cambio en España.*

Habría tenido menos importancia, menos trascendencia este acontecimiento local, si hubiera sido el fruto de una mesa de negociaciones. Al fin y al cabo podría atribuirse a la voluntad y conveniencia coyuntural de una élite política. Pero no, fue la opinión pública y la opinión de los militantes socialistas, sostenidas por la firma y unitaria postura del PCA, quienes se encargaron de resolver a favor de un Gobierno de mayoría de izquierda.

El acuerdo PSOE-PCA me sugiere finalmente una conclusión más. Aprovechando los problemas internos que afectaron al PCE, se ha orquestado en todo el país el eclipse de nuestro partido, la pérdida de espacio político en la sociedad española. Si quedaba aún alguna nota en el espacio de esa música funeraria, la experiencia de Asturias le ha puesto sordina. La política eurocomunista se proyecta en España no sólo como necesaria, sino como imprescindible para el cambio.



EL

10

HABLAR del juicio del 23-F, eufemismo con el que se trata de evitar el llamar a las cosas por su nombre, o sea, del juicio por rebelión militar contra Miláns, Armada, Tejero y otros —que se celebra en el Servicio Geográfico del Ejército—, es tratar del acontecimiento, por lo que tal juicio expresa y representa, más importante de los vividos en España desde la muerte de Franco.

Asisto a sus sesiones, como observador, en representación del PCE, y cuando estas reflexiones lleguen a los lectores, el proceso habrá recorrido gran parte de su andadura. Hora es ya, pues, de contar algo de lo que allí está pasando.

Es evidente que ningún golpista, en latitud alguna, pretende para sí un juicio. A menudo, y la Historia está repleta de ejemplos, pretenden, entre otras cosas, "juicios por rebelión militar" de los que muchos ciudadanos por todo el mundo, y desde luego el pueblo español, conservan triste y trágica memoria.

No pretendían un juicio, pero han aceptado y aprovechado —no hay mal que por bien no venga— el regalo que nuestras leyes (expresión jurídica de las fuerzas en presencia y de algunos graves errores políticos cometidos por los demócratas) les han deparado. El regalo —la caja de resonancia— era, por definición, sólo para los golpistas y algunos de sus defensores, pero de esa tarta han disfrutado, disfrutan y van a disfrutar todos los reaccionarios en general y la derecha en particular.

Los juristas, yo aspiro a serlo, decimos que los hechos públicos y notorios no precisan de demostración y, por eso, no me voy a extender en argumentos en adveración de estas elementales afirmaciones.

El golpismo impenitente y la derecha expectante están sacando, y van a sacar, la máxima rentabilidad a ese juicio que no ha sido sino la espada de Damocles, nos lo recuerda Peridis, que pende sobre la democracia de este país. Todos ellos juntos, aunque no revueltos, se frotan las manos.

No es descartable, pese a estas primeras afirma-

JUICIO DEL 23-F

Diego Carrasco

ciones, que, a la hora de la sentencia, las cañas se vuelvan lanzas y la condena sea algo más grave de lo que algunos pensaron y quisieran. Indicios hay, siquiera sean tímidos y velados, que permiten suponerlo así; pero eso es jugar a futurista y tal profesión no encaja bien con mis convicciones marxistas. Vamos a esperar la sentencia y luego veremos...

Lo que sí me atrevo a aventurar es que la sentencia y sus recursos, que naturalmente no habrán de faltar, coincidirán más o menos ocasionalmente, condicionándolos, con eventos que han de suceder cuando el Centro —perdón, ¿sigue existiendo?— quiera. Me refiero a las elecciones andaluzas y generales.

Hecha esta a modo de introducción, será conveniente estructurar el discurso y para ello nada mejor que empezar por el principio.

Adolfo Suárez, ¿dimitió o fue dimitido? He ahí una importante cuestión. Para mí tengo que si Suárez dejó la Presidencia sólo lo hizo porque alguien le esgrimió poderosas razones. Un hombre de su temple y talante no se va por un quitame allá esas pajas. Algún día sabremos quién le convenció.

Traicionado Suárez por los meapilas que iban sólo, a su decir, a democratizar la UCD, no era difícil ver que el gran capital, ciertos curas de sotana, algunos pocos militares y Cía. (con perdón) venían gestando el golpe. Iban a intentarlo. Lo intentaron y casi lo consiguen. Pero no, no lo consiguieron. Ahora, tras el triste espectáculo de Campamento, se les ha pasado su oportunidad.

No ha habido, afortunadamente, en los principales encausados, esa gallardía que reclama para sí toda la responsabilidad y que hubiera podido hacer creer a parte importante de las Fuerzas Armadas que en el golpe había móviles más generosos. Es bello el gesto del sublevado vencido que reclama el mandar el pelotón de su fusilamiento. Mucho menos bonito, nada grato resulta el escamoteo de la responsabilidad, pretendiendo hacernos creer que creían estar obedeciendo órdenes del Rey.

Pero volvamos sobre nuestros pasos y no vayamos tan aprisa.

La prensa ha informado puntual y cumplidamente

del proceso. Veamos algunos aspectos que no han sido tan comentados.

El asunto puede contemplarse desde diversas perspectivas: la jurídica, la política y la que yo llamaría anecdótica (la anécdota, veces hay que se eleva a categoría).

Pues bien. Hablando de anécdotas, lo primero que llamó nuestra atención cuando accedimos por primera vez a la sala fue el marco de la puesta en escena. No había, no hay banquillo para los acusados. Hay sillas que aspiran a, y casi lo consiguen, ser sillones. Los encausados, sentados en esas sillas, excepción hecha del general Armada, han adoptado de ordinario actitudes poco marciales, en ocasiones displicentes y, por lo común, no han "guardado sala".

Como ahora va de anécdotas, no será ocioso consignar el clima de recelo cuando no de abierta hostilidad hacia la prensa y los observadores políticos que se respira no sólo dentro de la sala propiamente dicha, sino en la antesala de pasos perdidos y tertulias de espera.

Dos hechos de singular importancia y trascendencia no pueden silenciarse en este capítulo de las anécdotas.

Por una parte, el plante de los acusados so pretexto del artículo publicado por "Diario 16" con el título "Así tomamos el Parlamento".

No cabe duda que la conducta de los procesados en la mañana del 23 de febrero, aniversario de los hechos, cae de lleno en el delito de desacato previsto y penado en el artículo 315 del Código de Justicia Militar. Negarse a comparecer ante el Tribunal —se tardó más de tres horas en normalizar la situación— por unos hechos que, cualquiera que sea la calificación que merezcan, no tuvieron lugar dentro de la sala, es un acontecimiento tan raro y singular que en la historia de los procesos judiciales no terroristas no se registra parigual.

Por otra, la retirada de algunos procesados del juicio ante las declaraciones del teniente general Sáenz de Santamaría, pese a las órdenes e invitaciones en contra del presidente del Tribunal, parece



EL JUICIO DEL 23-F

que tampoco tienen precedente, y también aquí el desacato se dibuja con nítidos perfiles.

He dicho que a veces la anécdota puede elevarse a categoría. Juzga tú, lector amigo.

En el aspecto jurídico, es de resaltar la conciencia labor llevada a cabo por el instructor, aunque, como toda labor humana, es susceptible de perfectibilidad y parece insoslayable hablar aquí de un distingo, consciente o no, de separación entre la trama golpista militar y la, sin duda, existente y agazapada trama civil.

Que en las sillas o sillones, no vamos a discutir sobre mobiliario —bastante se ha discutido sobre camisas y atuendos—, no se siente ningún otro civil que García Carrés, es una casualidad que no puede ser en ningún caso inocente. Todos sabemos que todos los que están son, pero no están todos los que son, y aunque parece que faltan algunos uniformes —la cosa no está totalmente clara—, lo que sí resulta estarlo es que falta mucho paisanaje de puro en boca y sortija en dedo. El asunto era muy complejo, y repito que la labor del instructor merece el respeto de la ciudadanía.

Se ha dicho por voces más autorizadas que la mía que todo juicio es lo que el presidente del Tribunal quiere o tolera que sea. Esto es verdad sólo en parte. Las cosas son más complejas en la realidad viviente y vivida que en los textos, y un juicio de esta naturaleza conlleva inevitablemente situaciones límite.

Los abogados, aunque no fueran simpatizantes de sus clientes y muchos sí lo son, y en qué grado, prueban fortuna al interrogar a los procesados y testigos. Si en los primeros intentos el presidente —haciendo uso de sus indudables atribuciones— declara como impertinentes las preguntas que no se refieran estrictamente a hechos (y esto es un principio de la dogmática procesal) y corta esos intentos, los letrados rectifican el rumbo ensayado y ajustan su quehacer a la técnica jurídica con más o menos adecuación; pero si esos primeros ensayos no se ven cortados de raíz, el celo profesional, cuando no otras motivaciones menos confesables, les inducen a practicar el juego sofisticado de interrogar sobre

intenciones, creencias, motivaciones, hojas de servicio u otros extremos no menos peregrinos que sirven para todo, pero, desde luego, no para esclarecer los hechos.

Ciertamente, y hablo sólo como jurista, el presidente, haciendo gala de respeto a la más amplia libertad de defensa, ha dejado que se formulen en el juicio muchas preguntas que otros Tribunales hubieran declarado impertinentes y muchas no sólo impertinentes, sino limítrofes o fronterizas con la apología del delito. Entendemos que al hacerlo así ha dado muestras de gran tacto político y gran serenidad, pues si se hubiera ajustado a la pura teoría procesalista, las incidencias del juicio, buscadas o no de propósito, se habrían podido prolongar "sine die". Cuando escribo estas líneas, una enfermedad le ha alejado de su trascendental tarea y esperamos que su sucesor tenga el mismo tacto y prudencia en la dirección del juicio.

El fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar ha calificado los hechos de rebelión militar. En efecto, el artículo 286 del Código de Justicia Militar dice que: "Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra el ordenamiento constitucional, el Jefe del Estado, su Gobierno o instituciones fundamentales de la nación, siempre que lo verifiquen concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

1.^a Que estén mandados por militares o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas de los Ejércitos.

2.^a Que formen grupo militarmente organizado y compuesto por diez o más individuos y estén armados con armas de guerra.

3.^a Que formen grupo en número menor de diez si en distinto territorio de la nación existen otros grupos o fuerzas organizadas en la forma que se señala en el apartado anterior, así como en cualquier caso que empleen aeronaves o buques de guerra o carros de combate, o se produzca el asalto de un polvorín, parque de artillería, arsenal militar o almacén de armas de guerra apoderándose de ellas.

4.^a Que hostilicen a las fuerzas de los Ejércitos.

5.^a También se considerarán reos del delito de

rebelión militar los que así se declaren en leyes especiales o en los bandos de las autoridades militares”.

La técnica jurídica dominante establece como verdad incontrovertida que no hay delito sin tipicidad. Para que una conducta sea incriminada es necesario que los actos realizados por el sujeto encajen, con perfecto ensamblaje, con la figura descrita y definida por el legislador.

Si ese ensamblaje se da, aparece el tipo y el sujeto tiene que responder de su ilícita conducta.

Las defensas están tratando de eximir de responsabilidad criminal a sus patrocinados en base fundamentalmente al argumento de obediencia debida y estado de necesidad.

Pero como muy bien ha dicho el fiscal, “pudo haber un error, por lo tanto, en los primeros momentos, pero cuando se dieron las órdenes de la superioridad y Su Majestad se dirigió a los españoles, en los rebeldes no podía haber error alguno”.

El abogado Ramón Hermostilla no fue menos agudo al preguntar: “¿Acaso un capitán general saca las tropas a la calle porque le parece que un inferior es portador de órdenes superiores?”.

Es evidente que los procesados, al menos los más caracterizados de ellos, pudieron consultar con el Rey y no lo hicieron, y por ello parece que esta línea de la defensa no podrá tener mucho éxito.

Deliberadamente hemos dejado, en el aspecto jurídico, para el final la existencia de los videos y las cassettes, cuya información directa y plástica no puede desconocerse, y no será osado aventurar que resultarán estériles los esfuerzos que se han realizado para tratar de oscurecer sucesos muy claros.

Confieso que en el aspecto político mi pensamiento ha evolucionado mucho desde el comienzo del juicio. Me explico. Al ver las primeras sesiones y el clima de euforia que respiraban los procesados y sus familiares y amigos, en algún momento pensé, con excesiva ligereza, que la causa 2/81 podía ser una segunda edición, corregida y aumentada, de la llamada “Operación Galaxia”, que por lo visto y

oído no dejó demasiado satisfechos a los amigos del ordenamiento constitucional, pero a medida que ha ido transcurriendo el proceso, las cosas se han ido clarificando y lo que parecía que iba a ser un proceso a la democracia con salpicaduras a Su Majestad el Rey, no ha pasado de ser un juicio sin grandeza ni gloria, en el que los principales encausados, lo decíamos al principio, tratan de eludir a título personal sus responsabilidades y, excepción hecha del general Armada (y su defensor, ya citado), las manifestaciones han carecido de la altura que la trascendencia de los hechos parecía iban a imponer.

Hablábamos antes de la supuesta o putativa obediencia debida. Creemos que los argumentos avanzados han sido destrozados por el fiscal y por Hermostilla. El supuesto estado de necesidad sólo puede ser tomado en consideración por los fascistas nostálgicos de un pasado irrepetible. Pretender que los terroristas pudieran justificar un alzamiento armado o que las autonomías desgarran la unidad del Estado español es buscar pretextos para llevar a cabo lo que, con terroristas o sin ellos y autonomistas, las fuerzas de la reacción eternamente prestas a meter en cintura al país iban a hacer en todo caso.

Todo tropiezo debe enseñar algo al caminante. La derecha, sea cual fuere el resultado del juicio, ha obtenido gran rentabilidad del fallido golpe. La izquierda debe ser más consecuente con sus bases, que agitan la bandera de la unidad. Fuera miedos y empecemos a dedicar toda nuestra atención a la crisis económica y al paro.

Es necesaria una ofensiva de la clase trabajadora que neutralice en la medida de lo posible los avances conseguidos por la derecha.

En resumen y conclusión, los demócratas de este país esperamos serena y confiadamente que se dictará una sentencia justa, con aplicación estricta de la letra y el espíritu de la ley.



EL

ANE

APUNTES PARA UN BALANCE

Julián Ariza Rico

14

El ANE ha traspasado con creces su ecuador. Aunque su vigencia se extiende hasta finales del 82, puede ya anticiparse una visión bastante amplia de sus resultados, excepción hecha del punto referido al mantenimiento de la población asalariada ocupada global (PAOG), que es la gran incógnita en los momentos actuales.

La simplificación que a menudo se escucha, comprimiendo el ANE a una mera transferencia de poder adquisitivo de los salarios —capítulo II— en favor de una cifra determinada e hipotética de creación de puestos de trabajo —capítulo I—, es no sólo incorrecta, sino peligrosa. Por eso conviene examinar con cierto detalle los principales capítulos de este Acuerdo.

El primero de ellos, el que habla de mantener la misma PAOG entre junio de 1981 y diciembre de 1982, ha tenido la evolución reflejada en el cuadro I.

Puede observarse la notable desaceleración habida en la disminución de la PAOG en el segundo semestre de 1981, esto es, a partir de la firma del ANE. No obstante, al ser el compromiso mantener la misma cifra, significa que a lo largo de 1982 habrán de recuperarse esos 60.300 puestos de trabajo perdidos. Estos datos, uni-



dos a lo ocurrido en los primeros meses de este año, plantea la duda razonable de si será posible cumplir este punto. Aun esforzándonos en demostrar que el ANE es más que esto y tiene virtualidades más que suficientes para considerar acertada su firma, no cabe duda que para el futuro de la política de concertación, de acuerdos globales para enfrentar la crisis, es crucial lo que suceda en este punto.

El Gobierno acordó una inversión extraordinaria de cincuenta mil millones de pesetas para favorecer su cumplimiento. Con ello ponía en evidencia la justeza de las críticas efectuadas por la izquierda sobre la insuficiencia de las inversiones públicas en los Presupuestos Generales del Estado y la necesidad de un fondo extraordinario, que PCE y CC. OO. ciframos en doscientos mil millones de pesetas. Aunque esos cincuenta mil millones aprobados por el Gobierno contienen una intención electoralista, también hay que considerarlos fruto de la presión política y sindical realizada en favor del cumplimiento del ANE.

Anotemos, por otra parte, que en el problema del empleo el sector público no consigue compensar con sus incrementos la destrucción efectuada por el sector privado. En cuanto a su desglose sectorial, es en la industria donde se está produciendo una auténtica "masacre" de puestos de trabajo.

En cualquier caso, tal como en su día dijimos, invertir el proceso de destrucción de puestos de trabajo y aumento del desempleo exigía más tiempo del señalado para el Acuerdo. De ahí que, al margen de las lógicas y

naturales reacciones negativas que se producirían ante un incumplimiento del compromiso de empleo asumido por el Gobierno, sería un error político de bulto considerar que por ello tenemos que cambiar de política. Nuestro fallo en esta ocasión no estaría tanto en no haber desarrollado iniciativas de presión y movilización para hacerlo cumplir como en no conseguir llevar a las masas la convicción de que ante ese hipotético incumplimiento —que por otra parte no está ni mucho menos asegurado que ocurra— habría jugado un papel determinante la oposición al ANE de CEOE y los sectores de la derecha económica más reaccionaria, así como la sumisión que en buena medida ha demostrado el Gobierno a dicha oposición. Estamos demostrando que no adoptamos una posición equivalente a la del PSOE con ocasión de los Acuerdos de la Moncloa. Es decir, no nos quedamos en la postura de esperar a que el Gobierno incumpla para pasar luego la factura a UCD. Las elecciones del 79 le demostraron al PSOE lo erróneo de su táctica. Pero tampoco podemos infravalorar la necesidad de hacer pagar un precio político a la derecha de este país por su hostilidad a la política de concertación, única viable hoy para enfrentar el paro. Habremos también de situar en sus justos términos la simplificación aludida al principio, según la cual hemos entregado poder adquisitivo salarial a cambio de una hipotética creación de empleo. Porque no sólo se está produciendo una sensible desaceleración en la caída de la PAOG, sino que la "entrega" salarial necesita de ciertas matizaciones. Veamos el segundo capítulo:

Los incrementos salariales

Como es sabido, el ANE recoge para la negociación colectiva de 1982 una banda salarial del 9 al 11 por 100, en base a previsiones de inflación del 12 por 100. Equivale a una pérdida de dos puntos. Las posibles y quizá probables desviaciones de esta previsión se corrigen a través de la cláusula de revisión semestral, recogida en la práctica totalidad de los convenios hasta ahora firmados.

En un balance de la negociación colectiva que abarca a 3,5 millones de trabajadores —bastante más de la mitad de los que negocian convenios— se daban estos resultados:

CUADRO II

| INCREMENTOS SALARIALES | |
|--------------------------------|-------|
| | % |
| Convenios de empresa | 9,43 |
| Convenios de sector | 10,53 |
| TOTAL | 10,40 |

Lo significativo de estos datos es que sea en el ámbito de los convenios de empresa donde apenas se supera el *mínimo* de la banda. Digo que es lo destacable porque estos convenios colectivos se dan sólo en las grandes empresas, que son, a su vez, el ámbito decisivo de la implantación de los sindicatos, de la lucha sindical, de la organización de los trabajadores y de su participación directa en la elaboración de las plataformas reivindicati-

CUADRO I

| POBLACION ASALARIADA OCUPADA | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 1.º semestre 1979 | 2.º semestre 1979 | 1.º semestre 1980 | 2.º semestre 1980 | 1.º semestre 1981 | 2.º semestre 1981 |
| S. Público | 1.444.800 | 1.487.600 | 1.508.200 | 1.542.600 | 1.530.300 | 1.546.400 |
| S. Privado | 6.924.500 | 6.795.500 | 6.475.700 | 6.312.000 | 6.188.500 | 6.112.100 |
| TOTAL | 8.369.300 | 8.283.100 | 7.983.900 | 7.854.600 | 7.718.800 | 7.658.500 |
| Diferencias entre semestres | | — 86.200 | — 299.200 | — 129.300 | — 135.800 | — 60.300 |

vas, así como en su seguimiento y decisión final respecto de su aceptación. Si, por otro lado, las huelgas y luchas habidas en la negociación colectiva han sido este año mucho más frecuentes que en años precedentes, la explicación del hecho hay que encontrarla en la subordinación que a los temas de empleo, crisis de las empresas, reestructuración, etc., han tenido las reivindicaciones salariales, hasta el punto de no poder llegar a ese 11 por 100 posible en el ANE.

Analizando la evolución del poder adquisitivo real de los salarios en los últimos años se constata un hecho de sobra conocido: su caída. Efectivamente, el poder real de los salarios decrece, pese a la variedad en las situaciones que desde los Acuerdos de la Moncloa hasta hoy se han producido, entre las que cabe destacar, aparte el AMI, la fijación por Decreto de una banda salarial para 1979, derivación de la falta de acuerdos tras las "Jornadas de Reflexión" auspiciadas por Abril Martorell en el otoño del 78. Ni estos límites ni aquella caída pudo impedirlos el marco de unidad de acción entre CC. OO. y UGT, existente hasta el inicio del verano de 1979.

Teniendo también en cuenta el deterioro ininterrumpido de la situación económica, existen bastantes indicios de que los salarios reales medios para 1982 se hubieran situado en los márgenes actuales aun sin existir el ANE. Ocioso es decir que no porque tal tendencia existiera deja de ser un sensible sacrificio la banda salarial del 9 al 11 por 100. Al contrario, es una tremenda prueba de la voluntad de enfrentar la lucha contra el paro, asumiendo sacrificios y propugnando solidaridad. Sindicalmente es sustancialmente distinto *aceptar* unos determinados límites que *sufrir* esos mismos o parecidos límites por el imperativo de una situación en la que la fuerza del capital marque su ley. Pero al mismo tiempo, este dato sirve para considerar políticamente acertado el ANE, en el sentido de que los salarios aceptados lo han sido a cambio de otras contrapartidas. Esto enlaza con el tercer capítulo.

La cobertura al desempleo

En la justificación del ANE está no sólo la lucha contra el paro, sino la extensión de la protección a los parados.

De todos los capítulos, éste es quizá el que más acabadamente se ha cumplido.

Aunque, lógicamente, todavía no existan estadísticas definitivas, se sabe ya que los subsidios complementarios de desempleo aplicados como consecuencia del ANE rondan los 100.000. También se conoce la tramitación de unas 90.000 cartillas médico-farmacéuticas para otros tantos parados sin seguro. El fondo especial de quince mil millones de pesetas puede favorecer, aunque lo sea en períodos y cantidades modestas, entre 100.000 y 200.000 parados (la amplitud del margen es consecuencia de la variedad de situaciones protegibles, de difícil predicción). Queda por resolver la alternativa al sistema actual de empleo comunitario, del que se han cumplido las asignaciones presupuestarias acordadas. El problema estriba, además del mal funcionamiento de la comisión interministerial donde debe negociarse —responsabilidad directa del Gobierno—, en la evidente complejidad de su reforma y sustitución por un seguro de desempleo, amén de las dificultades de su financiación, teniendo en cuenta la amplitud del desempleo en el campo.

Fomento del empleo

Este capítulo comprende desde medidas para el fomento de la contratación a colectivos de trabajadores peor situados en el mercado de trabajo —jóvenes, mayores con cargas familiares, parados que hayan agotado el seguro de desempleo— hasta la jubilación a los sesenta y cuatro años, recargo de horas extraordinarias, pluriempleo y reducción de un punto de la cuota a la Seguridad Social, aumentando la aportación del Estado. Varios de estos puntos se han cumplido. Otros, en particular el de jubilaciones, horas extraordinarias y pluriempleo, que el ANE remitía a la negociación colectiva o a posteriores medidas, han sufrido, más que incumplimiento en sentido estricto, una lectura restrictiva tanto por la CEOE como por la Administración. Precisamente por esa falta de voluntad política de desarrollar al máximo estas posibilidades de mejor distribución del trabajo existente se ha potenciado la conflictividad en la negociación colectiva. Pero, pese a todo, se han pactado en bastantes casos, aunque en muchos de ellos de forma excesivamente ge-

nérica, lo que puede reducir su eficacia práctica.

Otros capítulos

El ANE recoge en otros capítulos temas como la constitución de la Comisión Tripartita para el estudio de la mejora y racionalización de la Seguridad Social, punto que se ha cumplido, aunque sin que se llegase a acuerdos. Lo más importante es constatar que gracias a este punto se ha desarrollado un debate público sin precedentes, que se ha saldado con enfrentamientos entre CEOE y el tándem Fuentes Quintana-Barea, con menos margen de maniobra para el Gobierno y la patronal en sus intentos de reforma regresiva, y con una sensibilización colectiva susceptible de transformarse en acciones de masas en favor de una mayor Seguridad Social pública. El resultado, en términos políticos, ha sido favorable para los sindicatos y la izquierda.

En cuanto a la presencia de los sindicatos en distintos institutos y organismos —INEM, IMAC, INSS, Fondo de Garantía Salarial, Junta Superior de Precios, etc.—, también el balance global, con situaciones variopintas y evidentes resistencias de CEOE y Administración, es positivo. No olvidemos que estos entes representan una importante parcela del aparato de la Administración del Estado, parcela que con esa presencia sindical *tiende* a su democratización.

Digamos, para terminar esta sucinta descripción, que la Comisión de Seguimiento del ANE, aunque resentida por la actitud de la CEOE y el evidente propósito de vaciarla de atribuciones —la llegó a calificar de Gobierno en la sombra— ha cumplido bastante eficazmente su papel.

* * *

Aunque son muchos más los puntos contenidos en el ANE, puede servir lo descrito como visión de la situación en que se encuentra, mediada la primavera del 82. Se desprende de todo ello que en cuanto a *contenidos*, y a expensas de lo que en la evolución de la PAOG pueda suceder, el balance es aceptable, siendo por tanto *ya hoy* incorrecto afirmar que "sólo se va a cumplir lo negativo".

Pero el ANE, ocioso es decirlo, tenía una dimensión política especial que trascendía la ya en sí misma fundamental opción por un tratamiento solidario, participativo y negociado de la crisis y sus efectos. No podemos disociar la firma del Acuerdo de su contexto y, sobre todo, de la experien-

cia precedente, esto es, del AMI. De esta experiencia se derivaron o favorecieron varias consecuencias sindicales, que a título meramente indicativo conviene recordar:

— Protagonismo de UGT en varios frentes de la acción sindical, especialmente en la negociación colectiva. Convenios que afectaban a más de dos millones de trabajadores no fueron suscritos por CC. OO.

— Pérdida de capacidad de respuesta del movimiento obrero y sindical, en parte consecuencia del clima de hostilidad y enfrentamiento existente entre CC. OO. y UGT.

— Ampliación de las posibilidades de intervención de CEOE en la vida sindical, a la par de menores obstáculos para la aplicación de sus medidas laborales y económicas respecto de la crisis.

En el primer caso supuso una contribución al descenso de CC. OO. en las elecciones sindicales de 1980 y al ascenso de UGT. En el segundo, aunque no sería riguroso atribuirlo a la firma del AMI, no deja de ser significativo que durante el período fundamental de su vigencia, esto es, durante 1980 y primer semestre de 1981, la caída de la PAOG fue de 564.300 personas.

— Consecuencia de todo lo anterior fue situar el marco de la acción sindical de CC. OO. en un plano más defensivo que ofensivo, produciéndose un inevitable desgaste en los cuadros y en la organización en su conjunto.

Aunque sería lineal y parcial atribuir exclusivamente a la existencia del ANE el cambio de signo en la situación sindical, existe bastante coincidencia en constatar que gracias a este Acuerdo se ha favorecido:

— Una notable y evidente recomposición en la unidad de acción entre CC. OO. y UGT. A su vez, este cambio ha facilitado que las huelgas y movilizaciones habidas en los primeros meses de 1982 superen ampliamente las del período inmediatamente anterior. Ni que decir tiene que la causa directa de las luchas está no sólo en la actitud de la patronal respecto a la aplicación de algunas cláusulas del ANE, sino también en la defensa del empleo y otras reivindicaciones de los trabajadores.

— Una progresiva recuperación de la iniciativa y protagonismo para CC. OO., mejorando en imagen pública. El ANE se enmarca en la política de solidaridad frente a la crisis defendida por CC. OO. Obviamente, favorece su capitalización.

— Una recuperación casi total de espacio de CC. OO. en la negociación colectiva.

— Un aumento de la participación de los trabajadores en el conjunto del proceso de la negociación colectiva y demás tareas y acciones habidas en este período.

— Un interesante cambio en la actitud reivindicativa, que ha colocado los temas del empleo en primer plano. Puede hablarse de un cierto salto de calidad en la acción sindical.

— Un avance en la acción sociopolítica de los sindicatos, a la que contribuye la existencia de nuevas bases para ella, a través de la presencia institucional.

Otras consecuencias

El cambio de situación ha tenido otros efectos. Tras un período de indiscutible liderazgo de la cúpula patronal, la salida de la CEOE de la Comisión de Seguimiento y su posterior retorno sin tangibles resultados para las bases empresariales supuso una primera puesta en cuestión de dicha cúpula. Con posterioridad, en torno a los debates de la Comisión Tripartita para la mejora y racionalización de la Seguridad Social, se extendió un clima crítico cuando no de hostilidad hacia CEOE en sectores sociales importantes no vinculados en bastantes casos al movimiento obrero.

En otro orden de cosas, el ANE, al inscribirse en la política preconizada por la izquierda, ha generado contradicciones entre Gobierno y CEOE, organización esta última que tras la caída de Suárez aspiraba a una aceleración en el proceso de formación de la llamada gran derecha. Insisto en que no se trata de atribuir al ANE efectos que sólo indirectamente ha favorecido, pero sí es preciso valorar que su existencia refleja que la política de *imposición* auspiciada por la gran patronal encuentra obstáculos de cierta importancia para su aplicación. Las reiteradas y recientes declaraciones de líderes patronales contra el ANE son una buena expresión de este hecho.

La aversión que el ANE suscita en estas fuerzas del capital representa la mayor amenaza para su fiel cumplimiento. Existe sin duda un interés político en todo ello, pues de producirse una neta diferencia entre los objetivos de empleo y su balance final, la posibilidad de repercutir negativamente sobre los partidos de la izquierda y los sindicatos es real. La beneficiaria sería precisamente la derecha más reaccionaria. De ahí que la presión para ha-

cer cumplir el ANE siga siendo primordial por nuestra parte.

Digamos, para concluir, que el ANE es un paso adelante en una estrategia. Los pasos siguientes están por definir y no va a ser fácil conseguir acuerdos que se inscriban en esta línea. Las claves pasan por los comicios electorales que se avecinan. Guardan relación con sus resultados. Pero, en todo caso, no parece que haya alternativas a corto y medio plazo que se sitúen netamente al margen de esta línea, salvo que un ascenso de la derecha facilite la citada política de imposición, que podemos definirla como de sacrificios sin contrapartidas para los trabajadores. Este es el verdadero dilema.

Hay sin duda otras reflexiones ligadas con el ANE. Entre ellas, la de que los sindicatos van incorporando en la práctica un tipo de funciones reivindicativas cuya naturaleza obliga a tomar como interlocutor al Gobierno y a las instituciones. Los problemas de empleo, de la protección de los parados, de la Seguridad Social, de las nuevas modalidades de contratación, de los efectos sociales, económicos y sindicales de los cambios tecnológicos y un largo etcétera, redimensionan el papel del sindicalismo de cara al presente y al futuro. Es algo no sólo necesario, sino inevitable.



El PSUC, entre dos Congresos

En el número de "Treball", que apareció tras el sexto y extraordinario Congreso celebrado recientemente por nuestro partido, escribí un editorial titulado "*Una oportunidad y un reto*". Oportunidad porque el PSUC superaba, al fin, y a nivel de la máxima instancia del partido, la situación de indeterminación y ambivalencia política creada por el Congreso anterior. Pero al mismo tiempo, reto porque la recuperación de las señas de identidad —del todo necesaria— ha supuesto en lo inmediato un costo muy elevado en militancia y en presencia pública entre los trabajadores y la sociedad catalana.

El Congreso, ciertamente, no ha hecho sino ratificar lo ya aprobado por la cuarta conferencia nacional celebrada en julio del año pasado, en el plano de las grandes definiciones políticas. Pero los mismos contenidos, la identificación plena con el proyecto de socialismo en libertad y la afirmación contundente de la independencia del PSUC en el plano internacional asumidos ahora por un Congreso tienen un valor fundamental: permiten enlazar nuevamente con lo que ha sido históricamente el PSUC y, al mismo tiempo, ofrecer a la sociedad catalana unas propuestas políticas nítidas,

arraigadas en la larga tradición unitaria y democrática antifranquista en la que el PSUC jugó un papel tan relevante, y abiertas a las reflexiones que una sociedad moderna y un contexto internacional como los actuales, en proceso permanente de cambio, imponen.

La reconstrucción del partido, un reto

Y, sin embargo, junto a esta oportunidad que supone el sexto Congreso —en la que no me extenderé porque sus acuerdos políticos son de sobra conocidos por los lectores de "N. B." y se sitúan en plena correspondencia con los del X Congreso del Partido Comunista de España—, sería insensato no apreciar que el Congreso o, mejor dicho, todo el proceso que hemos atravesado en estos últimos quince meses, en aras a la necesaria recuperación de la estrategia eurocomunista, todo ello ha creado en el PSUC una situación difícil, de notable debilidad organizativa y ha supuesto un costo político, incluso humano, que no es sencillo reparar.

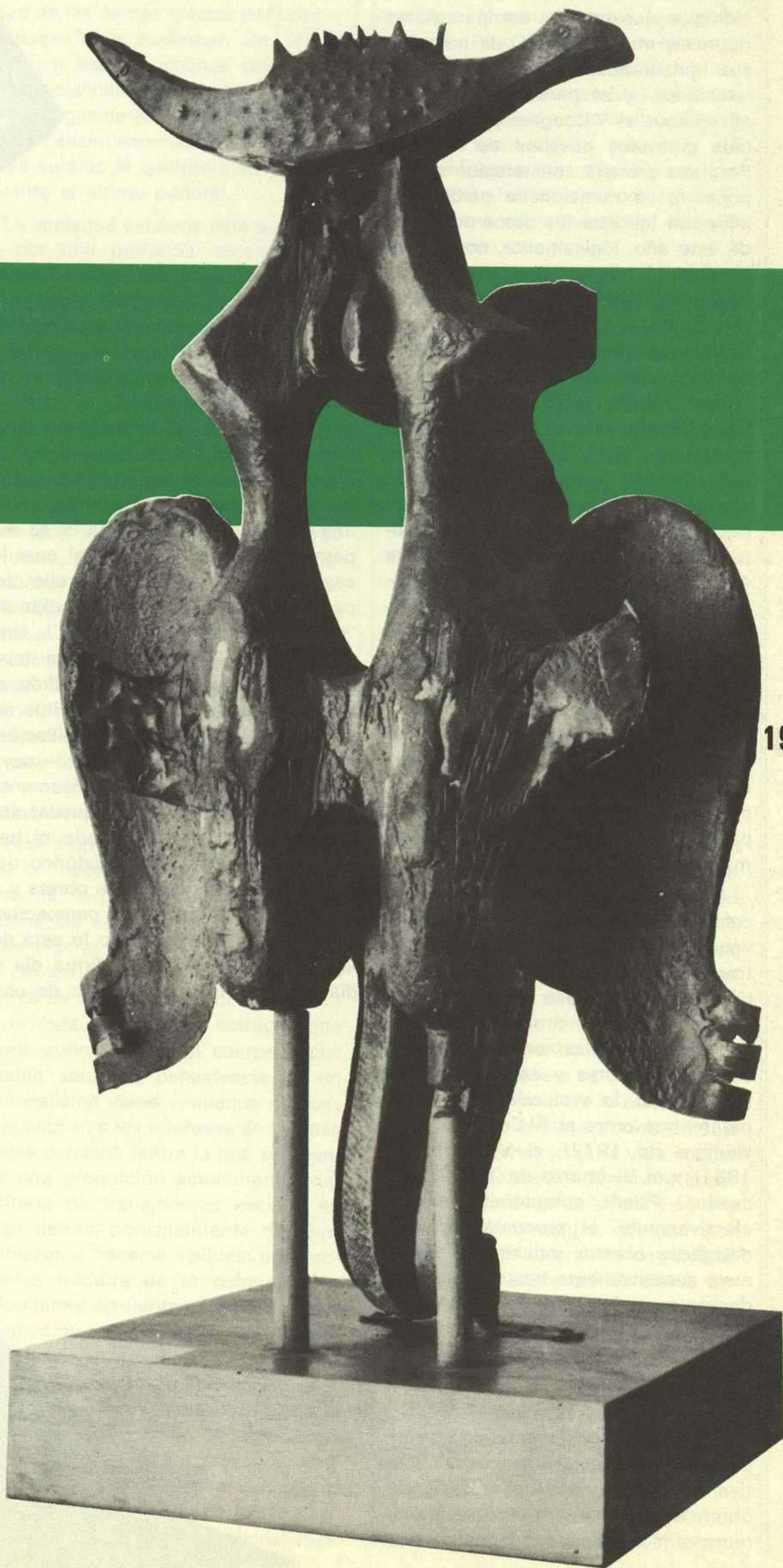
La escisión que hemos conocido ha amputado al partido de una parte de su militancia entre la que se cuentan, es cierto, franjas de afiliados con escasa incidencia social, automarginados en el "ghetto" de las viejas certidumbres ideológicas, pero entre la que también hay militantes y cuadros

Andréu Claret Serra

vinculados a la clase obrera, especialmente a los sectores más golpeados por la crisis, trabajadores del cinturón industrial barcelonés a menudo relacionados con los contingentes de la inmigración menos integrados en la vida política y social catalana. En definitiva, sectores sociales y militantes decisivos para la configuración de lo que ha sido, histórica y socialmente, el PSUC. (Las estimaciones más fiables sitúan entre 5 y 6.000 los afiliados a la organización que encabezan Ardiaca y Ramos, en su mayoría procedentes de las filas del PSUC.)

La realidad y los deseos

Las afirmaciones sostenidas demagógicamente por la escisión según las cuales *"los obreros y los inmigrados están con nosotros"* suponen confundir los deseos (de un obrerismo manifiesto) con la realidad, mucho más compleja. Pero el rechazo de la opinión interesada según la cual el PSUC habría perdido definitivamente su condición de partido eminentemente obrero —y por lo tanto, arraigado profundamente entre la inmigración— no debe impedirnos constatar con serenidad y voluntad de intervención política los déficits que tiene hoy nuestro partido en el cinturón industrial barcelonés, en las empresas, entre la clase obrera industrial. Déficits que, por cierto, se remontan al período anterior al V Congreso, al menos en lo que se refiere al plano organizativo.



No disponemos hoy todavía de un censo detallado de los militantes y de un estudio sobre su composición sociológica que permita comparaciones rigurosas entre el PSUC de hoy, con sus aproximadamente 7.500 carnets renovados, y el partido con el que afrontamos el V Congreso, cuyos carnets censados pasaban de 17.000. Para una primera constatación se impone: la ya mencionada pérdida de afiliación (aunque los datos de marzo de este año, lógicamente, no pueden situarse al mismo nivel que los de finales de 1980, sobre los cuales se hizo el cómputo para el V Congreso). Correlativamente, destaca la existencia de lo que alguien ha llamado un "tercer partido", esto es, el de aquellos militantes que no han renovado el carnet del PSUC, pero que tampoco han asumido, hasta sus últimas consecuencias, los propósitos de los escindidos. Suponen, claro está, un sector prioritario en orden a la campaña de agiliación (podría decirse de "reafiliación") que el Congreso decidió emprender. Y de cuanto hagamos en el futuro inmediato, de cómo interpretemos la "partitura" aprobada por el Congreso depende en buena medida que estos militantes potenciales rechacen los cantos de sirena del "rearme ideológico" y apuesten nuevamente por un PSUC, que es el mismo partido en el que muchos de ellos han militado durante tantos años.

Sin embargo, aun a falta de este censo, algunos datos permiten cuantificar esta preocupación acerca del retroceso experimentado en lo que podría llamarse la clase obrera tradicional (sin que este retroceso se haya traducido mecánicamente en avances en otros sectores y capas sociales). Por ejemplo, la evolución de algunos parámetros entre el IV Congreso (noviembre de 1977), el V (enero de 1981) y el VI (marzo de 1982). (Ver cuadro.) Puede comprobarse cómo, efectivamente, el porcentaje de los delegados obreros industriales disminuye sucesivamente hasta quedar reducido a un 22,7 por 100, una cifra ciertamente baja, aun teniendo en cuenta las transformaciones que conoce la sociedad y la clase obrera catalanas.

Como podrá observarse, en correspondencia con esta disminución relativa de los delegados de procedencia obrera se produce también una menor representación de los delegados naci-

dos fuera de Cataluña, especialmente de los que proceden de Andalucía (aunque curiosamente, la evolución de este porcentaje no guarda una relación directa con la variación en la composición sociológica).

Por supuesto, el carácter de clase de un partido no se mide, o no se mide únicamente, por su composición social. Y en ese sentido debe insistirse una y otra vez en el aserto, si se me permite, "leninista", según el cual lo esencial en orden al desarrollo del partido es su política (en el sentido de "política" y de "organización"). Una política, la del VI Congreso, que debe permitir recuperar el terreno cedido, al tiempo que abrir nuevos ámbitos de exploración, incidencia y afiliación. Máxime cuando la escisión —cuya importancia, barajando únicamente datos de afiliación, podría quedar sobredimensionada— no puede ni hacerse con el patrimonio histórico del PSUC ni dirigirse a la clase obrera y a la sociedad catalana con perspectiva de futuro, prisionera como lo está de un dogmatismo que se afirma día a día como factor de cohesión de una



militancia enfervorizada, pero también como elemento de aislamiento de la sociedad.

De lo que se trata es de tomar conciencia de que ésta no ha sido una escisión "clásica", ceñida a la cúspide del partido y con alguna ramificación aislada, como las que tanto el PSUC como el PCE habían conocido bajo la clandestinidad. El desarrollo larvado del movimiento fraccional, desde antes del V Congreso, dotó a los seguidores de Ardiaca y Ramos de bases organizativas en las que han basado su ofensiva secesionista. (En mi opinión, como ya adelanté en "N. B." —número 110, enero de 1982; *"PSUC: un año de crisis, su significado y algunas de sus causas"*—, la escisión era políticamente inevitable. Otra cosa es el debate sobre las causas que le han permitido obtener semejante audiencia. Pero este debate debería dejarse, hoy por hoy, en un segundo plano, en aras a la necesaria unidad de cuantos permanecemos al frente del PSUC.)

De ahí, por la importancia y las características de la escisión, que no sea suficiente haber atajado políticamente el fenómeno y que sea necesaria una tarea paciente, organizada, tenaz, de reconstrucción del partido, deshaciendo la amalgama que los dirigentes escisionistas supieron y pudieron tejer, aislando el dogmatismo, recuperando militantes comunistas y fiabilidad ante todos aquellos para quienes el PSUC había sido durante muchos años un punto de referencia indiscutible. De ahí, pues, que, junto a una gran oportunidad, corresponda también ser conscientes del reto que se nos presenta. Un reto que se expresaba ya de alguna manera en el lema que presidió nuestro Congreso, a propuesta del secretario general saliente, Paco Frutos: *"Un partido comunista con una política eurocomunista"*. Esto es, la idea según la cual no puede concebirse el proyecto eurocomunista sin el correlato del partido que les es consustancial, como instrumento de intervención consciente de la militancia y como agente de un proceso de cambio eminentemente participativo.

El "espacio" comunista

Las posibilidades de recuperación de la iniciativa política y de masas, de la reconstrucción del partido, se basan

fundamentalmente en la existencia de un "espacio comunista" que los hechos —entre los que destacan la actividad de las demás fuerzas políticas— no hacen sino confirmar. Un "espacio" que está al alcance del PSUC, como posibilidad y al mismo tiempo como exigencia si éste consigue superar el "ensimismamiento" en que lo había sumido la confrontación interna durante el último período.

La sociedad catalana está atravesada por una profunda necesidad de cambio. Ciertamente, esta necesidad no se expresa siempre positivamente, políticamente. Adquiere expresiones crispadas y formas corporativas que no son ajenas a cuanto ha ocurrido en el PSUC y que tienen su principal manifestación en la persistencia de un reflejo abstencionista cuestionado tímidamente por algunos rasgos recientes de politización en sectores de la juventud. Pero lo esencial, en cuanto al futuro, es que la consolidación institucional de lo que llamamos el "catalanismo conservador", esto es, de la política conservadora y provinciana practicada por Pujol y su gobierno desde la Generalitat, están ensanchando día a día el campo de la insatisfacción y la idea de que es necesaria otra forma de gobernar la autonomía y otro signo en las relaciones con el Gobierno central de la UCD.

Esta situación no hace sino acentuar la "necesidad" del PSUC. Efectivamente, la política de Convergencia supone, de campar a sus anchas durante mucho más tiempo, un auténtico peligro para la estabilidad democrática de Catalunya y, por ende, para la de toda España. Los estragos que puede suponer para el cuerpo social catalán actual la persistencia de un nacionalismo ajeno —cuando no contrapuesto— a los intereses de la clase obrera catalana (entre la que se cuentan una proporción actualmente mayoritaria de trabajadores nacidos en otras tierras, principalmente del Sur) empiezan a hacerse visibles: una progresiva fractura de la comunidad y dificultades crecientes en cuanto a la integración consciente de todos cuantos viven y trabajan en Catalunya en un mismo proyecto nacional. En definitiva, la acentuación del binomio "Generalitat = dominio de la derecha" no hace sino provocar mayor abstencionismo y alimentar tentaciones de signo contrario que podría llevar a enfrentamientos y daños incalculables.

No creo que se trate de una visión apocalíptica. Es cierto que, por el momento, predomina el acuerdo y se mantiene, al menos en lo esencial, la cohesión. Pero una ruptura más o menos retardada está escrita en las cosas de no mediar cambios políticos que posibiliten el acceso al Gobierno y a las instituciones catalanas de aquellas fuerzas que, desde la izquierda, pueden hablar en nombre de lo que es hoy, socialmente, la mayoría de Cataluña.

¿Y quién puede jugar este papel hoy desde la izquierda? ¿Quién puede políticamente representar lo que el PSUC ha sido durante los años decisivos de la lucha antifranquista, como factor de convergencia de los intereses de la clase obrera y de los de Cataluña como nación? El partido se encuentra, es verdad, en peores condiciones para desempeñar este papel. Pero en su política, en su implantación histórica y social, hay elementos sobrados para creer que del PSUC surgirá en todo caso la componente principal del reto y de la alternativa que corresponde plantear a la derecha conservadora catalana.

Porque de lo contrario, ¿quién asumirá lo que es a todas luces una necesidad derivada de la lucha de clases y de su desarrollo en el marco específico de Cataluña? Nadie puede sostener, con sensatez, que el proclamado "Partido de los Comunistas de Cataluña" esté en condiciones de encabezar este movimiento de regeneración política que necesita Cataluña, en función de los intereses de la mayoría, del desarrollo de un catalanismo popular y solidario. Para afrontar esta tarea histórica, la presencia mayor o menor entre la clase obrera es necesaria, pero no es suficiente. De lo que se trata es de llevar a la clase obrera a hacer política, a intervenir en la vida institucional, a disputarle el terreno a la derecha. Y esto exige una política y una implantación complejas, que permitan recoger toda la diversidad de reivindicaciones que expresan las clases populares en nuestro país y sinterizarlas en un proyecto confrontado al de la derecha, ofrecido como plataforma unitaria a las fuerzas de progreso.

Los socialistas son una fuerza electoral importante (aunque en retroceso permanente por lo que se refiere a Cataluña: de un 28,4 por 100 en las elecciones del 15-J al 23 por 100 en las del Parlament catalán), pero su

incapacidad histórica y presente para aprehender, tanto a nivel del Estado como en Cataluña, la carga democrática y progresista que puede tener la reivindicación del autogobierno de los pueblos les incapacita, política y electoralmente, para jugar un papel dirigente en la recomposición de la izquierda y en la oposición a la política de Jordi Pujol (amén de su empecinamiento en explotar una imagen de "alternativa", en solitario, del poder, doblemente condenada al fracaso en la circunstancias de Cataluña, las más parecidas a las del hexágono francés). ¿Qué queda, pues, en el campo de la izquierda? El nacionalismo radical, monopolizado políticamente por Nacionalistes d'Esquerres, no cuenta con implantación entre la clase obrera, aunque sí con la presencia dinámica y nada despreciable entre la juventud y los intelectuales del país. Y la izquierda extraparlamentaria es hoy una sombra de lo que fue, en una sociedad en la que llegó a contar con cierta influencia.

Existe, pues, un "espacio" que el PSUC sigue ocupando prioritariamente, aunque presente hoy grandes vacíos: allí donde nuestra organización ha quedado especialmente afectada por la escisión o entre las fuerzas sociales desconcertadas por un período tan largo de enfrentamientos estériles. Nos corresponde llenarlos con iniciativa, extendiendo al mismo tiempo las propuestas de acción y la actividad organizativa. Y, en primer lugar, recuperando presencia al frente del movimiento obrero, del sindicato de CC. OO., el instrumento máspreciado para desarrollar una alternativa unitaria a la política social y cultural de Convergencia. Pero también entre lo que llamamos las "fuerzas de la cultura", donde no cabe pensar que la recuperación formal de la estrategia eurocomunista tiene por qué suponer "per se" la recomposición de los vínculos maltrechos. Volver a jugar en este terrenos el papel que nos corresponde en defensa de las libertades nacionales catalanas es esencial.

La "tercera vía"

En ese contexto, y con esta perspectiva de ocupar el "espacio del cambio", me parece fundamental la afirmación de nuestra identidad. Y no me refiero a la "identidad" entendida en términos ideológicos y aún menos

en los de un retorno a ideas pereclitadas. Todo lo contrario: de lo que se trata, a mi modo de ver, es de ser capaces de reformular el ideario comunista en el plano político y en el de las ideas, de situar al PSUC como un punto de referencia inequívoco de todos los sectores partidarios de un cambio de política y de sociedad.

El PSUC tiene para ello atributos y experiencia histórica sobrados. Se trata de demostrar, en el quehacer cotidiano, que existe efectivamente una "tercera vía", entre la política de "alternativa" y de administración de las cosas de los socialistas y el reflejo defensivo, esterilizante, de quienes optan por encerrarse en "ghettos" sociales e ideológicos. En gran parte, se trata de recuperar señas de identidad desdibujadas por esta larga crisis y, también, por los costos objetivos de la transición y las vacilaciones que durante la misma hemos tenido. Se trata de recuperar la radicalidad que nos había caracterizado, sin optar por las tentaciones ideologizantes. De asumir plenamente el carácter laico del partido, sabiendo que un inmenso potencial de cambio nos espera en la sociedad catalana, con sus 300.000 parados, sus problemas industriales, su exigencia generalizada de paz y una problemática nacional y cultural de la que se sienten marginados miles de ciudadanos, nacidos aquí y fuera de aquí, por la actitud conservadora y el nacionalismo estrecho de Convergencia y de las fuerzas que apoyan su gobierno monocolor.

En el artículo antes mencionado de *Nuestra Bandera* (número 110, enero de 1982) ya advertí que los problemas por los que había atravesado el PSUC no podían interpretarse, exclusivamente, en términos de un enfrentamiento ideológico entre las posiciones eurocomunistas y las actitudes dogmáticas proclives al alineamiento con el bloque soviético en política internacional. Creo que es hora de retomar esta idea para acertar en la interpretación diaria de la política aprobada en el VI Congreso. La gran baza de los escisionistas ha sido el amalgama entre el dogmatismo ideológico y cierto radicalismo político y social. El intento de desvirtuación del proyecto político del PSUC ha explotado una "triple exigencia" social, política y cultural que se da en amplios sectores de la clase obrera más consciente como consecuencia de la superposición

de la crisis económica, de las dificultades de la transición y del aumento de la confrontación internacional (todo ello sufrido desde el prisma al que ya me he referido, de una Cataluña hegemonizada por la burguesía local). Sin esa confluencia de factores (a los que corresponde sumar nuestros errores políticos y organizativos), el "nuevo" pero viejo autollamado "PCC" no habría obtenido los dividendos con que cuenta inicialmente.

Corresponde, pues, una forma de actuación política y organizativa que permita deshacer el amalgama que le ha dado cuerpo, aislar el dogmatismo en lo que tiene de más estéril: la obsesión por el alineamiento, por sustituir la acción decidida en favor de la paz y de la distensión por la propaganda en favor del bloque del Este. Y esto se conseguirá en la medida en que actuemos con audacia, con nuestra política, prestando una atención particular a los problemas de la clase obrera y del sindicato de CC. OO., manteniendo una actitud firme —como la que hemos tenido en torno a la LOAPA— en defensa de las reivindicaciones nacionales de Cataluña, siendo capaces de conectar de nuevo con esa masa creciente de jóvenes y no tan jóvenes que expresan hoy, de manera dispersa pero inequívoca, un rechazo de esta sociedad, no sólo de sus expresiones políticas, sino también de su misma concepción, de su moral, de las ideas dominantes.

Las tensiones que ha vuelto a experimentar el PSUC en torno al VI Congreso (lo que la prensa ha caricaturizado como una polémica de etiqueta o por el poder entre "eurocomunistas" y "leninistas") y que parecen en vías de resituación cuando termino este artículo, tras la reunión del Comité Central de los 17 y 18 de abril, tienen que ver, en mi opinión, con este "cómo desarrollar la política en el último Congreso", con la necesidad de poner el acento en uno u otro aspecto de nuestra política.

Me cuento entre quienes creemos que la situación del PSUC es ciertamente difícil. Y no creo que escamotear esta realidad sea operativo en ningún sentido. De nada sirve la idea, que tanto daño nos ha hecho, según la cual la salida de los llamados "prosoviéticos" del partido y la recuperación de la estrategia eurocomunista iba a producir automáticamente una afiliación masiva al partido de todos

aquellos que le han abandonado en el último período, cansados por una vida interna disgregadora o de algunos miles de nuestros simpatizantes. Un partido —un partido como el nuestro— no se hace y no se reconstruye sólo con un Congreso. Hace falta una labor tenaz, decidida, “pegada al terreno”, capaz de transformar las ideas y las propuestas en organización y de hacer de la organización el vehículo indispensable a la difusión de nuestra política.

Pero comparto la intuición de que es posible volver a ser lo que fuimos y más. A condición, claro está, de avanzar por el camino señalado. De lo contrario, el vacío al que me he referido ocuparía un espacio aún mayor, en detrimento de las posibilidades que tiene una izquierda unida en Cataluña y en favor de la consolidación, por muchos años, de la derecha catalana en el poder.

Evolución de algunos datos entre el IV y el VI Congreso

| | Sexo | | Lugar de nacimiento | | | Obrer. | Ingreso en el PSUC | | | | | |
|----|--------------|--------------|---------------------|-----------------|----------------|-------------------|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Hom- bres | Muje- res | Cata- luña | Resto Estado | Anda- lucía | Indus- triales | 36-39 | 40-49 | 50-59 | 60-69 | 70-75 | 76-80 |
| IV | 84,9 | 15,1 | 53,5 | 44,7 | 24 | 38,3 | 5,8 | 1,4 | 5,5 | 18,6 | 42,8 | 25,8 |
| V | 90,2 | 9,8 | 50,9 | 47,2 | 25,2 | 32,1 | 6,2 | 0,5 | 5,3 | 16,5 | 29,9 | 38,4 |
| VI | 86,2 | 13,8 | 56,3 | 42,5 | 20,1 | 22,7 | 4,8 | 1 | 3,4 | 12,1 | 29,1 | 41,9 |

Los datos del IV Congreso responden a la tabulación de 884 fichas obtenidas del cuestionario entregado sobre un total de 1.217 delegados y delegadas.



La crisis del partido en Madrid

Manuel Rico

LOS HECHOS

Durante bastante tiempo, y con una dilatada antelación al X Congreso, la imagen del PCE se venía deteriorando de forma paulatina con la continua puesta en cuestión de las decisiones mayoritariamente adoptadas en sus órganos de dirección, con afirmaciones encontradas y divergentes de cualificados miembros del Partido en la prensa y con una cierta tendencia a la utilización tanto del cargo público como del cargo sindical como elementos de presión sobre los órganos dirigentes democráticamente elegidos.

Esta actividad, que no sólo se da en Madrid, tiene una doble componente: de un lado, la concepción "dogmática", antieurocomunista, que teoriza y pone en práctica el concepto de independencia del militante comunista que ostenta cargo sindical (que no la independencia del sindicato) y de otro, la concepción "eurorenovadora", que no sólo teoriza una relativa preeminencia del cargo público electo, sino que propone todo un "corpus" organizativo pretendidamente más democrático. Tras el X Congreso, tras un debate sin precedentes, tras la confirmación y profundización de nuestra política eurocomunista, se producen la crisis en el PCE-EPK y la invitación pública de Lertxundi y de la mayoría del Comité Central del EPK de entonces a realizar una política de enfrentamiento y oposición a los resultados del X Congreso. En Madrid salta la crisis a través de la convocatoria, suscrita por 12 cargos públicos, seis miembros del Comité Central y un número importante de militantes conocidos en los sectores profesionales, de un acto en el que intervendrían Lertxundi y Onaindía. Ese es el factor desencadenante de una crisis que aparecía más o menos encubierta en períodos anteriores. El Comité Central actuó, tras un debate de más de treinta y dos horas (hecho sin precedentes en este país), excluyendo de su seno a los seis miembros firmantes de la convocatoria tras su negativa a rectificar en los hechos (que no en las ideas, para las que tenían libertad de opinión en el interior del Partido). El Comité Provincial de Madrid se encuentra con la misma negativa por parte de los cinco concejales del Ayuntamiento de Madrid, por lo que les retira la confianza política solicitando su dimisión. Nueva negativa es la respuesta de los afectados, con lo que se procede a su expulsión como única forma de garantizar su sustitución al amparo del artículo 11.6 de la Ley de Elecciones Locales. Este proceso se ve acompañado de un amplio debate en la base del Partido, que ratifica de forma abrumadora la actitud del Comité Provincial, y de un bombardeo sistemático desde los medios de comunicación. Es decir, la dirección provincial actúa abriendo el debate en el Partido tras agotar todas las vías de solución (la única condición era el respeto a los Estatutos y la rectificación pública sobre los hechos) y los concejales autodefinidos "renovadores", a los que se unen militantes llamados "dogmáticos", actúan tratando de enfrentar a la opinión pública con los órganos de dirección del PCE en un trabajo abiertamente fraccional, conculcando la democracia interna e incorporando elementos "apartidarios", "asépticos", "tecnocráticos" a su argumentación, con el consiguiente apoyo más o menos explícito de todos los medios de comunicación ("ABC", "Ya", "El País", "Dia-

rio 16", etcétera) (1) y con un grave deterioro de la idea del partido político. Hasta aquí, a grandes rasgos, los hechos.

ALGUNAS RAZONES DE FONDO

En la crisis de Madrid, el factor relevante ha sido el llamado "renovador", tanto por haber afectado a cargos públicos del primer Ayuntamiento del Estado como por el aparato publicitario que le ha rodeado. ¿Qué hay en el fondo de esa crisis? ¿Se trata simplemente de diferencias en aspectos organizativos? En mi opinión, se trata de un fenómeno complejo con fuertes componentes políticos. En el fondo de las posiciones "renovadoras" había un amplio soporte de desconfianza en el espacio político eurocomunista. Al igual que toda actitud política debe analizarse en un contexto preciso, valorando de forma dialéctica todos los elementos en juego, en la crisis de Madrid han influido, entre otros, los siguientes factores:

1.º El hecho de que no se produjera la ruptura en la forma que habíamos previsto, así como las dificultades que encuentra nuestra política para abrirse paso, ha tenido un efecto retardado en el interior del Partido. La cierta desmoralización que en numerosos militantes siguió a los resultados electorales de junio del 77 no se manifestó en un primer momento, pero sin embargo, de forma gradual, se fue produciendo un fenómeno de internalización que obedecía, aunque no se planteara abiertamente, a la siguiente reflexión: "Si nuestra política es justa y no sirve para superar la barrera del 12 por 100, las razones de esa dificultad han de ser de carácter interno, de 'imagen', etcétera". Y paulatinamente nuestra capacidad de actuación de cara al exterior se fue limitando —a pesar de que fuimos el único partido que incrementó sus votos en el 79—, mientras aumentaban las discusiones sobre problemas de carácter interno. No es casual que entre las críticas que se han planteado no se haya propuesto ni una sola aportación de fondo a la política del PCE. Es decir, ante las dificultades para abrir paso a nuestras propuestas políticas, con la pretendida intención de abrir el Partido a la sociedad, se produce el efecto contrario: *Un repliegue "de facto" que reduce la capacidad de acción de las agrupaciones, entrando en una dinámica de interminables debates hacia arriba y hacia el interior, con efectos desmoralizadores para una buena parte de los militantes.*

2.º La crisis económica coincidente con el proceso de transición, que ha tenido entre sus efectos más negativos un fuerte proceso de desafiliación tanto en partidos políticos como en organizaciones de masas (sindicatos, AA. DE VV., organizaciones feministas, etcétera), incrementando las tendencias a la individualización frente al protagonismo colectivo, también está en el fondo de la crisis. Sin embargo, no se valoran elementos tales como el efecto que ha tenido la existencia de Gobiernos locales democráticos, con la apertura de perspectivas de resolución de problemas históricos en ciudades y pueblos, en la disminución de los movimientos urbanos. Ni las consecuencias de un trasvase excesivo de cuadros desde las agrupaciones a organismos intermedios sin relación directa con el entorno social. Ni el efecto negativo de la traslación de numerosos dirigentes de masas al trabajo en las instituciones. Y estos fenómenos han constituido un conjunto de problemas que han



pesado en nuestra actividad de forma excesiva, actuando como factores de desmovilización, desguarneciendo de cuadros a las organizaciones de base, deteriorando su capacidad de acción y disminuyendo los niveles de militancia.

Con respecto a ello, el Partido, los órganos de dirección anteriores al X Congreso, han cometido errores. La autocrítica, dura y a la vez profunda, se evidencia tanto en las resoluciones como en el informe presentado. Pero de ahí a absolutizar las responsabilidades media una gran distancia; porque salvo las críticas genéricas y abstractas, las soluciones propuestas por parte de los llamados "renovadores" aparecen centradas en un único ungüento mágico: corrientes de opinión organizadas (de *tendencias* se habla explícitamente en un documento de diciembre de 1981). Y eso evidencia una errónea valoración.

3.º Un análisis superficial de la política del PSOE y una valoración de su imagen pública, con el añadido de los acontecimientos políticos en Grecia y Francia, contribuyen a alimentar esa atracción, que si bien aparece difusa, no clarificada, deja un poso indudable en las concepciones organizativas defendidas por los llamados "renovadores", planteando, en la práctica, una disolución de nuestra política —aunque no se diga abiertamente— en el partido mayoritario de la izquierda, difuminando los aspectos diferenciadores en aras de una mal entendida política unitaria (2)

Ahí reside también la puesta en cuestión del espacio eurocomunista y del PCE como partido de vanguardia, dando paso a una propuesta de partido "cuasimovimientista".

4.º El incremento de la tensión mundial, el retorno a la guerra fría, los efectos de la crisis del petróleo iniciada en 1973, son elementos que si bien han tenido una repercusión clara en el crecimiento del dogmatismo en nuestro interior, también han influido, aunque soterradamente, en el fenómeno que estamos analizando, con el planteamiento de una modificación profunda en nuestro carácter de partido comunista. La expresión más clara la constituye el intento de redimensionar nuestras señas de identidad y la propuesta de ruptura con los partidos comunistas de los países de socialismo real (propuesta que en principio aparece difusa, pero que toma unos perfiles claros tras la Resolución del Comité Central sobre el golpe de Estado en Polonia). En el fondo de esa apreciación no sólo hay un cuestionamiento del modelo organizativo del PCE (al que se trata de asimilar erróneamente con el de los PCs del Este de Europa), sino una puesta en tela de juicio de nuestro objetivo finalista: el comunismo (3) y del carácter del PCE como partido de clase, *de la clase obrera* y de los sectores más avanzados de la sociedad.

La escisión histórica podrá superarse no sólo por la defensa comunista del carácter inseparable que debe orientar socialismo y libertad, sino también por la asunción por parte de los partidos socialistas de una política de izquierdas, realmente transformadora, que suponga, en la práctica y en la teoría, una disminución real de la tendencia histórica a gestionar los intereses del capital y un incremento de la capacidad de organización y de protagonismo de las masas. *Ello, por tanto, ha de ser fruto de un proceso dialéctico y no excluye, antes al contrario, la existencia de fuertes partidos eurocomunistas, con modelo organizativo propio y con un componente programático claramente revolucionario y democrático.*

Ese papel, ese contenido de fondo del espacio político (superior cualitativamente al concepto espacio electoral), garantía para el desarrollo paulatino de una democracia de nuevo tipo, con bases socialistas, *en lo económico y en lo civil*, es el elemento que tienen que incorporar los partidos eurocomunistas, desbordando el casi exclusivo marco electoral que constri-

ñe y al tiempo debilita las opciones de los partidos socialistas del Sur de Europa.

Tras la enumeración de estos factores, es preciso afirmar que sí hay un espacio eurocomunista en España y en Europa, que el PCE es un instrumento, en el marco del bloque social de progreso, insustituible: es el partido de la esperanza, de la profundización de la democracia, del saneamiento de las instituciones, de la construcción de una Europa independiente de ambos bloques, de la *organización de la clase obrera* (4); el partido que ha de coadyuvar en el proceso de transformación del capitalismo y que ha de incidir en la necesaria revolución política en los países del llamado socialismo real. Ese es nuestro espacio político. El espacio que no cubre ningún otro partido. El espacio que comenzó a apuntarse, aún con características peculiares, aun con elementos superados, en octubre de 1917, punto de referencia obligado para todos aquellos hombres y mujeres que luchan por hacer de los trabajadores, de la clase obrera, protagonistas del avance y del progreso social.

¿QUE PARTIDO NECESITAMOS?

Esos son, a grandes rasgos, los objetivos. ¿Qué instrumento precisamos para contribuir a hacerlos realidad? ¿Precisamos un partido tradicional, organizado en tendencias, que sea reflejo estabilizado de las contradicciones en el seno de las clases subalternas? ¿O precisamos un partido de nuevo tipo, superador de esas contradicciones, con un modelo organizativo distinto al de la sociedad? Ese ha sido, en sustancia, el contenido del debate del X Congreso. Un debate no nuevo en el movimiento comunista. Ni siquiera nuevo en nuestro Partido.

Sobre la mesa se ha puesto, desde el punto de vista teórico y práctico, al menos en Madrid, la legalización de unas formas de actuación perniciosas. En realidad, desde presupuestos de "democratización" del Partido, de "desburocratización", se ha estado defendiendo una alternativa organizativa que ya había venido funcionando de hecho, con efectos desoladores: creación de compartimentos estancos en algunas organizaciones, funcionamiento autónomo, independiente, de los sindicalistas comunistas, serias dificultades para integrar a los cargos públicos en la vida regular del Partido, con su consiguiente separación paulatina de la dependencia de los órganos de dirección, debates en función de obtener adeptos más que en función de incrementar la capacidad de acción política, analizando los elementos de actuación *hacia la sociedad*, separación gradual entre dirección y base, desvinculación de hecho de algunos dirigentes de las decisiones mayoritariamente adoptadas en los comités en que estaban integrados, articulación de grupos de presión en los comités, sistemáticas intervenciones públicas en contra de la política colectivamente elaborada con utilización del cargo sindical o del cargo público, etcétera.

En esencia, se había roto el intelectual colectivo; se había deteriorado notablemente su elemento fundamental: *el centralismo democrático*. Y, por tanto, se había quebrado la democracia interna mediante el funcionamiento encubierto de corrientes organizadas, cuyo trabajo sale a la luz en ocasiones excepcionales y aparece de forma brutal en el pasado mes de noviembre.

Por ello, hay que salir al paso con absoluta claridad: el modelo organizativo que se nos propuso en el X Congreso, que fue derrotado mediante el voto individual de cada delegado y que se quiso imponer *de hecho* tras el Congreso en algunas organizaciones y de forma especial en la de Madrid, no supone, de ningún modo, incrementar la democracia interna, no supone un paso adelante, supone una regresión notable.

Las características que hacen del PCE el partido más democrático de la escena política española y al mismo tiempo el Partido con más capacidad de intervención colectiva y unitaria son las siguientes:

Somos un partido de clase, de la clase obrera (que no obrerista) entendida en sentido amplio; un partido marxista y revolucionario, democrático, de masas; un partido de lucha y de gobierno, de vanguardia; un partido de nuevo tipo, no electoral (aunque ese elemento es básico en nuestra actuación).

EL MODELO ORGANIZATIVO, ELEMENTO DIFERENCIADOR

No es casual que los ataques de la derecha (y de otros partidos) vayan, sistemáticamente, en la línea de demandarnos el abandono del centralismo democrático. Son conscientes de que es un elemento esencial en la eficacia de nuestra acción política. *En el centralismo democrático se sustenta el concepto de intelectual colectivo*, que supone, en síntesis, la suma dialéctica de muchos cerebros, de muchos intelectuales, de muchas voluntades, en un proyecto político común y en una acción concreta, continuada.

Se trata de organizar el instrumento; un instrumento que ha de actuar de forma simultánea en la base social y en las instituciones, que ha de ser *todo el partido de lucha y todo el partido de gobierno*, que piensa y elabora colectivamente, en permanente contacto con la realidad social que ha de modificar. Un partido compuesto por individuos, que ingresan en él no por su condición de clase (aunque eso influye), sino por su identificación con su proyecto de transformación; individuos libres e iguales que afirman su individualidad formando parte, consciente y voluntariamente, de un órgano colectivo, distinto, que no es la sociedad en la que vive, que *debe ser superador de esa sociedad* y no reflejo de sus contradicciones (aunque en buena medida se reflejen).

Por ello, la peculiar democracia interna del PCE es el modo más acabado de democracia; es, en ciernes, la democracia política de masas más completa (aunque haya deficiencias en su puesta en práctica), que no puede reflejar los modos de funcionamiento de la sociedad política en la que vive porque se incapacitaría para superarla. Es una democracia nueva, que se sustenta en el continuo flujo del debate de arriba abajo y de abajo arriba, conectándolo con la realidad sobre la que actúa. Ahí reside el componente esencial en la conformación de la opinión colectiva. Es la democracia del instrumento. Libertad de discusión, unidad de acción tras la toma de decisiones. Esa es la mejor garantía de intervención política colectiva por encima de las actitudes individuales. El hecho de que nuestro Partido se organice en agrupaciones de empresa, territoriales, de sector, etcétera, a diferencia de otros partidos, expresa también una voluntad política de que su democracia interna, su debate político de masas, se incardine en el tejido social a todos los niveles. Y ese es también un factor de suma importancia en la formación del Partido de nuevo tipo.

LAS CORRIENTES ORGANIZADAS, DISTORSION DE LA DEMOCRACIA INTERNA Y DEL INTELLECTUAL COLECTIVO

Como hemos visto, la estructuración de corrientes de actividad "horizontal" en el Partido ha sido presentada como la

panacea para ampliar la democracia interior y la capacidad de acción del Partido.

Uno de los argumentos que se han venido barajando ha sido que puesto que en el Partido coexisten individuos procedentes de distintos sectores (obreros, intelectuales, profesionales, pequeños y medianos empresarios, mujeres, etcétera) y, en consecuencia, expresan contradicciones en el seno de las clases subalternas, es preciso articular orgánicamente la posibilidad de expresión de esas corrientes, de esas culturas, en tendencias organizadas. En ello subyace una concepción de "viejo tipo", tradicional, debatida en diversas ocasiones y no sólo en los partidos comunistas, sino en algunos partidos socialistas. *El Partido no es un movimiento, es una organización política de clase para la acción*, debe ser la síntesis superadora de las contradicciones. En él debemos tender a que las diferencias de extracción social y cultural se superen, no a que se estabilicen. Ello se obtiene a través de un trabajo consciente, continuado, de contraste con la práctica y con el entorno social. Las corrientes no sólo no ayudarían a ello, sino que contribuirían muy seriamente a incrementar las diferencias, a configurar varios partidos en uno.

Por otro lado, se ha argumentado que contribuirían a enriquecer los debates. Nada más alejado de la realidad. Una estructura de ese tipo llevaría al Partido a una política sistemática de componendas, de pactos (que no de integración) entre las distintas corrientes, polarizando los debates en función de obtener adeptos más que en función de la acción política, distorsionando ésta de forma acusada y creando desconcierto entre los militantes. Es decir, se introduciría en su interior una "lógica parlamentaria", entendiendo el Partido como una especie de Parlamento, con sus grupos respectivos, que le incapacitarían para la acción.

También se ha dicho que la defensa de un modelo de socialismo en libertad ha de implicar necesariamente adaptar la organización a ese modelo. Ello sería admisible si ese "socialismo en libertad" exigiera un partido único (que tendría que integrar en su seno a las distintas corrientes) y fuera un objetivo final de nuestro partido. Pero no es así. Esa argumentación, en el fondo, tiene claros ribetes totalitarios. El socialismo en libertad que defendemos conlleva la existencia de partidos políticos diversos.

El PCE será una parte del bloque social de progreso, del entramado democrático de esa futura sociedad, no la totalidad. La totalidad han de configurarla, mediante el tejido institucional, el Estado y la sociedad civil. El PCE será un partido más, que deberá enmarcar en su seno a la parte más progresiva de la sociedad y en su democracia interna, los contenidos de vanguardia, el proyecto finalista, superior al socialismo en libertad: la comunidad de hombres libres e iguales —con los límites que supone una organización colectiva—, el comunismo. En caso contrario, si internalizaran en su seno los contenidos funcionales de esa sociedad, *estaría incapacitado para propiciar y generar el salto cualitativo*.

Resulta clarificadora la crítica de Gramsci a los partidos de viejo estilo, a la hora de teorizar y poner en funcionamiento el partido nuevo, el "príncipe moderno", rompiendo de manera radical con la tipología de partido clientela vigente hasta entonces y que correspondía o bien a organizaciones con un proyecto de sociedad interclasista (partidos burgueses) o bien al histórico Partido Socialista, penetrando de forma brutal por la aplicación de los modelos de democracia parlamentaria a su interior (5).

Hoy, la democracia interna pasa por acercar dirección y base, por garantizar una permanente fluidez de la información de arriba-abajo y de abajo arriba, por tener al Partido en un

continuo debate vinculado a la práctica política y conformando la opinión colectiva. La publicación de los opiniones de los distintos miembros de la dirección en "M. O.", tras debates importantes, ha sido un paso que nos ha puesto por encima no sólo de otros partidos comunistas sino de partidos socialistas, socialdemócratas, liberales, etcétera. Ese es el camino. Por ahí se incorporan contenidos de funcionamiento profundamente democráticos (6), sin las deformaciones propias de las tendencias; ello supone *que todo el Partido* conoce las distintas sensibilidades, las distintas posiciones políticas, y, sobre ellas cada militante debate, opina, contribuye con su aportación a la opinión colectiva, reforzando la democracia y su soporte esencial: El centralismo democrático.

Sobre este aspecto, una última reflexión: por encima de las consideraciones teóricas, hay otra consideración de carácter político, resultado de la práctica fraccional. El resultado concreto de esas formas de actuación lleva a la conformación de grupos de notables con sus correspondientes adeptos, dividen al Partido en varias organizaciones con sus correspondientes dirigentes, imponen métodos clientelares de funcionamiento y, lo que resulta más contradictorio, trasladan el centralismo democrático y la disciplina a su seno como tales tendencias.

CARGOS PUBLICOS Y PARTIDO

La crisis de Madrid también ha tenido como soporte teórico esa relativa "preeminencia" del cargo público a que hacía referencia al principio de este trabajo. Se ha dicho que los concejales, una vez electos, se "autonomizan" del Partido, pasan a ser patrimonio de los electores y, por tanto, una sustitución, un cambio, a iniciativa del Partido que les ha presentado, supone un fraude a los electores.

Hay que destacar que si bien es cierto que en las elecciones municipales juega un papel importante la personalidad de los candidatos y que ello puede explicar en parte el incremento de los votos comunistas en Madrid-municipio con respecto a las generales, no es menos cierto que ese incremento se produce, en mayores porcentajes, en el área metropolitana y en municipios pequeños de nuestra provincia. La razón fundamental de este incremento, por encima del papel de las personalidades, hay que buscarla en que en las elecciones municipales no se pone en cuestión el sistema social ni el gobierno del Estado. Suponen una apuesta por la reforma en el nivel más bajo, más cercano: una opción política que directamente afecta a la vida cotidiana sin modificar en lo inmediato la política nacional. En ellas, por tanto, el voto del miedo, tan influyente en las generales, se retrae, no actúa como factor de corrección de las intenciones reales de la población. No es casual encontrar ciudadanos que en marzo del 79 votan PSOE (o UCD) y en abril-81 votan PCE. Y ciudadanos cuya intención es mantener durante mucho tiempo esa tendencia de voto (PSOE generales-PCE municipales). Ello supone que, aun respetando el papel que juegan las personalidades, nuestro Partido debe plantearse, cada vez con más seriedad, que los cargos públicos son tales en tanto que son componentes de una determinada lista electoral. La flexibilidad en las relaciones comités-grupos municipales, la autonomía de éstos para poner en práctica los programas municipales, no puede desvincularse en absoluto de la pertenencia al partido político, que deposita en ellos un mayor porcentaje de confianza que en cualquier otro militante. En ello no caben posiciones intermedias: el cargo público comunista está obligado a defender las posiciones en la sociedad colectivamente definidas tanto en el ámbito municipal como en el ámbito general.

Efectivamente, en Madrid se han dado desajustes. La aportación de los concejales destituidos al patrimonio municipal del PCE ha sido importante (como el de los sindicalistas en nuestra política en el movimiento obrero), pero ello no justifica la preeminencia arriba apuntada. Es más, aun reconociendo la tendencia lógica a que ésta se produzca, hemos de preguntarnos lo que debe hacer el Partido. Y sobre ello no hay ninguna duda: *debe tender a su corrección*, evitando en todo momento la separación de su actividad en un comportamiento estanco. Plantearnos hoy la estabilización de las diferencias entre cargo público y Partido (aun reconociendo el papel específico del cargo público en las instituciones, que desborda el ámbito partidario) sería introducir un factor tradicional, históricamente nefasto, propio de los partidos de viejo estilo y no del nuevo partido que pretendemos construir: se iniciaría una tendencia paulatina a hacer depender la organización regular de los representantes en las instituciones, restando la necesaria autonomía ideológica a un partido que pretende transformar la sociedad.

La posición defendida por los concejales que se ha sintetizado en el intento de desacreditar el "aparato", en aparecer como víctimas del Partido (posición respaldada, no lo olvidemos, por toda la prensa de derechas y por significativos comentaristas como Abel Hernández o Emilio Romero) no sólo no se ajusta a la realidad, sino que supone avivar las tendencias antipartidarias en una sociedad que atraviesa un período de transición difícil, que aún no ha tomado conciencia del papel de primer orden que desempeñan los partidos políticos en el entramado institucional. Y hoy, fortalecer los partidos, los colectivos, por encima del papel de las personalidades —aunque se reconozca la importancia de estas últimas—, es una tarea revolucionaria de primer orden. Lo contrario en un país que ha adquirido durante cuarenta años una cultura política antipartidos, antisindicatos, es alentar la disgregación, el protagonismo individual, deteriorando seriamente el entramado democrático y haciendo aparecer a las organizaciones políticas como instrumentos ajenos a las necesidades e intereses de los ciudadanos.

(1) Una evaluación del espacio dedicado en los medios de comunicación social a la crisis durante los meses de noviembre y diciembre da como resultado un 90 por 100 del espacio a las opiniones de los concejales afectados y un 10 por 100 al Comité Provincial de Madrid.

(2) La LOAPA, el acuerdo marco sobre urbanismo y vivienda, la Ley de financiación del transporte o la Ley de Autonomía Universitaria, productos de concertación, UCD-PSOE, sin contar con el PCE, evidencian la necesidad de un partido de izquierda firme.

(3) Tanto en las declaraciones públicas de la fracción como en los documentos mínimamente estructurados que han hecho públicos, se obvian tanto los objetivos finalistas como el carácter de clase del Partido.

(4) Solamente el PCI y el PCE tienen elaborada una política estratégica, destacando el papel que debe jugar el movimiento obrero, el movimiento sindical estructurado a nivel europeo (cuya configuración se ve limitada por determinados vetos socialistas y socialdemócratas) en las necesarias transformaciones políticas y económicas del continente, en la lucha por la paz y por una Europa independiente de los bloques militares.

(5) Antonio Gramsci: Antología. "El Partido Comunista". Siglo XXI. Edición de Manuel Sacristán.

(6) G. Napolitano, en un informe al CC del PCI, propone esta solución para incrementar la democracia interna. Aunque, eso sí, con un elemento corrector respecto a nuestra práctica: impidiendo que se conozcan los nombres de quienes defienden distintas posiciones.

El trabajo en los Colegios Profesionales*

Santiago Carrillo Menéndez

EN la lucha por la libertad, contra la dictadura, los Colegios Profesionales (y otras formas de asociacionismo) llegaron a convertirse en zonas de libertad y jugaron un papel decisivo de cara a la incorporación de importantes sectores sociales en la lucha democrática. Durante ese período se combinaron la elaboración de alternativas sectoriales y la lucha reivindicativa, de carácter sindical, con una visión más amplia, de transformación del conjunto de la sociedad. La hegemonía de las ideas progresistas, de la izquierda en general y de nuestro partido se fue afirmando y se concretó en la composición de las juntas directivas u otros órganos (Comité de los 27...) elegidos en aquellos años.

En el origen de este proceso inciden, a mi juicio, dos elementos fundamentales: el peso cada vez mayor del trabajo intelectual en el proceso productivo, como consecuencia de la revolución científico-técnica, y el resurgir del movimiento obrero en los años sesenta. El primero de estos dos factores llevó a la masificación de la Universidad, a la "descongelación" de las carreras científicas y técnicas de los planes de 1956 y 1964: al lado del colectivo dedicado a las profesiones liberales, que vende servicios y no su fuerza de trabajo (colectivo que está en el origen de los Colegios Profesionales), fue creciendo otro, cualitativamente distinto: el de los profesionales asalariados. Estos irrumpían en el mercado del trabajo en una situación cada vez más parecida a la de los demás asalariados, sufriendo un deterioro permanente de sus condiciones objetivas, profesionales y de trabajo, y con una experiencia de lucha adquirida, en general, en la Universidad.

La articulación de estos nuevos sectores de trabajadores y el auge de la lucha por la libertad y la democracia con el resurgir del movimiento obrero cambiaron, muchas veces de manera radical, el contenido y el mismo campo de actuación de los Colegios.

La consecución de las libertades democráticas, en particular la legalización de los partidos políticos y de las centrales sindicales, han supuesto un cambio radical en toda la organización de la sociedad, en la manera misma de "hacer política", que también ha

incidido de modo decisivo en la vida de los Colegios Profesionales. Como es lógico en un régimen de libertades, la actividad política se realiza hoy principalmente a través de los partidos, y las centrales sindicales, con mayor o menor éxito, se han organizado también entre los profesionales. A este "vaciamiento" de contenido de los Colegios Profesionales le ha correspondido un importante trasvase de cuadros hacia los partidos y las centrales. Además, la división de la izquierda en este período, como consecuencia de la actitud del PSOE, y la desatención de este frente de trabajo han llevado al triunfo de candidaturas de derechas en algunos casos.

Hechas estas consideraciones conviene detenernos sobre el papel de los Colegios Profesionales en la etapa actual. La hegemonización del proceso de transición por la derecha y los efectos de la crisis han impedido el desarrollo del esquema con el que, consciente o inconscientemente, hemos venido operando en este período: el de un trasvase progresivo hacia los sindicatos del contenido de asociacionismo profesional progresista y la limitación del campo de actuación de los Colegios a la defensa de los intereses profesionales específicos. Es más, salvo en contados casos donde la vertiente "profesión liberal" (como situación vivida o deseada) es importante y el control de la profesión por los profesionales sigue siendo total (médicos, abogados...) y se traduce en la necesaria afiliación al Colegio para el ejercicio, todo apuntaba hacia una paulatina desaparición de los Colegios. Esto, que de hecho ha sucedido en otros países, no era más que la consecuencia de la superación del modelo profesional tradicional como forma de producción.

La realidad ha transcurrido por otros derroteros: la afiliación de profesionales a las centrales sindicales sigue siendo baja, mientras que los Colegios han mantenido una tasa elevada de afiliación. En nuestra sociedad, caracterizada por un escaso tejido social y donde los cuarenta años de dictadura y un cierto franquismo sociológico residual hacen difícil componer un nuevo entramado social, los Colegios (y las Asociaciones Profesionales) representan una forma de asociacionismo difícilmente sustituible a medio plazo. Además, en un momento en que la crisis económica con su secuela más importante, el paro, está

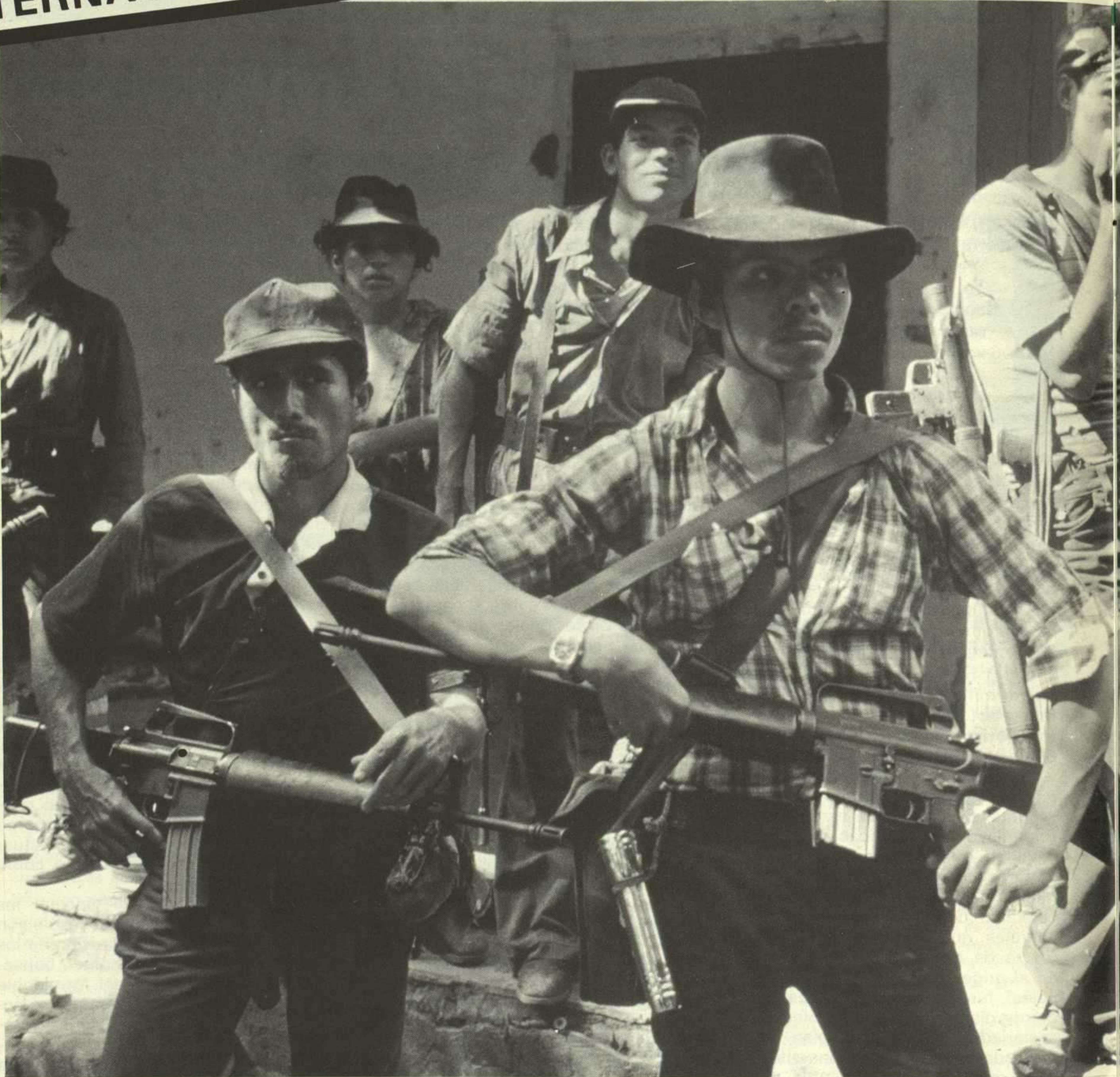
generando dinámicas disgregadoras: exagera todas las formas de desigualdad, oscurece los objetivos comunes y fomenta las tendencias al corporativismo, corremos el riesgo de que los Colegios se transformen en instrumentos al servicio de intereses exclusivamente gremialistas. De hecho, tanto en la discusión del proyecto de Ley de Incompatibilidades como en el intento de racionalizar el mercado de los fármacos, cuya complejidad sirve a los intereses de las multinacionales, se han dado actitudes corporativas, en defensa de intereses gremiales que chocan con los del conjunto de la sociedad.

Frente a estas tendencias hemos de conseguir el hacer jugar un papel positivo a los Colegios Profesionales, también en esta fase del proceso histórico que vivimos, y esto pasa, a mi juicio, por ser capaces de llevar de nuevo a los Colegios, además de los problemas específicos de la profesión, los grandes problemas de la sociedad, los de la salida progresista a la crisis. No se trata, ni mucho menos, de dar marcha atrás en nuestros planteamientos sindicales, sino todo lo contrario, concibiendo el Colegio como un lugar donde también debe actuar el sindicato, y en ningún caso como un sustituto de éste.

Esta es la forma de vincular los sectores profesionales a la resolución del proceso de reestructuración de los aparatos productivos como consecuencia de la crisis y del formidable proceso de innovación científica y tecnológica, a la elaboración de las grandes alternativas sectoriales (Enseñanza, Sanidad, etc.) hoy necesarias a la consolidación de la democracia, a la creación de otra cultura de la solidaridad, de la paz...

Si está claro el objetivo, hemos de tomar las medidas para cumplirlo y, en primer lugar, invertir la corriente y dedicar camaradas a este trabajo que se ha mantenido en estos años más debido al voluntarismo de pequeños núcleos de profesionales que han defendido las opciones progresistas en los Colegios que a la atención, de una manera organizada, de este ámbito de trabajo.

* Estas notas sucintas son, en gran medida, producto de una discusión en la Comisión de Área de Política Sectorial del Comité Provincial de Madrid del PCE, aunque, claro está, soy el único responsable de lo aquí expuesto con la esperanza de abrir un debate que me parece necesario.

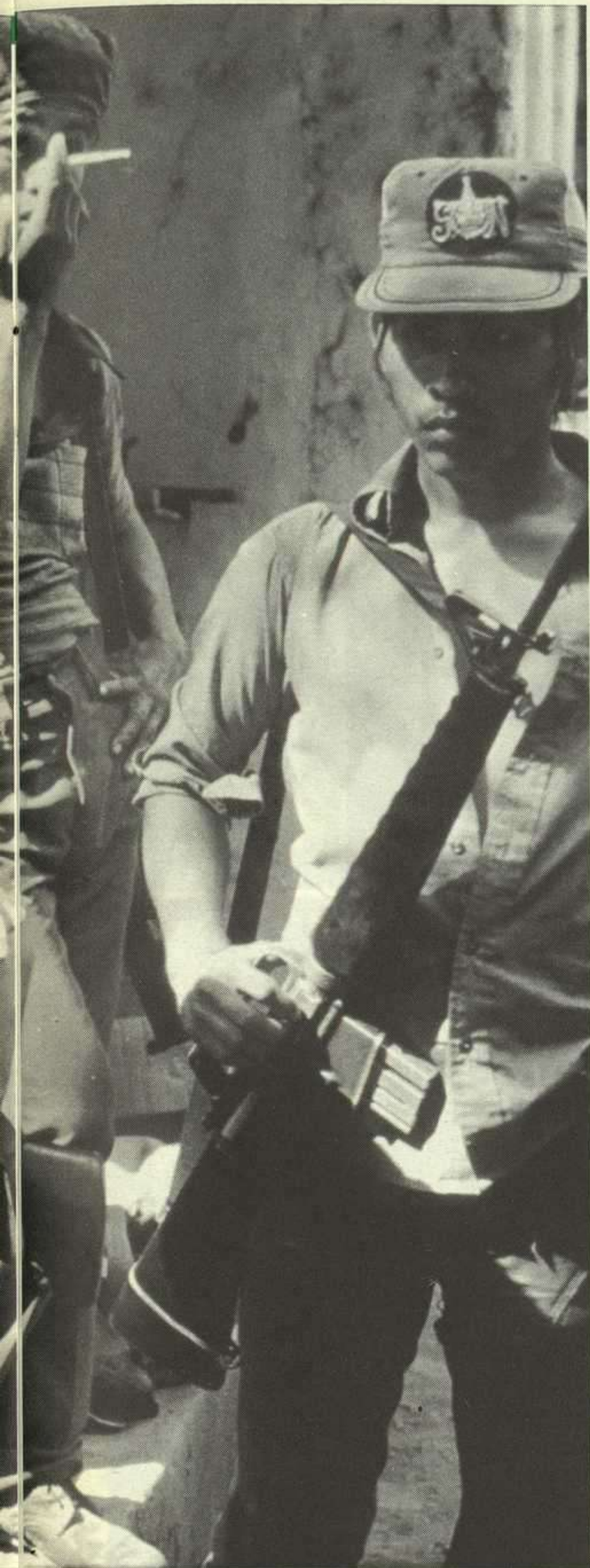


La Conquista: propiedad privada contra comunidades

La llegada de los españoles, en 1524, a El Salvador imponen cambios profundos en la estructura social de la población, casi toda ella campesina, sin existir una clara división entre la ciudad y el campo. Los españoles encuentran una forma de producción "asiática", con una propiedad comunal de la tierra, distribuida entre las familias por los sacerdotes según las necesidades. Al cultivo de la tierra

tenían acceso todos los miembros de las comunidades, siendo éstos a la vez campesinos, artesanos y soldados. Existían comerciantes para el escaso intercambio de productos excentarios entre comunidades lejanas, y esclavos, que trabajaban como cargadores. La esclavitud, originada en guerras o en castigos, no era hereditaria.

Las comunidades indígenas agrupaban una población no mayor de 130.000 personas en la época de la conquista, y las diferencias entre las diversas comunidades venían impuestas sobre todo por los factores econó-



Entender lo que ocurre en El Salvador no significa solamente saber que está allí en juego la vida de miles de personas, la libertad de todo un pueblo. No basta tampoco seguir día a día las diferentes fases por las que pasa la siempre presente intervención norteamericana y analizar las diferentes posibilidades según las fuerzas en liza. Es obligado también mirar atrás y por debajo de las simples noticias de agencia, de los combates diarios. Es decir, es necesario saber cuál es el origen de de la actual situación, y cuáles son sus implicaciones económicas, que a veces conviene verlas en la forma menos abstracta posible. Es decir, siguiendo la forma de vida, concreta, día a día, de la población, lo que pueden comprar, lo que comen, cómo viajan. No es posible entender las grandes disparidades existentes en la sociedad salvadoreña, los contrastes entre riqueza y miseria, sin echar la vista atrás y analizar cómo se ha producido esta diferencia. Tampoco se puede entender del todo los conflictos actuales si no se analiza, por ejemplo, que en los años 79-80 se incrementó en un 20 por 100 el nivel de precios de los artículos de consumo, si no se ve que en ese período, en términos reales, el consumo real de la población disminuyó entre 9,13 y 17,7 por 100. El hecho de que en 1980 el nivel de consumo salvadoreño haya descendido por debajo de los niveles de 1970, y esto gradualmente a lo largo de la década, puede rápidamente atribuirse a la caída en el mercado internacional del precio del café, pero es un dato indispensable para hablar de El Salvador hoy.

El Salvador: las raíces de una revolución

Antonio Mullor

micos resultantes de su explotación del suelo. El cacao, junto a funciones religiosas, servía para moneda entre las comunidades.

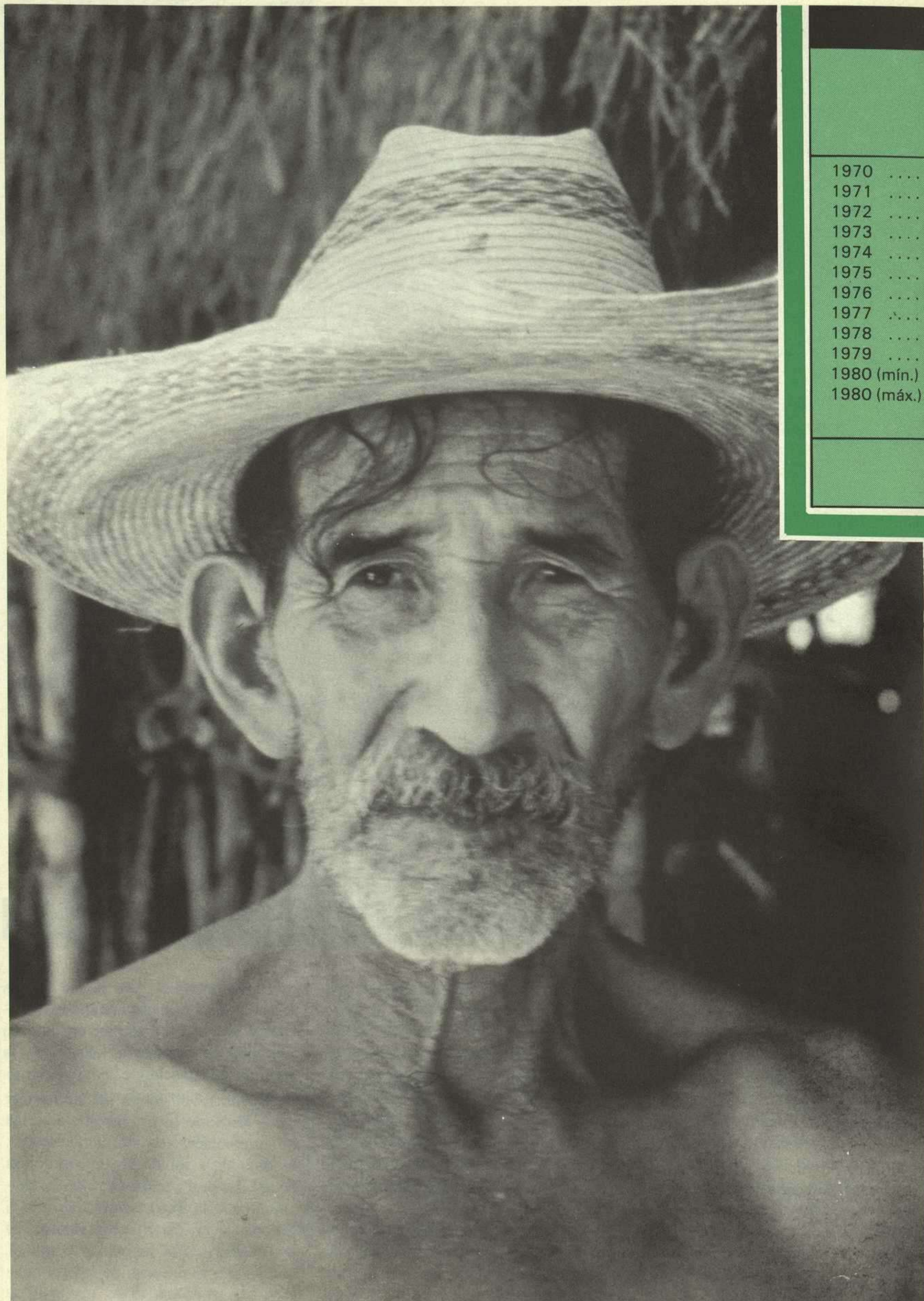
Los españoles no respetaron en El Salvador la norma de la Corona de vivir separados de los indígenas. Crearon pocas ciudades específicamente españolas y fueron a vivir en las comunidades indígenas. No se perseguía, obviamente, una integración racial, aunque con los siglos se produjera, sino una mayor vigilancia del trabajo indígena y un aumento de los tributos.

Los españoles imponen a los indígenas su concepción sobre la tierra, considerando ambos factores, tierra y habitantes, en términos de explotación. Las comunidades indígenas, que al principio se mantienen, comienzan a cultivar intensivamente bálsamo y cacao, entregando la producción a los encomenderos españoles. A partir de 1549, la Iglesia comienza a percibir el diezmo de la producción.

Se puede caracterizar un primer período con el cultivo intensivo del bálsamo (llamado del Perú para impedir que los piratas saquearan las cos-

tas salvadoreñas). Las prisas de los españoles en obtener ganancias inmediatas provoca la destrucción de gran cantidad de árboles de bálsamo, y la producción desciende notablemente.

Se van modificando así las formas y los fines de la producción agrícola (la producción esencial salvadoreña), lo que va a influir en su estructura social. La producción se orienta básicamente a la exportación a España y Europa, y no ya a crear valores de uso. Coexisten la propiedad comunal, indígena, y la privada, de los conquistadores, realizándose lo esencial de



DISMINUCION DEL INGRESO REAL DE LA POBLACION SALVADOREÑA

| | Ingreso potencial "per cápita" | Reducciones en ingresos por impuesto | Ingresos disponibles "per cápita" | Consumo nacional "per cápita" | Reducciones en consumo por inflación | Consumo real "per cápita" |
|-------------|--------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| 1970 | 714,02 | 75,90 | 638,10 | 569,00 | 39,50 | 529,50 |
| 1971 | 727,80 | 75,90 | 651,80 | 590,00 | 42,40 | 547,60 |
| 1972 | 755,50 | 82,00 | 673,50 | 604,00 | 49,60 | 554,40 |
| 1973 | 849,90 | 96,20 | 753,70 | 665,00 | 111,00 | 554,00 |
| 1974 | 975,00 | 113,80 | 861,20 | 773,00 | 194,00 | 577,00 |
| 1975 | 1.072,90 | 127,60 | 945,30 | 837,00 | 253,30 | 583,70 |
| 1976 | 1.350,00 | 183,80 | 1.166,20 | 964,00 | 428,30 | 535,70 |
| 1977 | 1.640,30 | 258,60 | 1.381,70 | 1.108,00 | 585,60 | 532,40 |
| 1978 | 1.702,40 | 214,70 | 1.487,70 | 1.284,00 | 690,20 | 593,86 |
| 1979 | 1.887,40 | 255,50 | 1.631,80 | 1.386,00 | 843,00 | 543,00 |
| 1980 (mín.) | 1.811,90 | 271,90 | 1.540,00 | 1.329,80 | 878,80 | 451,00 |
| 1980 (máx.) | 1.985,40 | 271,90 | 1.713,50 | 1.467,70 | 969,60 | 498,10 |

Fuente: Indicadores económicos y sociales, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo (*). 1962 = 100. Fuente: Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales (enero-julio 1980).

la producción en tierras comunales.

Después del bálsamo y el cacao, el cultivo del añil marca un nuevo período en la economía salvadoreña. La mayor parte de la producción se realiza en tierras privadas de los españoles, en las haciendas. Su producción y tratamiento necesitaba, sin embargo, un capital suficiente como para cerrar el camino a pequeños y medianos productores. El precio de producción se veía encarecido, de cara a los salvadoreños, por el control que los comerciantes guatemaltecos realizaban de las vías comerciales en Centroamérica y hacia España. La contradicción con estos comerciantes es posteriormente uno de los factores que llevan a los colonos españoles en El Salvador a buscar una salida en la independencia de la Corona.

La producción de añil supone una necesidad mayor de mano de obra. Los españoles sitúan las haciendas cerca de las comunidades indígenas, obligan a que sus hombres trabajen en las haciendas durante la siembra y la cosecha, así como para el tratamiento del añil. La sobreexplotación indígena preocupa a la Corona —no humanamente, sino al descender los impuestos por disminuir la población— y prohíbe, en vano, que los indígenas trabajen en las haciendas, estableciendo inspecciones. Estas no

tienen en realidad efectividad, e incluso los cultivadores de Santa Ana ofrecen a la Corona 20.000 libras de añil a cambio de suprimir estas inspecciones y poder importar negros.

La necesidad de una mayor explotación de la mano de obra va conduciendo a la desaparición de las comunidades indígenas, esparciéndose éstos por todo el territorio ante la presión que van suponiendo medidas como el trabajo forzoso y asalariado, los castigos, las deudas, etc. Los indígenas, al abandonar las comunidades, van perdiendo sus raíces culturales, aprenden el español y comienzan a cultivar la tierra con fines individuales o a trabajar directamente en las haciendas. Hasta el siglo XVIII no se confirmaría la propiedad de la tierra, legalizando la "ocupación de hecho" es decir, simplemente el robo de la tierra comunal.

A principios de 1800, cerca de cuatrocientas familias de españoles, situadas en las cinco principales ciudades (San Salvador, San Miguel, Sonsonate, San Vicente y Santa Ana), controlaban toda la vida política y económica de El Salvador. La independencia, realizada sin la menor lucha, fue una decisión absolutamente suya, contra el dominio económico de la Capitanía General de Guatemala. Los indígenas, por su parte, intentaron ya rebelarse contra la explotación:

una revuelta campesina en los departamentos de San Vicente y Zacatecoluca, encabezada por el indio Anastasio Quinto, fue brutalmente reprimida en 1833.

Llega el rey café, se consolida la estructura social

Cuando el añil deja de ser rentable, hace su aparición el café, que todavía domina en la agricultura salvadoreña. Su ciclo de tres años improductivos exige, sin embargo, un capital inicial relativamente fuerte, y ello no sólo consolida, sino que multiplica el poder de un pequeño grupo de hacendados. Así los Dueñas, Regalado, Escalón, Figueroa, Orellana, Menéndez, Alfaro no sólo controlan casi toda la producción agrícola (extinguidas ya las tierras comunales), sino que aparecen en la dirección de los Bancos (creados especialmente para ayudarles) y en los puestos políticos principales, incluida la presencia de la República. Los productores de café se mantienen en primera línea, controlando directamente también el poder político, hasta 1931. Las elecciones de ese año, sin embargo, les provocan el susto de dar la victoria a Arturo Araujo, de izquierda moderada. No llega a asumir el poder. Los hacendados prefieren una dicta-

dura militar, la de Maximiliano Hernández, que duraría hasta el año 45. Se van sucediendo golpes militares de diferentes signo, más o menos duros, más o menos honestos, pero sin que se llegue a modificar la naturaleza del poder real que se ejerce detrás de ellos. La historia política de los últimos quince años es más conocida: el fraude electoral descarado en el 72, al ver que en las elecciones resultaba vencedora, frente al Partido de Conciliación Nacional (de los militares), la Unión Nacional Opositora (donde se encontraban democracia cristiana, socialdemócratas, comunistas e independientes). La dictadura sangrienta del general Romero, los tímidos ensa-

yos de reforma agraria, el golpe de octubre del 79, con el establecimiento de una Junta cívico-militar, las figuras de Majano y Abdull, el compromiso de la democracia cristiana con los militares, los treinta mil asesinados en dos años, la unificación de las organizaciones armadas de resistencia en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, etcétera.

Una industrialización que disminuyó el consumo social

Es, sin embargo, menos conocido el resultado de la industrialización llevada a cabo a partir de los años 60.

Una industrialización que no libera a la economía salvadoreña de su dependencia de los precios del café, que depende del capital extranjero, esencialmente norteamericano, que tiene como objetivo la creación de bienes no durables para la exportación en el Mercado Común Centroamericano. Los cambios en el poder político que esta industrialización lleva consigo son limitados, el sector hegemónico sigue siendo el núcleo reducido de grandes terratenientes, propietarios a la vez de Bancos, y centros industriales. No surge con entidad suficiente un sector industrial progresista capaz de impulsar cambios reales, entre los cuales una reforma agraria que suponga una variación en las condiciones de vida de los campesinos.

Estas condiciones de vida no sólo son ya de por sí indignantes, míseras, sino que va reduciéndose el nivel de consumo de la mayoría de la población en los últimos diez años. A partir de las cifras que publicamos a continuación (cifras de los organismos oficiales salvadoreños) se aprecia claramente cómo más del 76 por 100 del pueblo salvadoreño, es decir, más de tres millones cien mil personas, carecen del ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. Fuentes oficiales indican también que en 1979, 621.721 niños menores de cinco años (el 74 por 100 de la población infantil de esa edad) están en estado de desnutrición.

En las cifras adjuntas no sólo se puede apreciar que el consumo real de la población salvadoreña presenta niveles extremadamente bajos, sino que en la última década el nivel de ingresos reales y de consumo se deteriora de forma notable. Es decir, que en la situación salvadoreña no sólo juegan factores políticos y la necesidad básica de libertad. Para entender por qué en El Salvador las contradicciones llegan a estallar precisamente ahora hay que tener en cuenta la situación de explotación general creada por los conquistadores y mantenida en sus rasgos básicos, y a la vez observar cómo esta explotación en los últimos diez años condena a la población a niveles de consumo infrahumanos, ante los cuales la única salida es la rebelión, armada, si ello como parece es necesario.

ESTRUCTURA DEL GASTO DE FAMILIAS MAS POBRES DE EL SALVADOR

(en dólares)

| | Primer nivel de pobreza (25 % población) | Segundo nivel de pobreza (22 % población) | Tercer nivel de pobreza (29 % población) |
|-------------------------|--|---|--|
| Número miembros | 6 | 5 | 5 |
| Ingreso mensual | 60 | 100 | 170 |
| Gastos alimentación | 34,95 | 53,80 | 79,90 |
| Vestido y calzado | 4,56 | 9,10 | 14,11 |
| Vivienda | 5,10 | 7,50 | 17,51 |
| Combustible, agua y luz | 5,28 | 7,20 | 12,24 |
| Salud | 1,44 | 1,60 | 5,44 |
| Transporte | 1,08 | 2,80 | 7,48 |
| Educación | — | — | — |
| Otros | 7,98 | 18 | 33,32 |
| Ahorro | — | — | — |

Se ha supuesto que el primer nivel corresponde a familias rurales y los restantes a urbanas. Estimaciones oficiales indican que el promedio de miembros por familia rural es 5,9 y de urbanas 4,8. Fuente: Encuesta nacional de presupuestos familiares, abril 1978, Unidad de investigaciones muestrales. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo. El Salvador.

DISTRIBUCION DEL INGRESO

(En colones. Cambio oficial: 1 dólar = 2,5 colones)

| Tramo de ingreso "per cápita" mensual en colones | Población ubicada en tramo (%) | Acumulado (%) | Ingreso nacional apropiado por POB ubicada en tramo (%) |
|--|--------------------------------|---------------|---|
| Menos de 25 | 25,06 | 25,06 | 5,8 |
| Entre 25 y 50 | 22,32 | 47,38 | 10,0 |
| Entre 50 y 85 | 29,26 | 76,64 | 23,8 |
| Entre 85 y 200 | 17,58 | 94,22 | 30,9 |
| Entre 200 y 300 | 3,2 | 97,42 | 11,1 |
| Entre 300 y 600 | 1,82 | 99,24 | 11,0 |
| Más de 600 | 0,56 | 99,80 | 7,4 |

Fuente: Unidad de Investigaciones Muestrales. Distribución del Ingreso por Deciles Familiares (agosto 76-julio 77). San Salvador. Ministerio de Planificación. Abril 1978 (mimeo, p. 6).

Francia, una experiencia inédita

José García Meseguer

E

L pasado 10 de mayo se ha celebrado en Francia el I Aniversario del septenato del Presidente Mitterrand. El balance de la primera etapa del Gobierno de la izquierda francesa muestra cómo ésta cumple fielmente sus promesas electorales, al llenar de contenido lo que ella llamaba la política del "cambio". Se están llevando a cabo reformas económicas y sociales llamadas a tener una gran repercusión histórica. La nueva legislación social francesa representa una etapa decisiva del combate que desde hace más de un siglo viene librando la clase obrera francesa contra las desigualdades sociales y por la mejora de la calidad de la vida.

Las medidas socio-económicas

El Gobierno ha cumplido, antes del 31 de marzo, el plazo fijado por la Ley de Orientación para la adopción de medidas sociales urgentes, por medio de Ordenanzas gubernamentales. Para ello, el 25 de marzo el Consejo de Ministros aprobó de un golpe siete Ordenanzas y cuatro proyectos de Ley.

Las siete Ordenanzas conciernen temas tan importantes como la jubilación a los sesenta años para los trabajadores del sector privado; la de los funcionarios, posible a partir de cincuenta y siete años; la inserción de los jóvenes de dieciséis a dieciocho años en cursos de formación profesional, primera etapa de un programa



ambicioso, obtener que en 1985 no haya un solo joven sin diploma profesional; la reglamentación del cúmulo de las pensiones de jubilación y de salarios; la reglamentación del trabajo a tiempo parcial; la creación de un cheque-vacaciones; la aplicación de las treinta y nueve horas semanales en el sector hospitalario. Ordenanzas que completan las adoptadas anteriormente estableciendo la semana de treinta y nueve horas (en la perspectiva de las treinta y cinco horas para 1985); la quinta semana de vacaciones pagadas y los "contratos de solidaridad" para la creación de nuevos empleos.

Las medidas sociales contenidas en las Ordenanzas tienen el doble objetivo de reforzar los derechos de los trabajadores y la lucha contra el desempleo, y han sido precedidas de medidas puntuales como el

aumento del salario mínimo interprofesional, del mínimo vejez, de las prestaciones para minusválidos adultos, de las prestaciones familiares y para la vivienda de las familias con ingresos reducidos.

Los cuatro proyectos de Ley establecen nuevos derechos de los trabajadores: 1) Ley sobre las libertades de los trabajadores en las empresas (derecho de expresión, reglamento interior y derecho disciplinario); 2) Ley para la negociación colectiva y la solución de los conflictos del trabajo; 3) Ley para el desarrollo de las instituciones representativas del personal; 4) Ley sobre los Comités de Seguridad e Higiene, y condiciones de trabajo.

Las disposiciones principales de estos cuatro proyectos de Ley permitirán la institución de un "derecho de expresión de los asalariados", en el lugar de trabajo en materia de organización y condiciones de trabajo; la posibilidad, para las instituciones representativas del personal, de recurrir a expertos exteriores a la empresa y para la adquisición de una formación económica por parte de los miembros de los Comités de Empresa; la fusión, para una mayor eficacia, del Comité de Seguridad e Higiene y de la Comisión encargada de la mejora de las condiciones de trabajo; la obligación de negociar, anualmente, sobre salarios, condiciones y duración del trabajo; el reforzamiento de la representación de los trabajadores, mediante la creación de instituciones paritarias en las empresas de menos de once asalariados, y de Comités de grupo en las filiales en las que la empresa-madre tenga más de 50 por 100 del capital.

Los cuatro proyectos de Ley sobre los derechos de los trabajadores privilegian la vía de la negociación sobre la de la reglamentación administrativa legal.

Las nacionalizaciones

Siete meses han sido necesarios para llegar a la aprobación de la Ley sobre las nacionalizaciones, la reforma más importante del septenato de Mitterrand. El Gobierno ha tenido que sortear numerosos escollos puestos por la oposición de derechas. Dos veces fue rechazado el proyecto de Ley por el Senado, y dos veces se presentó recurso contra ella ante un Tribunal Constitucional integrado, al 90 por 100, por miembros nombrados a dedo por el Presidente anterior, Giscard d'Estaing. La primera vez, el Tribunal Constitucional encareció el precio de las indemnizaciones, pero sin atreverse a oponerse al principio de la nacionalización. La segunda vez se vio obligado a rechazar el recurso, por inconstitucional. El mismo día, el 11 de

febrero, el Presidente Mitterrand firmó la Ley.

Veintisiete sociedades industriales y Bancos franceses pasaron a ser propiedad exclusiva del Estado. Entre ellos, siete grandes grupos industriales, dos compañías financieras y dieciocho Bancos con cotización en Bolsa. El Estado ha tomado al mismo tiempo una participación financiera mayoritaria en las grandes empresas Matra y Dassault. Los 21 Bancos restantes, no cotizados en Bolsa, serán nacionalizados el primero de julio próximo, tiempo necesario para que una comisión especial pueda establecer los criterios que servirán para la indemnización a sus propietarios.

Con las nacionalizaciones, el peso del sector público en la industria nacional será determinante, especialmente en la siderurgia, química de base, aeronáutica, armamento, electrónica militar, ordenadores y camiones. El sector público pasará del 11 al 24 por 100 en el volumen total del empleo, y del 17 al 31 por 100 en la cifra de negocios. En estas cifras no se incluye Correos y Telégrafos, transportes públicos, ferrocarriles, aviación civil, etcétera, que realizan también actividades productivas.

El Gobierno ha nombrado administradores generales, como responsables únicos de la dirección, hasta el nombramiento de los nuevos Consejos de Administración. Cuatro proyectos de Ley están en preparación: sobre instrumentos bancarios para el desarrollo mutualista y cooperativo; modalidades de transferencia de empresas entre el sector público y privado; democratización del sector público, y reforma de la organización bancaria.

La descentralización

El 20 de diciembre de 1981, la Asamblea Nacional adoptó, en segunda lectura, la nueva Ley sobre los derechos y libertades de los municipios, provincias y regiones. Sobre esta base queda abierto un proceso de descentralización y de puesta en marcha de un nuevo modelo de planificación democrática de la economía.

La Ley concede competencias generales, a cada nivel de colectividad territorial, para abordar el conjunto de problemas de su propio ámbito, determinar y organizar sus intervenciones, coordinar su acción con las de otras colectividades y planificar. Las regiones adquieren así un nivel superior en la planificación, puesto que participan en la elaboración del plan nacional y proyectan y aprueban su propio plan regional.

Los poderes ejecutivos, que hasta ahora detentaban los prefectos (gobernadores

civiles), pasan a la presidencia de los Consejos Generales departamentales (provincias). La descentralización tiende a una redistribución de poderes entre el Estado, las regiones, las provincias y los municipios, lo que, junto a las nacionalizaciones de la Banca y la gran industria, representa un poderoso instrumento en manos del poder político para impulsar una nueva orientación en materia de inversiones y de producción competitiva. El crédito nacionalizado deberá ser descentralizado y regionalizado.

Los inmigrados, beneficiarios de las primeras medidas sociales

Entre las primeras medidas sociales adoptadas por el Gobierno de la izquierda se encuentra la abrogación de todas las disposiciones de los Gobiernos anteriores contra los trabajadores inmigrados; las expulsiones y la limitación antidemocrática de los derechos de asociación de los inmigrados. Una nueva Ley ha permitido la legalización de los extranjeros en situación irregular, sometidos hasta entonces a una superexplotación clandestina, bajo la permanente amenaza de detención y expulsión del país.

Por primera vez, desde hace lustros, los 4.000.000 de inmigrados extranjeros que integran actualmente la población francesa pueden sentirse en seguridad y ver que sus derechos son tomados en cuenta. El reconocimiento de la plena igualdad con los franceses en los derechos de asociación permitirá a los inmigrados beneficiarse de las disposiciones de la nueva Ley en preparación para "la promoción de la vida asociativa", que afectará a más de 400.000 asociaciones, de las cuales 5.000 están integradas por inmigrados extranjeros.

El balance de las medidas legislativas y de gobierno es ya muy amplio y heterogéneo: abolición de la pena de muerte; supresión de los Tribunales de excepción y de los Tribunales militares en tiempos de paz (hasta ahora sólo en Dinamarca y Noruega estaban suprimidos los Tribunales militares); medidas en favor de la reinstalación de los repatriados; derogación del monopolio de Estado para las emisoras de radio local; impuesto sobre las grandes fortunas y sobre los salarios acumulables con pensiones de jubilación; moderación del precio de los alquileres y congelación de los impuestos sobre la renta; ampliación del límite de edad de los funcionarios padres de minusválidos adultos, etc.

El Presidente Mitterrand y la ministra de los Derechos de la Mujer anunciaron el 8 de marzo una serie de medidas en favor

de los derechos de la mujer: aborto gratuito, a cargo de la Seguridad Social; acceso a todos los empleos de la función pública; Ley para garantizar la aplicación de la igualdad profesional y la no discriminación, reforma del Código Civil para garantizar el respeto de la igualdad de derechos jurídicos; obligación de incluir al menos un 30 por 100 de mujeres en las candidaturas electorales, etc.

Nadie había hecho tanto y en tan poco tiempo desde la liberación de Francia en 1944. Y sin embargo, a unos les parece que el "cambio" va demasiado lento y a otros demasiado rápido. Los primeros, los impacientes, porque subestiman su complejidad y dificultad. Los segundos, los inquietos, porque temen erróneamente que puedan perjudicarles, o porque son enemigos declarados del cambio.

Las armas de la oposición

Derrotada en las urnas, la derecha francesa quedó maltrecha, desunida y a la búsqueda de un nuevo jefe. Pero tan pronto ha sentido atacada una parte de sus privilegios tradicionales, ha reaccionado con instinto ancestral, utilizando como arma predilecta su poder económico, sin desdeñar otros medios menos ortodoxos.

Yvon Gattaz, el Ferrer Salat francés, en su calidad de patrón de los patronos, exige una pausa de doce a dieciocho meses en la aplicación de las reformas sociales y amenaza con la hecatombe de las empresas si, de aquí a fin de año, el Gobierno no toma las medidas dictadas por la patronal.

Esto no sería lo más grave, si por parte de la gran patronal hubiera un mínimo de voluntad de diálogo y de concertación. Pero al no haber conseguido hasta ahora bloquear o frenar las medidas sociales, está empleando todos sus esfuerzos en hacerlas fracasar. De un lado, asusta a la pequeña y mediana empresa, exagerando el coste real de las medidas sociales; de otro, provoca la cólera de los trabajadores, negándose a la compensación salarial por la reducción de la semana de trabajo a treinta y nueve horas y al complemento del 20 por 100 de la pensión de jubilación a los sesenta años; organiza una marcha sobre París de 100.000 campesinos —y de vacas— para protestar contra la política de precios agrícolas del Mercado Común, que ellos mismos han venido apoyando desde hace más de ocho años; monta una "vuelta motorizada a Francia del enfurruñamiento" de cuadros técnicos y administrativos, que se oponen a los nuevos derechos de los trabajadores en la empresa, a las modalidades de aplicación de la jubilación a sesenta años y a la exclusión de los cuadros del cheque-vacaciones; fomenta la fuga de capitales y la especulación contra el franco (65.000 mi-

llones de francos se evadieron en seis meses hacia el paraíso bancario de Suiza, donde se encuentra ya el 10 por 100 del patrimonio francés, según revela el diputado suizo Jean Ziegler, autor del libro "Una Suiza por encima de toda sospecha"); presentan los proyectos de Ley sobre las libertades y derechos de los trabajadores en la empresa como una dictadura sindical o soviética.

La estrategia de la gran burguesía francesa es clara, pero su lenguaje es grosero o sutil, según a los sectores sociales a los que se dirige a través de los grandes medios de información aún en sus manos. Las campañas de prensa y de ciertos periodistas de la televisión, aún no reformada, nostálgicos del viejo régimen, no dejan de producir un fuerte impacto en los sectores sociales más sensibilizados e inquietos frente a medidas a las que ha faltado el tiempo necesario para demostrar sus virtudes, y porque debido a la situación de crisis no podían tener un efecto inmediato y espectacular.

El aldabonazo de las derechas

En marzo pasado, la izquierda en el poder recibió políticamente la más desagradable e inquietante sorpresa: los candidatos de los partidos de derechas recuperaron en las elecciones cantonales casi un millón de los votos que habían perdido en mayo-junio de 1981.

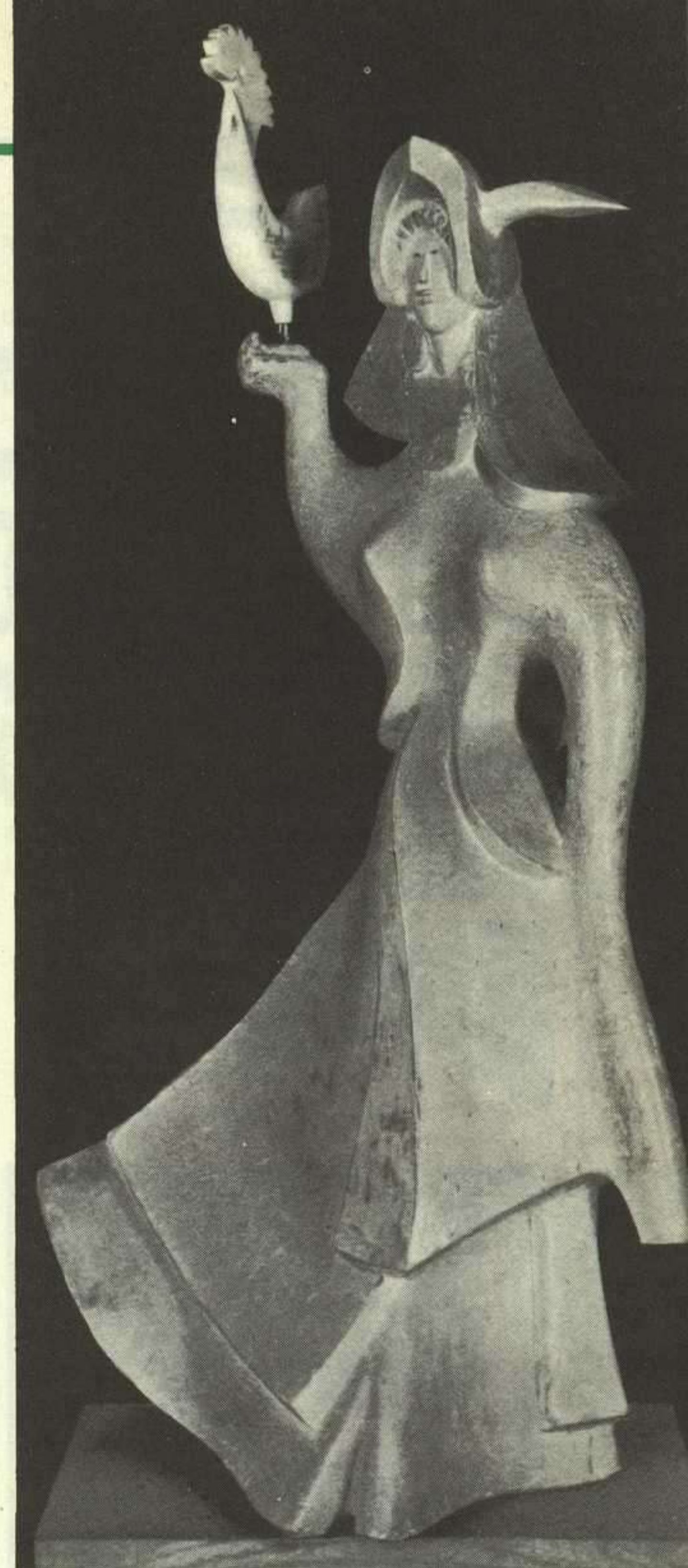
Las "cantonales" son en Francia elecciones para la renovación —al 50 por 100— de los Consejos Generales provinciales. Las derechas siempre habían restado importancia política a las cantonales, considerándolas elecciones puramente administrativas, pero esta vez las politizaron a fondo.

La prensa de derechas especuló, psicológica y políticamente, con las especulaciones monetarias y con la fuga de capitales, fomentada por la propia derecha económica, asustando así a las capas medias y pequeños rentistas con la amenaza de la bancarrota del franco.

Los partidos de derechas, que ya detentaban anteriormente la mayor parte de las presidencias de los Consejos departamentales, pudieron reforzar así sus posiciones.

Sin embargo, ¿puede atribuirse únicamente a las maniobras de las derechas los resultados negativos de las cantonales? Es un hecho reconocido que la izquierda no se movilizó en esta ocasión como en 1981. El abstencionismo fue esta vez, sobre todo, de izquierdas, reflejando una cierta falta de confianza o incompreensión, particularmente entre los trabajadores, sobre el ritmo y resultados de las medidas del Gobierno.

En el seno del propio Partido Socialista



francés se estima que el Gobierno cometió el error de no adelantar la proyectada reforma del sistema electoral mayoritario, a dos vueltas, para implantar la proporcional, y de mantener como distritos electorales unos "cantones" recortados a capricho por los anteriores Gobiernos de derechas en su propio interés.

De otro lado, las "cantonales" han demostrado que el reflujo electoral sufrido por el Partido Comunista Francés en las elecciones presidenciales y legislativas del año pasado no fue un fenómeno coyuntural y pasajero.

La participación de los ministros comunistas en el Gobierno de dirección socialista y su apoyo al programa de Mitterrand no ha sido suficiente para restablecer la confianza de los electores que se alejaron en 1981 del voto comunista, manifestando así su desacuerdo con las posturas.

políticas del PCF en los últimos años. Posturas que les indujo a pensar que el PCF "no quería el cambio, que perseguía objetivos partidistas y dividía al movimiento popular", como ha dicho Georges Marchais, secretario general del PCF, en su discurso de clausura de la sesión del Comité Central dedicada al análisis de los resultados de las "cantonales". En política, los errores se pagan caros.

Para disipar toda clase de dudas, G. Marchais se ha esforzado en explicar que los comunistas franceses "no tienen un pie fuera y otro dentro del Gobierno", que "respetan los compromisos tomados, y que no es con exigencias maximalistas como los comunistas harán valer su calidad de partido revolucionario". Actuar así "sería ignorar las realidades, ignorar las opciones políticas hechas por el país y el



marco definido. En definitiva, sería ir hacia mayores dificultades y volver la espalda al avance en la vía del cambio. En una palabra, eso sería hacer lo contrario de lo que nosotros queremos".

¿Significan estas palabras un comienzo de respuesta a ese 25 por 100 de electores, tradicionalmente comunistas, que no han podido ser recuperados por el PCF en las cantonales? Creo que sí, pero aún quedan muchas incógnitas por disipar. "Los que han creído en la sumisión de los comunistas respecto a Moscú van a poder verificar que nuestro partido decide con toda independencia", ha añadido Marchais, después de reconocer que los acontecimientos de Polonia han perjudicado a la causa del socialismo y al PCF, impidiendo que "muchos electores comunistas vuelvan a su voto natural".

Segundo acto, nuevas reglas del juego

Una nueva etapa comienza después de asentar los cimientos del "cambio", las nacionalizaciones y la descentralización. Sobre esta base, el cambio va a poder adquirir la amplitud y fuerza necesaria para infundir confianza a la mayoría del pueblo francés, centrando el esfuerzo en el relanzamiento de la economía y en la lucha por el empleo, prioridad de las prioridades.

Los primeros síntomas positivos han comenzado a hacerse sentir. Por primera vez desde noviembre de 1981, el paro descendió en marzo pasado en casi un 2 por 100, en relación con el mes anterior, evitándose que se pasara la barrera de los dos millones. Las primeras medidas sociales evitaban cien mil parados; el balance de los "contratos de solidaridad", publicado por el Gobierno, deja prever la apertura de cien mil nuevos empleos para fines de año; 120.000 jóvenes van a poder beneficiarse de la ordenanza relativa a la formación e inserción profesional; miles de empleos han sido salvados gracias a la creación de cooperativas. En tres años han sido creadas más cooperativas que las subsistentes de las creadas entre fines de siglo y 1975. El consumo popular de productos manufacturados han progresado a un ritmo del 3, 5 por 100 anual, favorecido por el incremento del poder adquisitivo de asalariados y pensionistas gracias a las medidas sociales.

En la construcción del cambio es muy importante para el Gobierno de la izquierda respetar y hacer respetar las nuevas reglas del juego. Nada debe hacerse sin contar previamente con los sectores sociales directamente afectados; sin la participación, consulta y concertación con las organizaciones sociales y sindicales, con

las instituciones representativas, que son, en definitiva, los auténticos actores del cambio. Pierre Mauroy, primer ministro, lo ha afirmado claramente, al decir: "la sociedad que deseamos no será otorgada por el Estado ni regida minuciosamente mediante códigos y leyes. Las leyes del cambio social deben ser marcos de libertad y de negociación, que dejen campo libre a la iniciativa y a la responsabilidad de las partes sociales implicadas". El Gobierno ha concedido plena autonomía de decisión y de acción a las empresas nacionales. Los controles necesarios serán efectuados a posteriori.

Las nuevas reglas del juego se refieren también a un nuevo tipo de gestión del sector público y la extensión de los derechos de intervención de los trabajadores, gestión que no puede basarse en los mismos criterios de rentabilidad y despilfarro que la gestión capitalista y está llamada a jugar un papel piloto en el desarrollo de las diferentes formas de propiedad social: cooperativa, mutualista, asociativa, de las comunidades territoriales, artesanos, pequeña y mediana empresa, industrial, comercial y de servicios, lo que planteará, sin duda alguna, problemas hasta ahora inéditos.

Hay que tener en cuenta que la pequeña y mediana empresa ocupa, y ha de seguir ocupando, un espacio muy importante en el tejido económico y social del país, ya que representan un total de 10.000.000 de personas activas, no agrícolas, entre artesanos, patronos industriales, comerciantes, transportistas y empleados.

El programa del Gobierno para esta segunda etapa tiene como objetivo la prosecución de las reformas de estructura en los principales sectores de la sociedad: sanidad, educación, justicia y agricultura, sin descuidar un cierto número de medidas que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos en relación con los trabajadores en la empresa, las familias, los inmigrantes, los minusválidos, la tercera edad, los usuarios del transporte público, los comerciantes, la reforma del audiovisual, la nueva cartilla de ahorro popular con un interés proporcional al aumento anual del coste de vida, etc.

Sin subestimar la complejidad de la tarea, las dificultades y obstáculos que surgirán a cada paso, el Presidente Mitterrand y su Gobierno tienen aún por delante seis años para realizar los objetivos trazados. No es poco ni demasiado tiempo, pero sí el suficiente si la izquierda sigue cooperando solidariamente, respaldada por la amplia y segura mayoría con que cuenta en la Asamblea Nacional y en el pueblo.



ACERCA DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL (1)

Juan Pedro Sánchez

La definición de una política industrial para el futuro económico español es considerada como prioritaria dentro de la alternativa económica de nuestro Partido; prueba de ello sería nuestra posición en el debate parlamentario sobre el Decreto Ley de Reconversión Industrial de 5 de junio de 1981 para su aprobación como ley.

Desde nuestro punto de vista es importante introducir el debate en el Partido y profundizar en el tema para perfilar de forma definitiva nuestra propuesta de alternativa sobre política industrial, porque consideramos que la posición de la izquierda debe ser mucho más transformadora que lo que supone la adopción de una serie de medidas para facilitar la reconversión de sectores y empresas.

Una propuesta de reconversión sólo será totalmente válida si se enmarca en el conjunto de una política industrial que evite el desmantelamiento progresivo de la estructura productiva española, y en este sentido hay que hablar en términos de reindustrialización.

El objetivo de este trabajo es introducir algunos elementos que contribuyan al debate y planteados en tres niveles:

- Una valoración crítica de la política desarrollada por el Gobierno de UCD durante el período 1977/1981, analizando las experiencias conocidas.
- Una sucinta descripción del marco general y del punto de partida de la propuesta de política industrial.
- Articulación de objetivos y esquema desarrollado de propuestas.

En una primera parte nos ocuparemos de los dos primeros puntos, dejando el tercero para un número posterior.

1. Las políticas de reconversión en el período 77/81

1.1. Los contenidos generales

Los poderes públicos han venido interviniendo de diferentes formas sobre las empresas y sectores industriales. Atrás quedan los años del desarrollismo, en los que las exenciones fiscales o circuitos privilegiados de crédito para determinadas actividades eran los mecanismos más comunes de intervención pública, en una etapa de crecimiento económico y expansión industrial.

En muchos casos (siderurgia, construcción naval) se acometieron importantes inversiones, producto de previsiones desmesuradas, incluso cuando ya se preveían los efectos de la crisis energética. Muchos de los problemas actuales de endeudamiento y sobrecapacidad tienen sus raíces en sus decisiones.

Bien es cierto que en el período de la transición democrática los problemas políticos pasaron a un primer plano. No obstante, es necesario señalar la absoluta ausencia de política industrial de los primeros Gobiernos de UCD. En muchos casos se continúan los mismos sistemas de beneficio. En otros, la mejor política de la derecha es la del libre mercado en la teoría, mientras se produce el tráfico de influencias ante la Administración tratando de conseguir las ayudas del

sector público para la empresa privada.

Aunque no es objeto de este trabajo, no puede hacerse abstracción de los efectos de dos elementos básicos que condicionan fuertemente cualquier política industrial: la presencia de crisis económica y la perspectiva de integración en la CEE.

Sólo vamos a retener en este momento algunos comportamientos gubernamentales muy característicos en este sentido: la actitud ante las multinacionales, el tratamiento del sector público y las negociaciones comunitarias.

Podríamos concluir a este respecto que los Gobiernos de UCD han venido actuando con los siguientes puntos de referencia:

1) Total y absoluta *vía libre a las decisiones de las multinacionales* (tanto en lo que se refiere a instalación o ampliación como a abandono o reducción de presencia). Es un ejemplo claro de cómo los centros de decisión económica trascienden a los Gobiernos nacionales y más en el caso de España, ante la ausencia no sólo de una legislación que proteja los intereses del país, sino también de una voluntad política por parte del Gobierno de obtener contrapartidas a un mercado como el español y a sus posibilidades geopolíticas (CEE, mercados árabes o americanos, etc.).

Casos como el de FIAT e International Harvester, son muy significativos. La misma negativa afrontan, por ejemplo, la reconversión del vehículo industrial a partir de un consorcio nacional ENASA-Motor Ibérica-Mevosa-Santana, ha conducido a negociaciones aisladas con multinacionales, con

resultado imprevisible, al no plantearse la negociación con fuerte interlocución por parte española. Y todo ello sin aprovechar ante la CEE la posibilidad comunitaria, en el marco de la negociación de nuestro ingreso (no olvidemos las posiciones comunitarias respecto de las multinacionales japonesas o americanas).

Abundando en esta misma debilidad, puede señalarse la lenidad del Gobierno ante amenazas de determinadas multinacionales de cerrar su actividad en nuestro país, como forma de presión para obtención de ayudas de reconversión.

1.2. El sector público, al servicio de los grupos económicos privados

2) Hay que constatar inicialmente un deterioro en muchos casos culpable de las empresas públicas; el empeoramiento en calidad y cantidad de las prestaciones de la Seguridad Social; la transferencia continua de fondos públicos hacia la enseñanza privada, mientras la enseñanza pública sufre crecientes dificultades presupuestarias y, en consecuencia, ve disminuir su calidad y cobertura.

¿A qué conduce esta situación? El hilo conductor en todos los casos es: falta de atención y de gestión honesta, deterioro de las prestaciones o de los resultados empresariales, desprestigio del sector público (y no de la política del Gobierno hacia él), reducción de su papel en la economía, privatización de las actividades rentables.

Esto es, lisa y llanamente, la política de CEOE, inspirada por los aprendices de brujo de Chicago.

3) Las negociaciones comunitarias podrían definirse, sobre todo, con la palabra *oscuridad*. No ha existido aún un debate público —ni siquiera parlamentario— a fondo sobre las repercusiones de nuestro próximo ingreso sobre determinados sectores económicos. No existe una posición de fuerza (con respaldo nacional, tras discusiones y acuerdos) ante los interlocutores comunitarios. No existe una política que resuelva los problemas de los sectores afectados. No existen criterios públicos de prioridades de negociación. En resumen: ante una *cuestión de Estado* como ésta, que va a condicionar nuestro porvenir económico por mucho tiempo, el Gobierno se limita a asumir reducciones de capacidad en determinados sectores de producción, y ello sin participar en las ayudas de la CEE que el resto de los países disfruta.

En resumen, sería necesario establecer ante todo un marco de actuación que hoy no existe, sobre estos tres grandes ejes:

- Actitud ante las multinacionales.
- Papel del sector público.
- Repercusiones del ingreso en la CEE.

La política del "dejar hacer", el liberalismo verbal de los Gobiernos de UCD, dejan la dirección del proceso, como no puede por menos de resultar, en centros de decisión ajenos —que sí planifican, que sí actúan y que miden consecuencias económicas de sus decisiones.

Más adelante se apuntan líneas de actuación, de alternativa, ante estos problemas.

1.3. Las prácticas concretas

Podemos distinguir dos fases diferentes, en estos últimos años, en cuanto a cómo el Gobierno ha entendido la reconversión industrial y qué medida ha aplicado.

El "leitmotiv" de las actuaciones ha sido buscar la manera de otorgar fondos públicos y facilidades laborales a las empresas que se encontraban en mala situación.

En una primera fase (el período Abril Martorell, de los "planes de salvación de empresas"), el Gobierno actuaba de forma absolutamente desordenada y con medidas no estructurales, sino pura y simplemente de corto plazo, cediendo a fuertes presiones del empresariado. Son los casos de Echevarría, La Farga, Nervacero, Intelhorce, etc., en los que se junta la ausencia de una garantía de futuro a medio plazo con la exigencia de esfuerzos desproporcionados a los trabajadores, que convierte la actuación gubernamental en algo que, con un contenido económico-político más que discutible, aparecía además como práctica antisindical evidente, al colocar a los sindicatos ante la disyuntiva: o se cierra la fábrica o se aceptan las condiciones durísimas de salarios, jornada, plantillas, etc.

El resultado ha sido desastroso. Las empresas no se han reflatado, en su mayoría, a pesar del esfuerzo de los trabajadores. Las razones hay que buscarlas en lo viciado del planteamiento: no se puede hablar de reconversión si no es en un marco sectorial; no se resuelven los problemas librando fondos y reduciendo plantilla, sino con medidas más serias: inversiones, actuaciones comerciales, mejora de calidades, modificación del papel de los circuitos de financiación, etc. Es

decir, con verdaderos *PLANES SECTORIALES de ACTUACION a CORTO, MEDIO y LARGO PLAZO, en el marco de una POLITICA INDUSTRIAL COHERENTE*.

En esencia, la única limitación a la extensión de este tipo de acciones ha sido el poder sindical y —en otros entornos— la dificultad de dar cuentas al Parlamento de la utilización de fondos públicos.

De ahí nace la idea del Gobierno, en primavera del año 81, de preparar un proyecto de Decreto-Ley de Reindustrialización que, tras varias discusiones y presiones en el seno del Gobierno, se convierte en el Decreto-Ley de Reconversión de 5 de junio, cuya aprobación como Ley ha tenido lugar hace pocas fechas en el Parlamento.

De la propia intervención de Nicolás Sartorius en su discusión, extraemos los puntos básicos de crítica que han llevado al PCE a votar contra esta norma:

1.º No es una verdadera normativa de reconversión, sino un simple "paraguas" de actuaciones sectoriales, más en la línea de reestructuración (saneamiento de pasivos y reducción de costes de personal) que de reconversión de actividad o reindustrialización.

2.º No contempla un riguroso control parlamentario de las actuaciones sectoriales o de empresa. El Gobierno ha querido "pasar una sola vez por el Parlamento", reservándose a partir de la Ley de promulgación, Decretos particulares sin posibilidad de discusión parlamentaria.

3.º No garantiza el acuerdo previo de los sindicatos a la publicación de los Decretos de reconversión.

4.º Las normas se establecen en ausencia de un marco de política industrial de prioridades de tratamiento con criterios políticos. Más bien perpetúa el tráfico de influencias y las presiones de los grupos económicos ante la ventanilla del Ministerio de Industria.

5.º No valora las consecuencias fiscales de los beneficios que se otorgan, con lo que camina en la línea de la contrarreforma fiscal ya iniciada por la derecha.

6.º Respecto del empleo, conculca las ya débiles prerrogativas que el Estatuto del Trabajador da a los Comités de Empresa (ver artículo 5.º: extinción o suspensión de contratos; modificación de condiciones laborales en toda su extensión). Y todo ello sin un marco de posibilidades de recolocación de trabajadores.

7.º Y, por si fuese poco, la expe-

riencia anterior y posterior a la aprobación de la Ley demuestra que el Gobierno incumple reiteradamente su propia norma, al menos en cuatro puntos:

a) Publicando decretos de reconversión sin agotar los tres meses de negociación tripartita que prevé la Ley y sin que se trate de sectores básicos. En algunos casos (acero común, componentes electrónicos), sin que ni siquiera se inicien las negociaciones. Es volver a la práctica franquista de reestructuración por Decreto, sin participación de los trabajadores (la patronal no tiene dificultades de discusión con el Gobierno).

b) Negándose a participar en las mesas de negociación en un intento de no responsabilizarse ante los sindicatos de las medidas de reconversión, lo que dificulta las posibilidades de acuerdo y, sobre todo, de seguimiento.

c) Acometiendo la reconversión empresa a empresa y no sectorialmente, volviendo a las andadas de planes de salvación.

d) No respetando el contenido de acuerdos de reconversión que se alcanzan de forma tripartita (Administración, sindicatos, patronales) a la hora de publicar los decretos de reconversión.

En conclusión: Ante la ausencia de una política industrial coherente; ante una práctica autoritaria por parte del Gobierno, que no permite el control de los fondos públicos; ante las dudas razonables de que se lleve a cabo una verdadera reconversión en profundidad, ante la pérdida probable de decenas de miles de puestos de trabajo que puede producirse, sin que se prevean mecanismos de recolocación de trabajadores, se hace necesaria con urgencia la apertura de un debate público sobre nuestra política indus-

trial, sobre nuestra salida de la crisis.

La segunda parte de este trabajo tiene como objetivo avanzar las líneas generales por donde debería discurrir una política industrial democrática que defienda los intereses nacionales, y en especial la de los cientos de miles de trabajadores afectados.

2. El marco general de una política industrial

La elaboración de una alternativa de política industrial debe contar necesariamente con tres aspectos fundamentales:

a) El punto de partida, es decir, la estructura industrial de la que se arranca.

b) El marco político en que se deberá aplicar.

c) Los objetivos a conseguir.

De la definición de estos tres aspectos es de donde debe arrancar la política a proponer.

2.1. Algunas características de la estructura industrial española

La industria española emplea a un 27 por 100 de la población ocupada del país, esta cifra supone un descenso de su peso específico con respecto al alcanzado en 1970 y 1975.

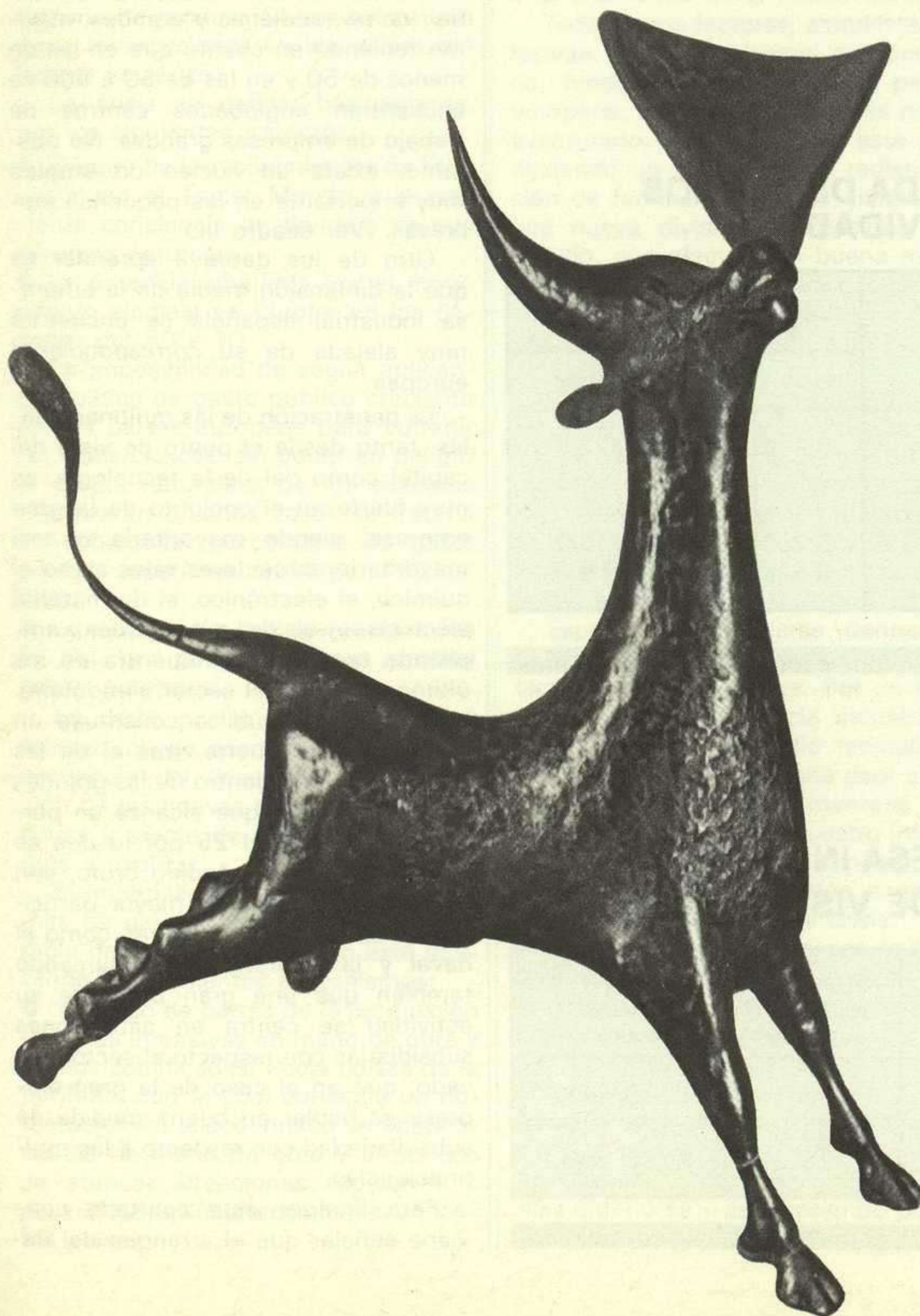
La participación de la industria en el PIB se sitúa en un 28,5 por 100 evaluada en pesetas corrientes, y en un 22,6 por 100 evaluada a pesetas constantes de 1970, la evolución de su participación desde 1970 se ha reducido medida en pesetas corrientes y se ha ampliado medida en pesetas constantes. (Ver cuadro I.)

Las importaciones industriales representaban en 1980 un 54,3 por 100 del total y cerca de un 80 por 100 del total, excluidos los productos energéticos y otros minerales.

Las exportaciones industriales representaban en 1980 un 82,4 por 100 del total español y más del 87 por 100 del total, excluidos los productos energéticos y otros minerales.

El peso de las importaciones industriales, excluyendo los productos energéticos, ha tendido a ir disminuyendo a lo largo del período 70/80, mientras que las exportaciones industriales en las mismas condiciones ha subido ligeramente.

Como se puede observar en el cuadro II, el incremento de precios en la industria ha sido inferior al del conjunto de la economía, mientras que la productividad en este sector ha sido



CUADRO I

EL PESO DE LA INDUSTRIA EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

| | (Porcentaje sobre total) | | | |
|---|--------------------------|------|------|------|
| | 1965 | 1970 | 1975 | 1980 |
| Población ocupada | 27,0 | 28,6 | 28,0 | 27,0 |
| PIB en pesetas corrientes | 31,4 | 31,3 | 30,7 | 28,5 |
| PIB en pesetas constantes 1970 | 27,8 | 31,3 | 33,5 | 33,6 |
| Importaciones | — | 70,9 | 58,3 | 54,3 |
| Importaciones (sobre total, excluida energía) | — | 86,6 | 82,3 | 79,5 |
| Exportaciones | — | 69,3 | 80,1 | 82,4 |
| Exportaciones (sobre total, excluida energía) | — | 84,7 | 85,1 | 87,5 |

CUADRO II

EVOLUCION COMPARADA DE PRECIOS Y PRODUCTIVIDAD

| | (Media acumulativa anual por quinquenio) | | | |
|-----------------|--|-------|-------|------|
| | 65/70 | 70/75 | 75/80 | |
| Precios { | Total economía | 6,1 | 11,8 | 17,8 |
| | Total industria | 3,5 | 10,4 | 16,1 |
| Productividad { | Total economía | 5,3 | 5,5 | 3,9 |
| | Total industria | 6,5 | 7,3 | 4,6 |

CUADRO III

DIMENSION DE LA EMPRESA INDUSTRIAL ESPAÑOLA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL EMPLEO

| | Porcentaje sobre total de empleo | Tamaño medio |
|-------------------------------|----------------------------------|--------------|
| 1 a 49 trabajadores | 38 | 6 trab. |
| 50 a 499 trabajadores | 37 | 124 trab. |
| Más de 500 trabajadores | 25 | 1.222 trab. |

superior, todo ello para el período 1965-1980.

La conclusión que se puede obtener de este cuadro es que el sector industrial es un sector en el que a lo largo de todo el período, como consecuencia de mejoras técnicas o por otras causas, los incrementos de producción se han conseguido con menores variaciones de plantillas que en el resto de los sectores productivos y con precios inferiores, lo que indicaría una menor capacidad generadora de empleo para el sector industrial, aspecto que conviene tener en cuenta, sobre todo dada la perspectiva de aceleración en la introducción de nuevas tecnologías que podría acentuarlo.

Por lo que se refiere a las dimensiones de la empresa española hay que resaltar que, de acuerdo con los datos contenidos en el "Censo Industrial del INE" y que se refieren a centros de trabajo y no a empresas, más del 60 por 100 de su empleo se concentra en empresas que podemos definir como medianas y grandes, máxime teniendo en cuenta que en las de menos de 50 y en las de 50 a 500 se encuentran englobados centros de trabajo de empresas grandes. No obstante, existe un núcleo de empleo muy importante en las pequeñas empresas. (Ver cuadro III.)

Otro de los datos a aprender es que la dimensión media de la empresa industrial española se encuentra muy alejada de su correspondiente europea.

La penetración de las multinacionales, tanto desde el punto de vista del capital como del de la tecnología, es muy fuerte en el conjunto de la gran empresa, siendo mayoritaria o casi mayoritaria en sectores tales como el químico, el electrónico, el de material eléctrico y el de automóviles, ampliando también su influencia en los últimos años en el sector alimentario.

La empresa pública constituye un segundo grupo fuerte, tras el de las multinacionales, dentro de las grandes empresas en las que alcanza un porcentaje superior al 25 por lo que se refiere a su valor añadido bruto, con la salvedad de que su mayor participación se centra en sectores como el naval y la siderurgia, y remarcando también que una gran parte de su actividad se centra en actuaciones subsidiarias con respecto al sector privado, que en el caso de la gran empresa es hablar en buena medida de subsidiariedad con respecto a las multinacionales.

Para finalizar este apartado conviene señalar que el arranque del de-

sarrollo industrial español se apoya en los siguientes puntos:

- Crecimiento de la industria de la construcción con la demanda inducida que produce.
- Sector del automóvil e industria auxiliar.
- Costes salariales inferiores a los medios europeos.

Al mismo tiempo, la industria española se especializa en sectores clásicos, con producciones intensivas, en muchos casos, en utilización de energía, y debe afrontar además las siguientes insuficiencias estructurales, aún no corregidas:

- Raquitismo del sector público.
- Sistema fiscal.
- Deficiente sistema financiero.

2.2. El marco internacional de la reconversión industrial

La posibilidad de una reconversión industrial en España debe contar necesariamente con una situación generalizada de crisis en el conjunto del sistema de producción capitalista que tiene repercusiones en los países del bloque soviético.

La crisis se define, básicamente, por los siguientes aspectos:

- El auge de los movimientos de liberación en el Tercer Mundo y la creciente conciencia de dominio de sus recursos naturales.
- La potencia adquirida por el movimiento sindical en Europa en las décadas del 60 y 70.
- La imposibilidad de seguir aplicando política de gasto público creciente en los países europeos para corregir las crisis cíclicas, sin poner en peligro la propia naturaleza de los sistemas (ya que en muchos casos se trataría de sobrepasar porcentajes de gasto público superiores al 40 por 100 del PIB).
- La disputa de la hegemonía a los EE. UU. por parte de Japón y otros países europeos.

La crisis, por lo que se refiere al empleo, puede acentuarse como consecuencia del desarrollo e introducción de las nuevas tecnologías que es causa y efecto de ella, como pasaremos a explicar.

El imperialismo está buscando formas de garantizarse una salida favorable de la crisis y para ello está utilizando los siguientes mecanismos:

- Traslado de partes de la producción (las más intensivas en mano de obra y menos cualificadas) hacia países de la periferia, con lo cual consigue un doble objetivo: el económico de abaratar costes de mano de obra y el político de atenuar situaciones explosivas y posibilidades insurreccionales en estos países.

- Aceleración en la investigación e introducción de nuevas tecnologías para garantizarse un dominio en este terreno y eliminar competencias y disputas de hegemonía. Al mismo tiempo se trata de eliminar dependencias energéticas o de materias primas de países emergentes.

Los países periféricos que disponen de materias primas han tomado conciencia de la fuerza que les da la posesión de estos recursos y lógicamente están apostando, en muchos casos, por procesos de acumulación que les permitan un futuro desarrollo de sus economías apoyadas en dicha posesión.

Al mismo tiempo, los países del bloque soviético están tratando de ampliar la cobertura de su demanda de consumo, apoyándose en muchos casos en acuerdos con algunas multinacionales, lo que les exige aumentar su penetración en otros mercados en base a sus costes de mano de obra que son, evaluados globalmente, muy inferiores a los de la media europea.

Todos estos factores, simplificados, forman un marco general que presiona, fundamentalmente, a los países europeos. En estas condiciones no es aventurado deducir que se está produciendo un fenómeno de redistribución de renta entre países, paralelo a una nueva división internacional del trabajo, que afectará en buena medida a los países europeos y que producirá un acercamiento relativo de algunos países de la periferia a los niveles de renta de aquéllos.

El menor desarrollo tecnológico de los países europeos con respecto a los EE. UU., junto con la escasez de materias primas en su suelo, sitúa a esta área en una posición problemática de dependencia y corrobora la posibilidad de una pérdida relativa de la renta con respecto a otros países.

España debe situarse dentro de una perspectiva europea con algunos factores diferenciadores. Por un lado, nuestra menor eficiencia industrial y nuestro ínfimo desarrollo tecnológico propio nos colocan en una peor situación; por otro lado, los menores costes de mano de obra y nuestro inferior nivel de renta pueden suponer una menor incidencia en estos aspectos de cara a la salida de la crisis.

En cualquiera de los casos, la única posibilidad viable para Europa, que sirva para minimizar los costes de la crisis en esta área, pasa por una salida solidaria interna, avanzar en la construcción de Europa como área global y homogénea, y por la solidaridad hacia los países de la periferia aceptando la modificación de injusticias anteriores y estableciendo posibilidades de mutua colaboración que

equilibren el poder de las multinacionales.

En las condiciones descritas no tiene sentido hablar de España como un ente aislado de Europa, ya que nuestro nivel de relación con esta área y por lo que se refiere a la industria concretamente (comercio externo, penetración multinacional, etc.), nos hace acarrear con gran parte de los inconvenientes de ser europeos, mientras que nuestra no pertenencia a la Comunidad no nos ofrece ninguna de sus ventajas.

La introducción de nuevas tecnologías, que como señalábamos anteriormente se está acelerando y que incrementará fuertemente sus productividades, limita la posibilidad de generación de empleo por parte de la industria; esto, junto con el fenómeno de redistribución de renta intuido, resitúa los objetivos sindicales y de la izquierda: la reducción de la duración del trabajo (jornada, anticipación de edades de jubilación, etc.) y los controles, fundamentalmente sindicales, de las formas de contratación y los propios contratos desplazan del primer lugar de importancia a los temas salariales.

El fenómeno de redistribución de renta entre países y su tratamiento a través de una salida solidaria europea exigirá de redistribuciones internas entre áreas y entre grupos sociales.

2.3. La política industrial y su relación con una propuesta política global

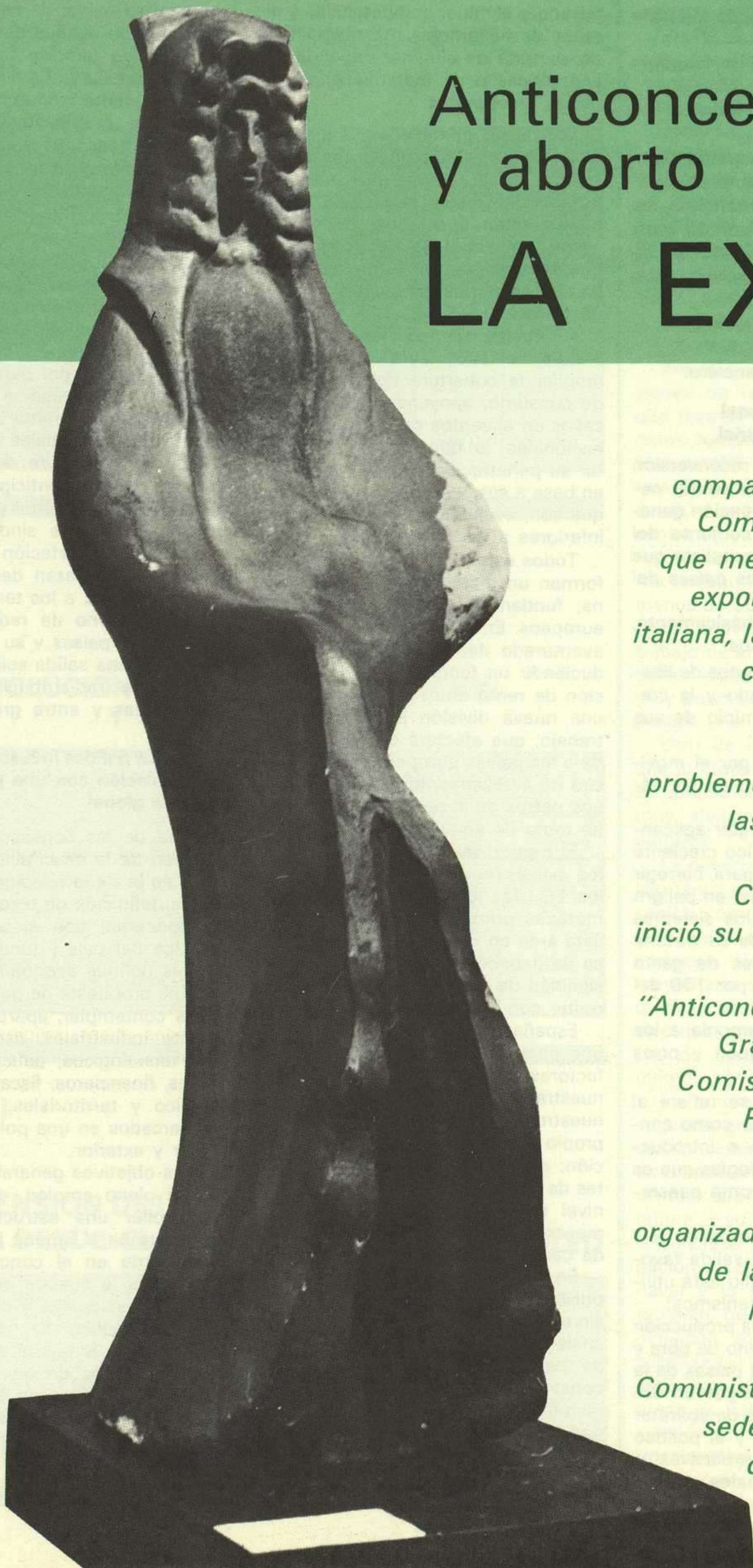
Una de las consecuencias que se extraen de la descripción de la situación es la de la relación existente entre la definición de objetivos de política industrial con el conjunto de la política del país y fundamentalmente con la política económica.

Una propuesta de política industrial debe contemplar, aparte de los puramente industriales, aspectos laborales, tecnológicos, educativos, comerciales, financieros, fiscales y de gasto público y territoriales, y todos ellos enmarcados en una política global interior y exterior.

Los objetivos generales de garantizar el pleno empleo, de mantener y desarrollar una estructura industrial que permita a España jugar un papel importante en el concierto mundial, de reducir la nuestra dependencia de las multinacionales y de aumentar el peso específico del sector público dentro de la industria deben desarrollarse a través de un programa que concrete objetivos en el resto de los aspectos, tal como se señalará en otro apartado de este trabajo.

Anticoncepción y aborto

LA EXPERIENCIA



"Ante todo quiero agradecer a las compañeras del Partido Comunista de España que me hayan permitido exponer la experiencia italiana, las razones por las cuales las mujeres toman con tanto dramatismo este problema, como algo que las afecta de forma acusada".

Con estas palabras inició su intervención en el seminario sobre "Anticoncepción y aborto" Gracia Labate, de la Comisión Femenina del Partido Comunista italiano.

El seminario, organizado por la Comisión de la Liberación de la Mujer y la Oficina Parlamentaria Comunista, tuvo lugar en la sede de la Fundación de Investigaciones Marxistas.

EXPERIENCIA ITALIANA

Gracia Labate

REFLEXIONANDO sobre el tema he estado recordando el itinerario que ha seguido el problema del aborto en Italia desde que se planteó como una cuestión social de capital importancia hasta su legalización y la adopción de las consiguientes medidas compensatorias.

Me viene a la memoria la experiencia de las discusiones habidas a lo largo de todo el proceso italiano, iniciado ya hace años, en un momento en que el aborto era todavía un comportamiento penalizado por el Código Penal fascista de Rocco, Código cuyo solo efecto había sido la muerte de muchas mujeres italianas; en una época en que la sociedad italiana rodeaba estos comportamientos de un clima de hipocresía y clandestinidad.

En los años sesenta, en los medios de comunicación social de Italia se comenzaron a airear una serie de casos trágicos, que habían tenido como desenlace la muerte de varias mujeres.

Los movimientos feministas y femininos abrieron campañas dirigidas a las fuerzas políticas y sociales, con el propósito de que obligaran al Estado a hacerse cargo de la situación dramática de la mujer y que pusiera fin a la respuesta que se daba al aborto, conceptualizado entonces como un delito. Después de unos años de manifestaciones y de luchas, estos movimientos y campañas lograron el pri-

mer resultado: en el año 1971, el Tribunal Constitucional abrogó la prohibición del uso de los anticonceptivos y de su publicidad, ya que los médicos, hasta entonces, sólo podían prescribir estos medios anticonceptivos mediante recetas falsas o bajo distintos pretextos.

Este primer paso cubrió solamente una etapa. En 1975 se logró otra ley muy importante, otra victoria que anticipaba la Ley 194 sobre la interrupción del embarazo. Esta ley de 1975 se refiere a la creación de los Consejeros Familiares. Se trata de una institución pública y gratuita con vistas a una procreación libre y responsable. Esta ley se considera determinante en toda la política, y habría de significar un paso adelante en relación con el aborto. La organización de estos servicios de asesoramiento conyugal está confiada a las regiones, aunque corre a cargo del presupuesto público; en la gestión de estos organismos públicos intervienen los cirujanos y los colectivos de mujeres interesadas en estos servicios, que analizan el tipo de prestaciones que dan y tratan de que se promuevan conocimientos e informaciones sobre la contracepción.

Desde el año 1975 se intensifican en Italia los movimientos feministas y de mujeres para obtener una ley reguladora del aborto. El Tribunal Constitucional no puede por menos de estar atento a este clamor, se enfrenta con el problema del aborto clandestino y, para tutelar la dignidad de la mujer, adopta una formulación más flexible y amplia que la contenida hasta entonces en el Código Penal.

Este nuevo concepto de **dignidad**

de la mujer contempla no sólo el peligro para la salud física de la mujer, sino que merced a una sentencia de ese mismo año de 1975 se amplía también a la dimensión de la salud psíquica; desde entonces van apareciendo diversos proyectos de Ley: el primero, del Partido Socialista; el segundo, del Partido Comunista; el tercero, del Republicano; el cuarto, del Socialdemócrata; el quinto, del Liberal; el Movimiento Social, las formaciones fascistas y la Democracia Cristiana no presentan proyectos de Ley en este sentido, sino un texto que habla de centros para la acogida de la vida humana.

Al hilo de estos diversos proyectos surgieron discusiones y debates tanto en el Parlamento como a nivel de todo el país. Evidentemente, en esta discusión, tanto a un nivel como a otro, afloraron los distintos aspectos a considerar en este problema: las motivaciones éticas, religiosas, sociales, biológicas, antropológicas, etc. Se trataba de comprender cómo una sociedad podía acabar con un planteamiento unilateral del problema que podría responder a las ideas de ciertos grupos, por otra parte muy respetables, como eran los grupos católicos. Hubo un debate muy duro, sobre todo por parte de algunas formaciones católicas conservadoras, que dieron luego origen al llamado Movimiento para la Vida.

Quisiera señalar varios elementos importantes para nuestra discusión, que pueden ser útiles para vosotros cuando se plantee el debate con vistas a la introducción de la ley. El primero es el enfrentamiento en el senti-

do de que para un país democrático, que en principio está gobernado por una Constitución que reconoce a todos igualdad de derechos sin discriminación de sexo, raza o religión, resulta inaceptable que una parte que tiene una concepción de la vida, por más que sea respetable, como puede ser un grupo católico, imponga como ley a los demás un programa de tipo confesional que configurase la ordenación del Estado y que indicara a cada uno cuáles eran los cauces por los que debería intervenir con estos comportamientos.

Un primer articulado de Ley

Era impensable que un Estado democrático, laico y republicano como el italiano, promulgara una ley reconociendo el derecho al aborto libre. La discusión indicaba que lo que se pedía era una ley que ayudara a la mujer o le permitiera afrontar este problema y saber cómo afrontarlo.

Estos principios dieron lugar a un proyecto unitario de la Comisión de Justicia y Salud; y en torno al año 1976 se elaboró un primer articulado de ley que respondía a tres principios unitarios. Primero: el Estado no reconoce como medio de control de natalidad el aborto, pero sí reconoce el derecho a la procreación libre y responsable, del mismo modo que reconoce la tutela y la maternidad como un valor importante. En segundo lugar, en qué modo, ante el drama del aborto, reconociendo los orígenes variados —políticos, sociales, personales, económicos, etc.— que conducen a este acto, el Estado italiano iba a garantizar la igualdad respecto al aborto: se pedía un aborto asistido, gratuito y que incluyese el derecho a la información sobre los medios anticonceptivos, posterior al aborto reali-

zado. El tercer principio unitario se refiere al modo en que se iba a afrontar el derecho de los ciudadanos italianos que ejercen la profesión médica o paramédica y que parten de una concepción de la vida distinta —concretamente se hace referencia a la concepción cristiana—; cómo se les iba a reconocer el respeto a sus concepciones morales. Estos tres principios unitarios de fondo forman el entramado sobre el cual la comisión va trabajando durante un año, incluso con presencia de la Democracia Cristiana. Pero la comisión se rompe y la discusión se lleva a la Cámara. Y en la Cámara, recogiendo votos dispersos, se rechaza esa propuesta y los partidos se oponen a que se reconsidere todo el articulado y comienzan a proponer nuevos proyectos.

Mientras tanto, cae el Gobierno en 1976 y se convocan elecciones anticipadas. En este contexto, en el período preelectoral el aborto se convierte, evidentemente, en un tema básico. Los partidos democráticos exponen el problema y tratan de evitar compromisos con los conservadores.

El Partido Comunista italiano presentó entonces un nuevo proyecto de Ley. Este tema fue objeto de múltiples discusiones entre las mujeres, discusiones en las cuales se trató ampliamente el tema de la procreación responsable y del valor social de la maternidad. Fue una gran experiencia para nosotras y logramos aclarar nuestras ideas, confrontándolas con otras distintas y tratando de analizar lo que había detrás del problema del aborto: las dificultades que se presentaban, el drama de la soledad y el aspecto de la especulación monetaria; recordemos que en 1976 la cantidad que se pagaba por un aborto alcanzaba un promedio de trescientas a quinientas mil liras (alrededor de las treinta-cincuenta mil pesetas).

Autodeterminación de la mujer

Fue 1978 un año de gran avance para la izquierda, particularmente para el Partido Comunista italiano. En esta nueva coyuntura presentamos otra propuesta, más actualizada y pegada a la realidad. En la antigua no se reconocía el derecho a la autodeterminación de la mujer; en cambio, en la actual sí: después del coloquio que debería tener con el médico, la decisión final ahora le correspondía a ella. Así, tras el debate correspondiente, el 18 de mayo se aprobó por el Parlamento italiano la Ley 194, que es el número de la ley sobre el aborto. Fecha que nosotros consideramos como una victoria de las mujeres italianas. La ley no regula exactamente el derecho de abortar, sino de luchar en estos tres campos: prevención, interrupción de la maternidad y gestión de la maternidad como servicio social.

Esta Ley 194 se llama de TUTELA SOCIAL DE LA MATERNIDAD E INTERRUPTIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO. No se trata, pues, sólo de lo segundo. Dos motivos sirvieron de base a la adopción de este planteamiento: situar en primer lugar la parte relativa a la prevención y después la discusión hizo escoger los tres conceptos: el concepto de procreación responsable, el concepto de renuncia a la maternidad o aborto y el concepto de la maternidad con todo lo que implica de atención en todas las fases de este proceso. Pero hecha la ley, las cosas no cambiaron repentinamente porque, como ha dicho un eminente jurista, para que una ley elaborada por una generación produzca efectos positivos es necesario esperar a la generación siguiente.

La ley de 1978, una vez lograda, debería haberse aplicado inmediatamente, pero todos los elementos conflictivos que habían intervenido en su



elaboración siguieron actuando, y aunque había una ley del Estado que señalaba los caminos e indicaba claramente los derechos de la mujer, estas fuerzas se mantuvieron activas. Por eso en los seis primeros meses, hasta que se puso en funcionamiento la ley, las mujeres tuvieron que acudir, de nuevo, a formar comités y a desencadenar acciones para su defensa, a fin de que la estructura pública aplicara su funcionamiento.

Surgieron dos dificultades para la aplicación de la ley: la ley reconocía a la mujer el principio fundamental de poder dirigirse a un médico de confianza, ya fuese del Servicio de Consejeros Familiares o de la estructura sanitaria pública, a fin de obtener el certificado necesario para proceder legalmente al aborto. Una vez obtenido este certificado, la mujer iba al hospital para ser intervenida. Pero la primera gran dificultad con que se encontraban era la masiva objeción de conciencia de los médicos; objeción ya prevista en la ley, donde se dice que cuando se encuentre en la estructura pública una masiva objeción de conciencia, que impida cubrir esa necesidad, se autoriza a la dirección del centro sanitario a establecer convenios con otros médicos para que la intervención se practique bajo su responsabilidad, y que en los centros públicos se realice ese aborto, a fin de satisfacer la exigencia de las mujeres.

Se procedió entonces a denunciar ante Magistratura la dirección de los centros sanitarios que no aplicaban la ley y, gracias a estas denuncias, a despecho de este boicot a la ley y de la inexistencia de adecuadas estructuras públicas al servicio de la interrupción del embarazo, incluyendo la prevención, se comenzaron a notar los primeros efectos positivos. En el primer semestre de 1978 se arrancaron a la clandestinidad ciento doce mil abortos; en 1979, ciento ochenta mil, y en 1980, doscientos veinte mil. Como puede verse, es un proceso que

va adelante; se va liquidando el aborto clandestino, sacándolo a la luz del día, recuperándolo para las estructuras sanitarias públicas.

Importancia de la información

Es cierto que nos hemos encontrado con problemas que dificultaban la aplicación del verdadero espíritu de la ley. Por ejemplo, los sanitarios —no siempre, pero con frecuencia— no facilitaban toda la información para evitar un segundo embarazo. Así se comprende que de las cifras de 1980, de los doscientos veinte mil, en algunas regiones se registrasen aumentos, que se explican porque hay mujeres que vuelven por segunda vez, dentro del mismo año, a abortar, por no haber recibido las informaciones que, según la ley, les debían haber dado.

Pese a todo, en dos años y medio desde la promulgación de la ley se empezaron a notar bastante sus efectos, gracias a que la gestión de la ley se hizo más eficaz, en parte por el conocimiento masivo que se fue difundiendo. Pero se ha producido la primera reacción en torno a este problema, sobre todo por parte de la Iglesia católica, y se ha comenzado a atacar a las mujeres italianas, diciendo que son unas libertinas. Estos grupos, que habían obstaculizado la elaboración y la promulgación de la ley, volvieron al ataque y, reinstrumentalizando la desinformación, obtuvieron dos millones de firmas, con lo cual presentaron una propuesta de referéndum para que se abrogase la Ley 194.

Doble referéndum

Hubo seis meses de continuos debates, hasta que el 18 de mayo, por una mayoría del 70 por 100 se mantuvo esta ley. Pero es interesante subrayar que este fue un doble referéndum en relación al tema del aborto, en cuanto a las inspiraciones diversas: de una parte, estaba este movimiento —llamémoslo así— fideísta, que se

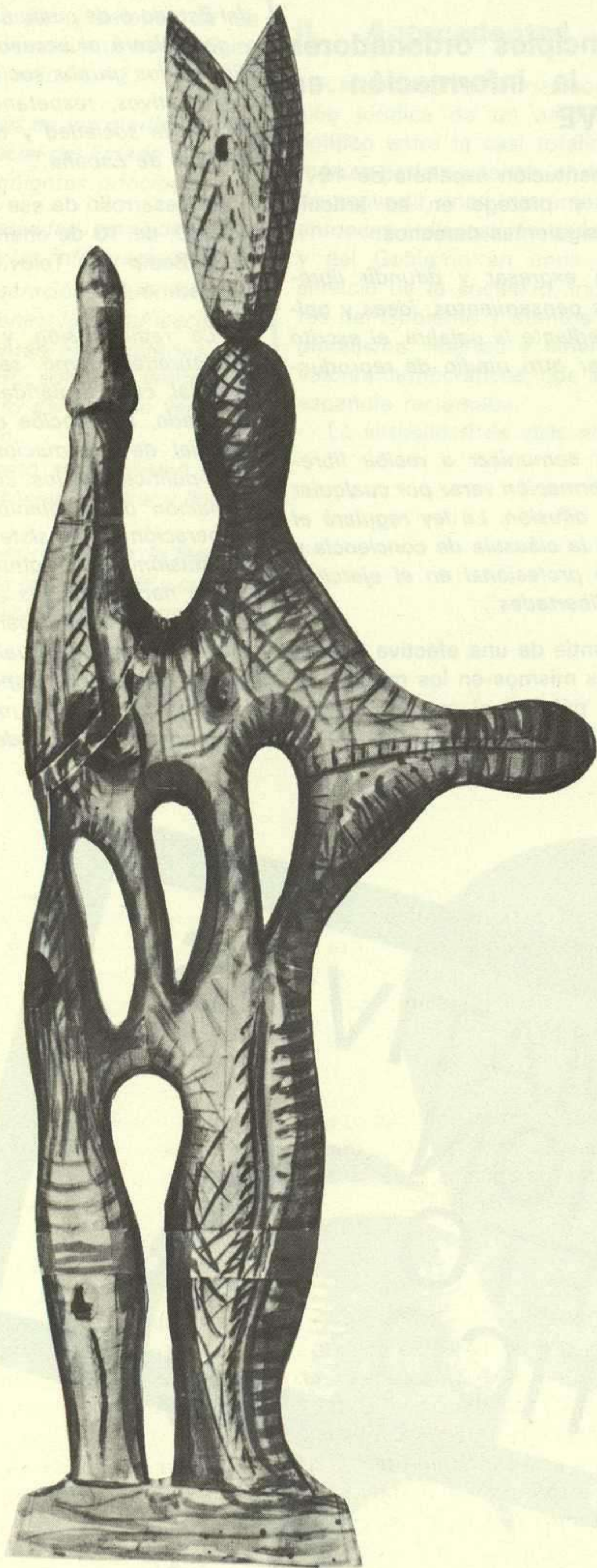
inspiraba o estaba promovido por el Movimiento por la Vida; de otra parte, el referéndum promovido por el Partido Radical. Aunque de inspiraciones totalmente diversas, ambos coincidían en el deseo de eliminar la Ley 194. En concreto, el Partido Radical proponía una total liberalización del aborto. Es decir, que el aborto debía contemplarse como un libre derecho de la mujer y, por lo tanto, bastaba suprimir las normas del Código Penal que castigaban ese comportamiento, dejando plena libertad de aborto. Pero con ello se llegaba a una situación en que la mujer quedaba sometida a las reglas del puro juego de la especulación y sin garantías de la debida asistencia médico-sanitaria. Los dos referéndums de inspiración diversa convergían en esto, pero ambos fueron rechazados.

La primera reacción de las mujeres de distintos partidos ante los dos referéndums fue crear un Comité para la Defensa de la Ley. En este Comité se integraron mujeres comunistas, socialistas, republicanas, socialdemócratas, liberales, etc. Durante dos años y medio, estas mujeres hicieron posible ese proceso de prevención del aborto. Gracias a su acción ha sido posible mantener la ley frente a una amplia operación de fuerzas políticas opuestas, y gracias también a una dinámica de contactos personales, que se fueron desarrollando de Norte a Sur de Italia, pudieron lograr este resultado en el referéndum.

De no ser por esta acción no se explicaría tal victoria, expresada en ese 70 por 100 de los votos emitidos, cuando las fuerzas democráticas y de izquierda sólo contaban con el 51,3 por 100. Y en cuanto a los temas que se barajaron en esta confrontación de ideas, sobre todo con el mundo católico, intentamos reconducir el enfrentamiento hacia una reflexión racional y lúcida del problema, tratando de aislar la carga preeminentemente emocional que era instrumentalizada por el Movimiento por la Vida, a través de

films volantes que este movimiento llevaba a las escuelas maternas e incluso a las fábricas para sorprender la buena fe de las mujeres.

En relación con este debate, lo primero que se decidió fue no descender al terreno del adversario, concretamente en lo que concierne a la polémica sobre el momento en que comienza la vida. Porque, evidentemente, en este problema hay posturas diversas, tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista cultural. Además, dentro de la propia tradición cultural católica encontramos, sobre todo en siglos pasados, la diferenciación que se establecía sobre el momento de la presencia del alma en el varón o en la hembra: en el hombre, a los cuarenta días, y en la mujer, a los ochenta. Era peligroso embarcarse en estas discusiones donde chocan diversas concepciones culturales, en las que de algún modo se mezcla la fe religiosa. Por tanto, había que darle la vuelta al planteamiento. Se trataba de defender el derecho a la vida, pero no poniendo en un plano inferior el derecho a la vida del sujeto adulto. Y preguntábamos a todos los movimientos católicos qué habían hecho en el pasado, en relación con todas aquellas mujeres que habían padecido o sucumbido precisamente a causa del aborto clandestino. Este es el primer momento de contradicción que se les hizo ver. El segundo es que en la historia jurídica, particularmente dentro de la tradición jurídica de la Iglesia, el Derecho Canónico no equipara el aborto al homicidio. Eso se ve en las penas. No se le ha identificado en este aspecto penal con un asesinato. Si el Derecho Canónico y las encíclicas de los Papas no habían previsto una penalización de este tipo para el aborto, esto indicaba que para ellos existía una cierta diferencia que era necesario tener presente y, por lo tanto, se les hacía ver aquí un punto de incoherencia de su misma tradición, relativo a las posturas de quienes sostenían que se trataba de un asesinato.



Sexualidad y procreación

Después de todo esto quedaba planteada y abierta una gran cuestión del mundo católico: me refiero a la relación entre sexualidad y procreación. Se pedía a la Iglesia católica que, puesto que todos estamos contra el aborto, ¿qué medios se le proponen a la mujer para prevenir este hecho? La respuesta católica en el plano oficial sólo accede a la utilización de los métodos naturales. Se ha comprobado, al presentarse las mujeres en los hospitales para llenar su ficha, que los métodos naturales más usados eran el coito interrumpido y el método Ogino-Knaus. En este plano hubo un debate muy fuerte.

Así llegamos, después de estas discusiones, como he dicho antes, a la ley del 18 de mayo, con todas esas fuerzas; y se logró un nuevo avance. No fue sólo con la aportación del Parlamento.

En España, según parece, los movimientos feministas no son fuertes, pero las mujeres pertenecientes al Partido Comunista tienen planteado el problema y sería bueno que entablaran coloquio con otros sectores de mujeres, pidiendo su opinión, abriéndose a la opinión y a la contribución de los demás, sin que esto signifique retrasar la batalla parlamentaria. El remitirlo todo al puro plano parlamentario (esto también ocurrió en Italia en el primer momento) comunica una cierta inseguridad, tal como están las cosas: si las masas no asumen el problema, se crea, primero, el peligro de que no se consiga una ley; y segundo, que se obtenga una ley que sólo afronte situaciones minoritarias, como puede ser el aborto terapéutico. En cualquier caso, la falta de conocimientos puede luego dificultar una aplicación eficiente de la ley.

LOS medios de comunicación y las fuerzas políticas en el marco de la institución parlamentaria han participado recientemente en una polémica, aún viva, sobre la información que los medios de titularidad pública suministran al conjunto de la sociedad y el papel que la misma juega en relación a la deseada estabilidad democrática de nuestro país.

La discusión se ha centrado en los informativos de TVE por dos razones de peso: primero, porque es en ellos donde se observa una mayor y más reiterada vulneración de los principios de pluralismo y veracidad; segundo, por la incomparable repercusión que el medio televisivo parece tener, a deducir de los estudios que afirman que un 70 por 100 de la población adulta española no tiene otra relación con la noticia diaria sino a través de Televisión Española.

En rigor, cualquier juicio sobre los informativos de TVE debe deducirse inicialmente de la concordancia o alejamiento que exista entre los mismos

y los principios legalmente estipulados a los que debe someterse.

I. Principios ordenadores de la información en RTVE

La Constitución española de 1978 reconoce y protege en su artículo 20.1 los siguientes derechos:

"a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción".

(...)

"d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades".

En garantía de una efectiva aplicación de los mismos en los medios de titularidad pública, el apartado 3 del mencionado artículo determina que:

"La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España".

En desarrollo de ese artículo, la Ley 4/1980, de 10 de enero, del Estatuto de la Radio y la Televisión afirma en su preámbulo:

"La radiodifusión y la televisión configuradas como servicio público esencial, cuya titularidad corresponde al Estado, se concibe como vehículo esencial de información y participación política de los ciudadanos, de formación de la opinión pública, de cooperación con el sistema educativo, de difusión de la cultura española y de sus nacionalidades y regiones, así como medio capital para contribuir a que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, con especial atención a la protección de los marginados y a la no discriminación de la mujer".

**LOS INFORMATIVOS
DE TELEVISION
ANTE EL RETO
DEMOCRATICO**

Antonio Kindelán Consejero de Administración de RTVE

El artículo 3.º obliga a interpretar y aplicar los contenidos de dicho Estatuto "con arreglo a los criterios de respeto, promoción y defensa de los valores del ordenamiento constitucional". Además, artículo 4.º:

"La actividad de los medios de comunicación social del Estado se inspirará en los siguientes principios:

a) *La objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones.*

b) *La separación entre informaciones y opiniones, la identificación de quienes sustenten estas últimas y su libre expresión, con los límites del apartado cuarto del artículo veinte de la Constitución.*

c) *El respeto al pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico.*

d) *El respeto al honor, la fama, la vida privada de las personas y cuantos derechos y libertades reconoce la Constitución.*

e) *La protección de la juventud y de la infancia.*

f) *El respeto de los valores de*

igualdad recogidos en el artículo catorce de la Constitución".

II. Antecedentes

Las anteriores normas son la expresión jurídica de un amplio acuerdo político entre la casi totalidad de las fuerzas parlamentarias, en la voluntad de convertir unos instrumentos hasta entonces a disposición de la dictadura y del Gobierno en unos medios al servicio de la sociedad, independientes del Gobierno y atentos al reto de pluralismo, libertad y defensa de los valores democráticos, que la sociedad española reclamaba.

La virtualidad de esas normas em-

pieza a hacerse real con la elección parlamentaria del Consejo de Administración del Ente Público, con el nombramiento de un primer director general sobre el que no recae ningún voto contrario por parte de los miembros del Consejo de Administración y la designación por éste de un equipo directivo igualmente avalado por el Consejo.

Subsiguientemente, el Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que el Estatuto le confiere, desarrolló dichos criterios en el documento "Principios básicos de programación", de fecha 28 de julio de



1981. Por su especial incidencia en la actividad informativa, pueden extraerse los siguientes párrafos:

"Fomentar la identificación de las audiencias con los valores que la Constitución reconoce y en que funda la convivencia nacional: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. No sólo en el sentido de acatamiento pasivo de dichos valores, sino en el de la beligerancia para su defensa y promoción".
(...)

"La radio y la televisión deben ser espejos vivos y fieles de la realidad, sin exclusión de ningún aspecto que merezca ser recogido. La libertad de expresión es una actitud permanentemente exigible en los medios a los profesionales. Debemos caminar hacia una radio y una televisión activas y dialogantes con los ciudadanos: frente a unos medios 'adormecedores', unos medios reflexivos, que estimulen el diálogo y el debate. La radio y la televisión han de contribuir a fomentar las aspiraciones de participación de los ciudadanos y su enriquecimiento moral y estético. El sentido de la cultura viva ha de atravesar horizontalmente, impregnándola, la programación de los distintos medios".
(...)

"En resumen, se trata de desarrollar una programación no paternalista, dirigida a una ciudadanía libre y responsable, en posesión de todos sus derechos cívicos".
(...)

"En cuanto a las nociones de objetividad e imparcialidad de las informaciones, es preciso interpretarlas a la luz del sistema político de democracia parlamentaria y de los valores reconocidos y amparados por la Constitución. La consecuencia de este planteamiento es que no hay que confundir la objetividad e imparcialidad con el equilibrio matemático ni con la indiferencia hacia los valores básicos. Insistimos en los argumentos de la primera parte de este texto que resultan en especial aplicables al área de la información y la opinión. La objetividad y la imparcialidad no están reñidas con la beligerancia en la defensa de aquellos valores".
(...)

"En el terreno de lo controvertido en la sociedad, la objetividad y la imparcialidad no sólo implican la expres-

sión de los puntos de vista diferentes que sostienen los distintos actores sociales, sino también la atención al eco social que despiertan".
(...)

Sin embargo, el proceso de regresión política general en nuestro país, iniciado con la dimisión del anterior presidente del Gobierno, supone, para el marco de RTVE, la unilateral ruptura de lo que podía haberse denominado hasta la fecha *Acuerdo de Estado para la democratización de los medios públicos de comunicación*.

Se puede hoy afirmar que el proyecto democratizador, y con él el primer director general del Ente Público, entran en crisis al día siguiente de la elección del señor Calvo-Sotelo como presidente del Gobierno. Desde entonces todo fue poco menos que sortear el permanente acoso por parte del Gobierno, instrumentado adecuadamente por otros órganos de comunicación, sobre la gestión en el Ente Público. Hay que valorar como hecho especialmente grave en todo ese proceso la destitución del hasta entonces director de los Servicios Informativos.

Finalmente, el Gobierno concluye su política de acoso y derribo de la breve etapa democratizadora con el cese del director general del Ente Público. En aquella ocasión, el Partido Comunista de España manifestó que: "El cese del director general acordado por las cúspides del Gobierno y de la UCD responde, inequívocamente, al intento de imprimir un sesgo aún más derechista a la política del presidente Calvo-Sotelo, su Gobierno y su partido. Asimismo, la sustitución se ajusta con total nitidez a los intereses de una gran derecha que pretende dominar al máximo los medios de comunicación social, tanto privados como estatales, muy particularmente ante la perspectiva de unas futuras elecciones generales".

III. Los informativos de TVE hoy: Análisis

Seis meses después del cambio en la Dirección General, la "reconducción" de los informativos hacia zonas más convenientes a los particulares, y en algunos casos inconfesables, intereses del Gobierno, se puede constatar,

desgraciadamente, en todos sus términos.

1. Se observa inmediatamente en el cuadro número 1 que los flujos de información nacional de los Servicios Informativos muestran una tendencia a la reducción en beneficio de otras áreas: internacional, meteorológica y, especialmente, deportiva. Se camina así en una dirección que no encuentra corolario en país occidental alguno, aunque sí, evidentemente, en épocas pretéritas de los mismos medios, a lo que se ve, todavía no superadas. Recuérdese aquí lo que ya se dijo acerca de que nos encontramos en un país donde más del 70 por 100 de la población no tiene otro contacto con la noticia diaria sino a través de televisión.

2. Resulta, pues, en nuestra opinión, absolutamente injustificada esta reducción del volumen de la información nacional, pero aún más lo es la *nueva distribución de tiempos entre las instituciones y fuerzas políticas y sociales* instrumentada en la actual etapa de RTVE, y que se recoge en el cuadro número 2.

De lo anterior, se puede deducir lo que sigue:

a) Después de algunas graves incidencias que culminaron en la no cobertura por TVE de algún importante acto relativo a la Jefatura del Estado, se echa mano del recurso fácil de dar sistemáticamente todas las audiencias y recepciones, sin criterio alguno de selección.

b) Especialmente grave y en todo caso indicativo es el impudoroso aumento de las informaciones relativas a las actuaciones del Gobierno que ya se elevan en el primer mes de la nueva Dirección General (octubre, 18,6 por 100; enero, 21,4 por 100).

c) Igualmente grave, pero en sentido contrario, es la manifiesta tendencia a la baja de la información relativa a partidos políticos (octubre, 52,6 por 100; enero, 13,9 por 100).

d) La información nacional se centra progresivamente en el capítulo de "OTRAS INFORMACIONES" de carácter más o menos baladí que, de octubre a enero, se triplica. Téngase en cuenta que esta partida incluye, con la excepción ya mencionada en los meses de febrero-marzo por el juicio del 23-F, informaciones como las

CUADRO N.º 1

| DISTRIBUCION DE TIEMPOS ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DE INFORMACION | | | | | | |
|--|-------------|---------------|---------------|-----------|-------------|-----------|
| | Octubre (%) | Noviembre (%) | Diciembre (%) | Enero (%) | Febrero (%) | Marzo (%) |
| Nacional | 68,70 | 68,18 | 64,11 | 64,5 | 57,6 | 59,8 |
| Internacional | 23,27 | 20,75 | 25,70 | 23,6 | 31,5 | 28,0 |
| Deportiva | 5,24 | 7,31 | 4,84 | 8,0 | 6,4 | 8,7 |
| Meteorológica | 2,78 | 3,74 | 5,35 | 3,9 | 4,5 | 3,5 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

CUADRO N.º 2

| DISTRIBUCION DE TIEMPOS DE LA INFORMACION NACIONAL | | | | | | |
|--|-------------|---------------|---------------|-----------|-------------|---------------|
| | Octubre (%) | Noviembre (%) | Diciembre (%) | Enero (%) | Febrero (%) | Marzo (%) |
| Jefatura del Estado | 3,91 | 6,42 | 7,86 | 10,8 | 6,9 | 3,4 |
| Fuerzas Armadas | 2,32 | 6,99 | 7,51 | 8,6 | 8,7 | 1,2 |
| Gobierno | 18,59 | 23,14 | 25,12 | 21,4 | 8,1 | 16,1 |
| Partidos | 52,56 | 43,16 | 38,72 | 13,9 | 9,6 | 8,2 |
| Parlamento | 7,76 | 6,30 | 7,49 | 0,9 | 10,2 | 7,9 |
| Sindicatos | 1,23 | 2,28 | 3,86 | 1,4 | 10,2 | 5,0 |
| Empresarios | 1,33 | 1,82 | 1,09 | 2,3 | 4,9 | 4,3 |
| Entes locales | 1,46 | 3,89 | 0,76 | 3,3 | 2,9 | 4,0 |
| Otras | 10,78 | 5,98 | 7,58 | 37,4 | 38,6 | 50,6 (23-F) * |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

* Incluye información relativa al juicio sobre el 23-F.

que, a título de ejemplo, a continuación se citan:

- "Disertación de F. Sainz de Robles, sobre la noche".
- "Documental sobre escuela floral japonesa".
- "Reportaje sobre perros para invidentes".
- Etc.

3. Reducida como se demostró la información nacional y dentro de ella la referida concretamente a las *fuerzas políticas*, se produce entre estas últimas una nueva redistribución, que recogen los cuadros números 3 y 4.

Los datos fuerzan las siguientes conclusiones:

a) La información relativa al presidente del Gobierno se triplica ya desde el primer mes por la nueva Dirección General.

b) La disminución observada para UCD se ha visto altamente compensa-

da al duplicar la relativa a ministros y Gobierno.

c) La información relativa a CD-AP, pasado el auge de las elecciones gallegas, se mantiene muy por encima de la incidencia social de dicho partido, con la espectacularidad, en febrero, de superar a la del propio partido UCD, ser similar a la del PSOE y casi duplicar a la del PCE.

d) Justo al contrario de lo que ocurre con el PSOE, que paulatinamente ve descender su índice desde el 19,1 por 100 (octubre) al 9,9 por 100 (marzo).

e) La información sobre el PCE ofrece, curiosamente, una curva exactamente paralela a la de su crisis para situarse finalmente, en febrero, casi a la mitad de la correspondiente a CD, y en marzo en un irrelevante 3,2.

f) Especialmente grave es la evaluación de las informaciones referidas a "OTROS" partidos y grupos políticos, incluidos los nacionalistas, que, al

menos, de octubre a enero han sido literalmente barridos por la nueva Dirección General.

Finalmente los datos más relevantes del verdadero sentido gubernamentalista que se ha producido en los Servicios Informativos con el cambio en la Dirección General, resultan de acumular las informaciones relativas al presidente, Gobierno y su partido. Estas superaron en el último mes de la anterior Dirección General (octubre) el 43,4 por 100 del total de información referida a fuerzas políticas. Ese porcentaje asciende, ya en el primer mes de la nueva Dirección General, al 57,3 por 100, sobrepasa el 58 por 100 en diciembre, supera la intolerable cota del 70 por 100 en enero y bate records en marzo con un 73 por 100. ¡Señor presidente: las elecciones están servidas!

4. Lo anterior funda graves sospechas de que *las prioridades informativas de TVE no coinciden además con los estados de opinión y los proble-*

CUADRO N.º 3

DISTRIBUCION DE TIEMPOS INFORMATIVOS ENTRE EL GOBIERNO Y LAS FUERZAS POLITICAS (TIEMPOS REALES)

| | Octubre | | | Noviembre | | | Diciembre | | | Enero | | | Febrero | | | Marzo | | |
|------------------|---------|------|------|-----------|------|------|-----------|------|------|-------|------|------|---------|------|------|-------|------|------|
| | H. | Min. | Seg. | H. | Min. | Seg. | H. | Min. | Seg. | H. | Min. | Seg. | H. | Min. | Seg. | H. | Min. | Seg. |
| Presidente | 1 | 48 | 04 | 4 | 7 | 20 | 3 | 47 | 04 | 2 | 03 | 39 | | 54 | 11 | 1 | 13 | 25 |
| Gobierno | 9 | 42 | 20 | 8 | 41 | 27 | 8 | 19 | 52 | 7 | 54 | 38 | 3 | 58 | 26 | 2 | 55 | 00 |
| UCD | 7 | 08 | 21 | 7 | 30 | 15 | 6 | 02 | 23 | 1 | 56 | 09 | | 43 | 56 | | 25 | 05 |
| AP-CD | 4 | 30 | 06 | 1 | 49 | 07 | 2 | 22 | 19 | | 48 | 22 | | 46 | 41 | | 06 | 07 |
| PSOE | 8 | 12 | 26 | 5 | 59 | 31 | 5 | 49 | 43 | 2 | 06 | 27 | | 51 | 15 | | 37 | 04 |
| PCE | 5 | 9 | 20 | 4 | 58 | 22 | 2 | 48 | 37 | 1 | 27 | 10 | | 27 | 10 | | 12 | 00 |
| Otros | 6 | 31 | 39 | 2 | 18 | 37 | 1 | 52 | 51 | | 35 | 19 | | 25 | 13 | | 46 | 14 |
| | 43 | 01 | 16 | 35 | 24 | 39 | 31 | 12 | 46 | 16 | 51 | 44 | 8 | 07 | 02 | 6 | 14 | 55 |

54

mas realmente existentes en el país. A tal efecto se ha realizado un estudio comparativo de las noticias de primera entre el informativo "Tele 1" de TVE y el diario "El País", durante el período del 2 de febrero al 11 de marzo de 1982. Aunque sus resultados quisieran entenderse como meramente orientativos, no se puede dejar de constatar que, de 113 noticias de primera computadas, sólo ha habido 24 casos de coincidencia entre ambos medios y que esas coincidencias se reducirían simplemente a 14 al descontar las relativas al juicio del 23-F: a alguno de los medios se le obliga a vivir de espaldas a la realidad.

Siempre a título indicativo, se puede reflejar:

a) Noticias que "Tele 1" no ha considerado de primera plana, ha atrasado su difusión o simplemente no ha ofrecido:

- *Declaraciones de Fuentes Quintana afirmando que la CEOE no quiso negociar el acuerdo sobre la S. S.*
- *PSOE y PCE recomponen el pacto municipal de Madrid.*
- *Declaraciones del general Pinilla afirmando que "el Ejército ha de seguir el camino emprendido por el pueblo".*
- *Encierro de los trabajadores en paro en el barrio de El Pilar, en Madrid.*
- *Pendientes de juicio 351 expedientes por presuntos delitos fiscales.*
- *Encierros en 60 pueblos sevillanos en protesta por el empleo comunitario.*

- *Se piden 90 años de prisión para los procesados por el caso Almería.*
- *Aniversario de las manifestaciones populares del 27 de febrero de 1981.*
- *Incidentes de la extrema derecha en Madrid.*
- *Santiago Carrillo pide una investigación oficial sobre el CESID.*
- *Convocados para mañana en Renfe paros intermitentes.*
- *Declaraciones del fiscal general afirmando que "no es posible la concesión de un indulto general en la causa del 23-F.*
- *Deteriorados cuatro antiguos administradores del Banco de Descuento.*
- *Se prolonga la huelga de PNN.*
- *Muerte de un jornalero en Trebujena por disparos de la Guardia Civil.*
- *Las tarifas de Renfe subirán un 11 por 100 (se da tres días más tarde en TVE).*
- (...)

b) Noticias que, al contrario, "Tele 1" ha considerado de primera plana o especial relevancia:

- *Entrevista con Juan Ruiz, director general de Obras Hidráulicas.*
- *Entrevista con Luis Magaña, comisario de la Energía.*
- *El ministro del Interior, en Santiago de Compostela.*
- *Nuevas monedas.*
- *Declaraciones del señor Rupérez.*
- *Entrevista a don Manuel Blanco.*
- *Viaje del ministro de Industria (19-2-82).*
- *Encuentro España-Escocia, con entrevista a Santamaría.*
- *Recepciones del presidente del Gobierno.*

- *Aniversario de Calvo-Sotelo.*
- *Congreso liberales.*
- *Clubs Liberales Españoles.*
- *Simposium sobre combustible en Valencia.*
- *Entrevista a Agustín Hidalgo de Quintana, secretario de Estado de Comercio.*
- (...)

5. Un mayor abundamiento obligaría a especificar el *distinto tenor con que se ofrecen las informaciones según sea el protagonista de la misma*. Así podríamos encontrar informaciones sobre la violenta conmemoración del 20-N-81, donde se ofrecen abundantes imágenes de la profusión de banderas nacionales, sin hacer mención del carácter ilegal de su uso partidista. También, cuando un "Parlamento" dedicado al ingreso en la OTAN dedica a las declaraciones, manifiestamente atlantistas, de un vicealmirante más del doble de tiempo de las atribuidas al conjunto de fuerzas políticas. O también cuando un "Especial" sobre el 23-F eleva al actual presidente del Gobierno en el casi único protagonista de dicho programa, opacando a su propio predecesor...

Por lo demás, es práctica usual en los últimos tiempos de los informativos de TVE no dar información u opinión alguna de la oposición si no se dispone, simultánea y sistemáticamente, de la adecuada "contestación" a las mismas por parte de algún portavoz del Gobierno o su partido. Obviamente, no ocurre siempre igual en sentido contrario.

CUADRO N.º 4

DISTRIBUCION DE TIEMPOS INFORMATIVOS ENTRE EL GOBIERNO Y LAS FUERZAS POLITICAS (PORCENTAJE)

| | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo |
|------------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|
| Presidente | 4,2 | 11,6 | 12,7 | 12,2 | 11,1 | 19,6 |
| Gobierno | 22,6 | 24,5 | 26,7 | 46,9 | 49,0 | 46,7 |
| UCD | 16,6 | 21,2 | 19,3 | 11,5 | 8,9 | 6,7 |
| | 43,4 | 57,3 | 58,7 | 70,6 | 69,0 | 73,0 |
| AP-CD | 10,5 | 5,1 | 7,6 | 4,8 | 9,6 | 1,6 |
| PSOE | 19,1 | 16,9 | 18,7 | 12,5 | 10,5 | 9,9 |
| PCE | 11,9 | 14,0 | 9,0 | 8,6 | 5,6 | 3,2 |
| Otros | 15,1 | 6,5 | 6,0 | 3,5 | 5,2 | 12,3 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

En conclusión, la información televisiva eleva sistemáticamente a la categoría de protagonista a:

- *El presidente del Gobierno.*
- *El Gobierno, con especial predilección por alguno de sus miembros: Mayor Zaragoza, Santiago Rodríguez Miranda...*
- *UCD por medio de su secretario general o del presidente del Grupo Parlamentario: ya no hay tendencias.*
- *La CEOE, y muy especialmente los señores Ferrer Salat y Segurado.*
- *Clubs Liberales y especialmente los señores Garrigues Walker y Camuñas.*

Frente a ello, y a más de los grupos de izquierda como no podía ser menos, se deducen los nuevos desconocidos para TVE:

- *Minorías nacionalistas.*
- *Socialdemócratas del señor Fernández Ordóñez.*
- *Suaristas: es de considerar que durante toda la crisis de UCD, el señor Suárez ni ninguno de sus colaboradores ha tenido ocasión de manifestarse ante las cámaras de TVE.*

6. No sin cierto sonrojo institucional había que añadir inmediatamente a la relación de protagonistas la figura del actual director general del Ente Público RTVE, hecho especialmente grave, no ya por la ausencia de precedentes, sino por el propio carácter de servicio público que los medios tienen: así, en el período 24 de octubre de 1981 a 21 de marzo de 1982, se han podido computar en TVE un total

de 42 noticias relativas a la Dirección General, que suman un tiempo de 1 h. 5' 50"; tales datos no tienen en cuenta las simples referencias ni las ofrecidas en RNE o RCE, que han sido muchas más.

7. Los anteriores juicios son predicables inicialmente de los informativos de televisión de ámbito nacional, pero una primera aproximación a *los de carácter regional* conduciría, salvo rara excepción, a un agravamiento de los mencionados alegatos.

8. Por lo demás, *las responsabilidades* que de todo lo anterior se deducen *no pueden abarcar indiscriminadamente a los profesionales* —de cuya fidelidad a los principios básicos y estatutarios ya se ha tenido anterior constancia—, sino a quienes por su autoridad directiva hayan podido crear las condiciones que objetivamente impiden la independencia, la autonomía y el equilibrio en el trabajo de aquéllos.

9. Un diagnóstico final del actual estado de la información televisiva obliga ineludiblemente a la consideración de que ésta es:

- *Insuficiente*, en cuanto al volumen de noticias que sirve a la sociedad. Confunde así el legítimo objetivo de no contribuir a la conflictividad con la ocultación y la política del "aquí no pasa nada".
- *Oficialista*, por cuanto demuestra una profunda incapacidad para la generación propia de noticias esperando frecuentemente el previo refrendo de los acontecimientos por otros medios

de comunicación o por fuentes oficiales.

— *Gubernamental*, por cuanto prima reiteradamente a un Gobierno cuya actuación política no deja de tener la mayoría relativa parlamentaria y, en muchas de sus actuaciones, ni tan siquiera ésta.

— *Irrespetuosa*, en consecuencia, *con el pluralismo* real existente en la sociedad española.

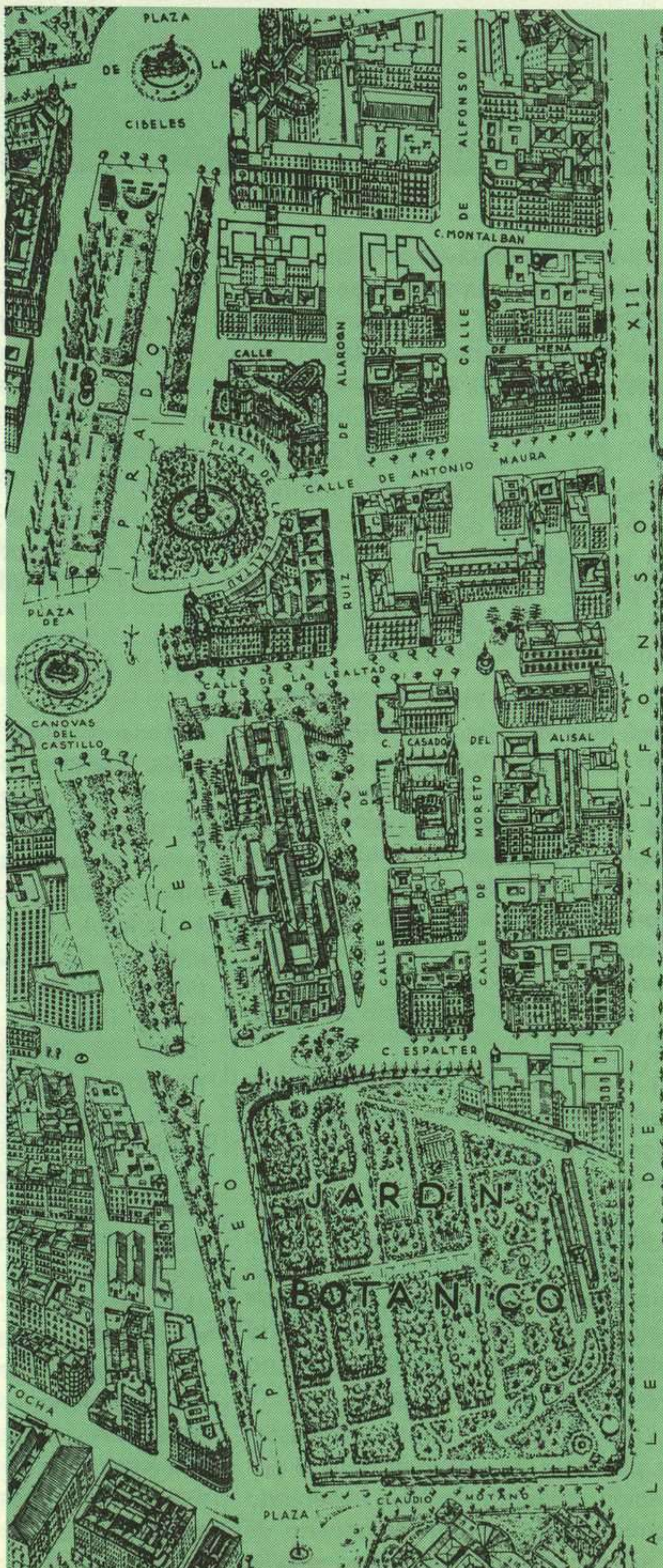
IV. Conclusiones

La evolución descrita confirma la tesis, que al socaire del cese del anterior director general ya se aventuraba, de que el Gobierno pretendía para la nueva etapa el uso descubiertamente electoralista de unos medios que por su pública titularidad han de servir al conjunto de la sociedad española. Se puede constatar igualmente que la nueva Dirección General ha llevado hasta sus últimos extremos tales instrucciones gubernamentales.

La consecuencia inmediata es que la política informativa en televisión resulta abiertamente contraria a los principios básicos y estatutarios que han de ordenarla y de ningún modo satisface el derecho a una "información libre y veraz" que la Constitución reconoce a todos los ciudadanos.

Hemos de entender, por ello, que, habida cuenta de las preocupantes horas por las que atraviesa nuestra sociedad, la política informativa seguida hasta la fecha en TVE supone un serio escollo para la estabilidad y profundización de nuestra democracia.

La revisión del Plan G



Adolfo Pastor

Concejal responsable de la Gerencia Municipal de Urbanismo

El Ayuntamiento de Madrid, al igual que la mayoría de los Ayuntamientos del Area Metropolitana (1), está procediendo en estos meses a la revisión y consiguiente adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid de 1963 al texto refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

El largo y difícil proceso de búsqueda de un procedimiento adecuado para lograr la revisión del planeamiento vigente en el Area terminó con la publicación de un Real Decreto-Ley en septiembre de 1980, donde se contemplaba la posibilidad de efectuar la revisión del planeamiento, no con un documento conjunto para todos los municipios afectados, sino con una serie de textos directamente elaborados por los mismos que, siguiendo unas directrices generales, permitieran satisfacer una de las demandas más importantes de las Corporaciones Locales en la nueva situación democrática: un mayor nivel de responsabilidad y autonomía en la formulación de documen-

(1) En virtud de la Ley 121/1963 sobre el Area Metropolitana de Madrid, los municipios que constituyen dicha Area son: Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Paracuellos del Jarama, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares, Coslada, Ribas del Jarama, Getafe, Leganés, Alcorcón, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, Majadahonda, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Brunete, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Pinto, Colmenar y Las Rozas.

eneral de Madrid

tos de planeamiento general que faciliten la ordenación urbanística de los respectivos municipios.

Hemos iniciado, pues, un proceso que nos llevará de un planeamiento impuesto para todos los municipios del Area a la realización de veintitrés (2) planeamientos coordinados, elaborados directamente por cada una de las Corporaciones Locales afectadas.

Las líneas generales donde enmarcar la coordinación o compatibilización de estos planeamientos diferentes (aunque no dispersos) vienen dadas por un documento de **directrices** realizado por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid (COPLACO), después de una propuesta de los Ayuntamientos del Area, que tenía que ser aprobada por más de dos tercios de los representantes de la Administración local en el Pleno de COPLACO. Las directrices no dan órdenes exactas, sino que *“se limitan a señalar las orientaciones que fijen el sentido en que deben ir las decisiones sin entrar en el contenido exacto de mismas”*.

Dentro de este marco general, el Ayuntamiento de Madrid decidió formalmente, a finales de 1980, la revisión de su Plan General. La primera decisión que tomó fue la creación de una Oficina Municipal

(2) No incluyo, aunque también se encuentran en situación similar, a los municipios que integran con los anteriores el Area funcional: Móstoles, Fuenlabrada, Parla y Alcalá de Henares.

(OMP), cuyo objetivo fundamental es la elaboración del nuevo Plan y su aprobación inicial antes de que termine el mandato de la actual Corporación. Este ambicioso objetivo no está resultando fácil, pero, en general, los plazos se están cumpliendo.

En mi opinión, y conociendo la pesadez y lentitud de la maquinaria municipal, esa decisión tomada en 1980 se revela hoy como un acierto, puesto que la OMP ha conseguido incorporar fórmulas mucho más abiertas y flexibles al trabajo del Ayuntamiento, sobre todo en este caso, en que el tiempo es un factor determinante. La aprobación en diciembre de 1981 del Avance del Plan General y su paso a información pública supone un record, sobre todo en una ciudad tan compleja y difícil como lo es Madrid (y esto al margen de las discrepancias que unos u otros puedan tener con el contenido del Avance).

El contenido estratégico del Avance:

¿Qué ciudad queremos?

Un primer elemento a destacar y sobre el que es importante mostrar un acuerdo es el relativo al contenido estratégico del Avance. La concepción que se tiene sobre la ciudad y, lo que es más importante, sobre el desarrollo futuro de la misma, es un elemento decisivo del Plan, puesto que condiciona todo lo demás.

La pregunta primera que ha habi-

do que responder, para, a partir de su respuesta, obtener buena parte de las otras variables urbanas, ha sido la de cuál iba a ser el desarrollo de Madrid a medio plazo, teniendo en cuenta la situación económica española y considerando que se continúa con el proceso descentralizador de determinadas áreas de decisión política y económica.

La respuesta que se ha dado a esta pregunta ha servido para realizar unas estimaciones de población y empleo y un modelo territorial para su ubicación, concretado instrumentalmente en una clasificación de suelo.

Partimos de que la crisis económica en España, y, en consecuencia, en Madrid, significa la quiebra del modelo de crecimiento de nuestra economía, lo que la transforma, además de por otros motivos, en una crisis estructural profunda. Somos conscientes, yo creo que desde todos los sectores políticos y sociales mínimamente cuerdos, de que las condiciones que hicieron posible y generaron la acelerada formación del Area Metropolitana de Madrid, en las décadas de los 60 y 70, son irrepetibles.

Y, además, estamos asistiendo durante los últimos cuatro o cinco años, a una desaparición creciente de empresas, con el consiguiente envío al paro de gran número de trabajadores. Fenómeno similar al que se produce en buen número de países de Occidente.

En esta situación se considera,

La revisión del Plan General de Madrid

frente a otras posibilidades de análisis, que, siendo la crisis tan profunda y estructural, afectando a todos los países del mundo de una u otra forma, la situación actual va a prolongarse bastante tiempo. Que la solución no puede aún entretenerse, pero que implicará en cualquier caso una radical reestructuración intersectorial e interregional de la economía nacional en la que Madrid juega un claro papel direccional.

Esto significa que el Plan debe concebirse como un Plan *de presente*, que analice los datos y hechos actuales, pero, al mismo tiempo, debe ser una propuesta compatible con ese proceso que pueda llevar nuestra economía, evitando así en el futuro tensiones innecesarias entre ese desarrollo y el modelo territorial que determinará el plan.

Partiendo, pues, *del presente*, hay que analizar la evolución reciente de población y empleo. Las directrices de COPLACO reflejan el drástico descenso de la inmigración como componente importante de la evolución demográfica del Área. Se estima que el conjunto del Área absorberá por este motivo 100.000 nuevos habitantes en el primer quinquenio de los 80 y tan sólo 30.000 en el segundo. Eso significa que el principal crecimiento de la población se producirá como consecuencia del crecimiento vegetativo: 470.000 nuevos habitantes habrá por este motivo en la década de los 80 (de los cuales, 203.000 corresponderán al municipio de Madrid). Madrid, por lo tanto, es una ciudad *que no crece y que*

no va a crecer al menos en el futuro próximo.

En función también de los datos recientes de evolución de empleo y del acceso de la población a la edad de trabajar, las directrices de COPLACO estiman para 1990 unas necesidades de empleo que se aproximarán a 1.850.000 puestos de trabajo (considerando una tasa de actividad, en ese año, del 35 por 100).

Estas cifras plantearán a los diseñadores urbanísticos la necesidad de clasificar suelo para residencia e industria o terciario, que permita la ubicación de las viviendas, industrias u oficinas necesarias para absorber a esos habitantes y esos trabajadores. Cosa que se hace con suficiente holgura en el Avance.

Pero a partir del *presente* significa más cosas. Significa que hay que trabajar sobre la ciudad existente, no pensando en construir otra nueva, sino en reparar la actual, mejorarla, eliminando los déficits actuales de equipamiento. Y significa que la reparación y mejora de la ciudad deben hacerse teniendo en cuenta los intereses de la mayoría de la población y de acuerdo, por supuesto, con los criterios económicos que antes muy someramente hemos visto. Por lo tanto, habrá que potenciar la rehabilitación o remodelación del parque de viviendas existentes como forma de "ahorro" global, además de por otras razones sociales y culturales. Habrá que reivindicar los equipamientos escolares, sanitarios y deportivos necesarios para equilibrar las diferencias que existen entre unos barrios y otros de la ciudad —fun-

damentalmente, entre el centro y la periferia—. Habrá que mejorar sustancialmente los transportes colectivos, estableciendo un sistema coordinado de todos los medios, primándolos sobre el transporte individual y diseñando la ciudad con ese objetivo; ello permitirá la mejora de las condiciones ambientales, el ahorro energético y la disminución de los tiempos de desplazamientos casa-trabajo.

Habrá que mantener enérgicamente los espacios libres y los parques existentes al mismo tiempo que se realizan otros. Igualmente, habrá que sanear los ríos, a los que envenena el funcionamiento actual de la ciudad, para que sirvan bien a los espacios agrícolas que hay que potenciar, si se quiere aligerar la fuerte dependencia exterior de productos alimenticios que fácilmente podrían producirse en la provincia, en la medida que se frene la sistemática destrucción de las ricas vegas madrileñas por el cemento.

La UCD y la patronal, ante la revisión del Plan

El Avance, además de establecer las líneas estratégicas sobre las que se va a asentar el nuevo Plan, plantea la necesidad de una programación, de una planificación en la que deben intervenir, además de la Administración municipal, la iniciativa privada y la propia Administración central.

La primera necesidad que tenemos para que esa programación conjunta se dé es que UCD —cuya vinculación con las dos últimas "en-



tidades” inversoras es obvia— coincide con los planteamientos estratégicos y con la necesidad de esa programación. Desgraciadamente, en el año y medio que se lleva trabajando sobre el asunto, no parece que UCD se lo haya tomado muy en serio, puesto que sus concejales no han entrado en un debate a fondo sobre esos planteamientos estratégicos.

La iniciativa privada representada por la CEIM (la CEOE madrileña) sí que ha entrado. La CEIM, que va siguiendo desde el primer día los distintos documentos que la OMP ha ido produciendo, habiendo contestado a todos ellos puntual y pormenorizadamente, ha tomado recientemente una posición preocupante. En un artículo publicado en un periódico madrileño, definiendo la posición del empresariado ante la revisión del planteamiento, la CEIM ha lanzado un ataque completo al contenido estratégico del Avance y al desarrollo

de las principales políticas sectoriales en él contenidas. Esta clarificación de la posición de la patronal ante el Avance de Madrid permite adelantar algunos elementos de importancia para el futuro.

En primer lugar, que las discrepancias no se producen en aquellos temas normales, por decirlo de alguna manera, en que era previsible que se produjera un enfrentamiento entre una patronal y un Ayuntamiento de izquierda: la cantidad de suelo clasificado, el número de viviendas a programar por año, los mecanismos de obtención de suelo público o incluso la definición de los derechos de los propietarios del suelo.

El enfrentamiento se produce de una forma global en primer lugar con el contenido estratégico del Plan: se considera que el Plan debe

constituir una base de fomento de nuevos puestos de trabajo.

El rechazo de esta posibilidad no merece mucho esfuerzo (3), máxime en el contexto español y habida cuenta de la escasa relación de los planes urbanísticos con la política económica. Lo que sucede es que aquella reclamación podría encerrar otra adicional: la idea de que el sector inmobiliario pudiera constituir el “motor” de la economía para salir de la crisis, más o menos en una

(3) Leer las conclusiones de las jornadas del PCE sobre “Ayuntamiento y lucha contra el paro”, en las que aparece clara la dificultad de utilizar el planeamiento, directa o indirectamente, para la promoción de nuevos puestos de trabajo. Lo que sí apareció en esas jornadas es la posibilidad de evitar la desaparición de puestos de trabajo con una correcta actuación urbanística.

La revisión del Plan General de Madrid

línea keynesiana de marcado carácter inflacionista.

Esta hipotética vía de salida es igualmente rechazable e incluso, habida cuenta de la experiencia, podría afirmarse lo contrario: la vía de sobredimensionar el sector inmobiliario drenando del resto de los sectores capacidad de generar recursos ha sido precisamente uno de los factores de la actual crisis, como uno de los componentes del modelo de crecimiento despilfarrador que recientemente se ha roto (4).

Este ataque al Avance en su contenido estratégico, que lleva después a CEIM a poner en cuestión la política de vivienda, suelo y transporte, además de cuestionar la posibilidad de financiación del Plan sin aumento de la presión fiscal, hay que entenderlo como un rechazo global del Avance.

La Administración central, salvo casos excepcionales de algún Ministerio o empresa estatal, no ha entrado tampoco en una definición de sus posibles compromisos para su participación en este intento de programación conjunta. Muy al contrario, todos los indicios apuntan a que considera el Avance de Madrid, así como el resto de los Avances del Área que se publiquen, como algo ajeno a ella, y que seguirán con la política de actuación descoordinada que caracteriza a la Administración

(4) Los recientes intentos del Gobierno actual, presionado por la CEOE y en algún caso con acuerdo del PSOE, siguen machaconamente indicando lo mismo: el Plan Trienal de Viviendas no pasa de ser una forma de financiación para ese relanzamiento del sector inmobiliario, y sus resultados creo que hablan por sí mismos.

central. Descoordinación que se produce no sólo entre sus distintos Departamentos, sino entre los programas que cada Departamento prepara con una amplitud de varios años de duración, que no se ven reflejados año a año en las partidas presupuestarias correspondientes.

Mucho me temo entonces que se va a intentar crear un vacío por parte de UCD, y, en consecuencia, por parte de la Administración central, al serio intento del Ayuntamiento de planificar el desarrollo de la ciudad en los próximos años. Lo previsible es que se llegue a la aprobación del Plan sin esos compromisos y que en los próximos años tengamos que asistir, cuando menos, a una lucha coordinada Ayuntamiento-vecinos para lograr las inversiones estatales necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Plan.

Suponiendo que tras las próximas elecciones generales y municipales se mantuviera la composición política que actualmente existe tanto en el Gobierno del Estado como en el del Ayuntamiento de Madrid, también es previsible que el Plan General sea un elemento decisivo para la próxima campaña electoral, ya que los partidos que actualmente estamos en el gobierno municipal vamos a presentarlo —lo estamos haciendo ya— como uno de los logros más importantes de nuestra gestión, mientras que UCD y, previsiblemente, AP van a convertirse en los abandonados de las posiciones políticas y técnicas de la patronal y van a centrar su campaña en la oposición glo-

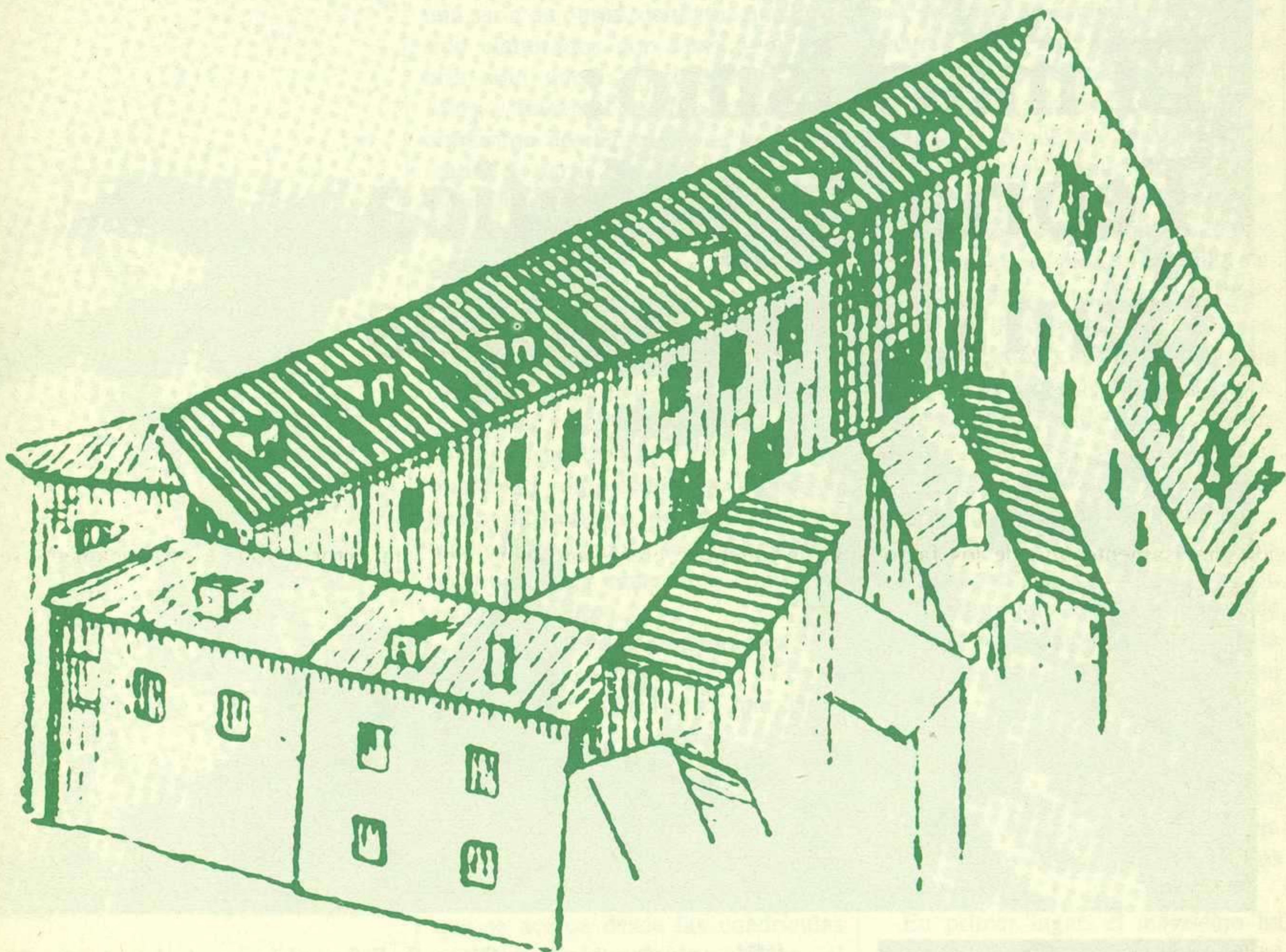
bal al Avance. Si hicieran este planteamiento, en mi opinión, además de incurrir en una grave responsabilidad política que les obligaría, en el poco probable caso de que ganaran, a modificar sustancialmente el Plan (frenando de esta forma la urgencia de revisión del Plan de 63); además de ello, insisto, cometerían un garrafal error porque es prácticamente seguro que la mayoría de los madrileños van a identificar dentro de poco al Plan General como algo positivo, algo a defender como “solución” más o menos clara a su ciudad.

La batalla por la participación

Y esto va a ser así porque el equipo de gobierno municipal ha empleado en este caso una forma de gobernar distinta a la que, en general, ha utilizado regularmente: ha buscado la participación.

En efecto, la publicación del Avance ha ido acompañada de un importante despliegue informativo y publicitario y, al mismo tiempo, de un intenso trabajo de explicación en Juntas de Distrito, asociaciones y entidades de todo tipo. Podemos hablar sin ninguna exageración de centenares de actos, charlas y reuniones en las que se busca, fundamentalmente, la participación de los ciudadanos. Y esto permite constatar un interés creciente de la población por este proyecto que va a incidir en su futuro entorno de vida de forma directa.

La organización de Madrid del



PCE ha comprendido, en general, la importancia de esta batalla y está multiplicándose en la misma. Tras la superación de la crisis interna (5), el Partido ha estudiado en profundidad las propuestas del Avance y actúa en una doble perspectiva:

- La primera de ellas, como Partido autor de este importante trabajo (6); defendemos entonces el Avance como algo nuestro, algo a conseguir.
- La segunda línea de actuación es la tendente a aglutinar a entidades

(5) Coincidente con la última fase de elaboración de las propuestas técnicas por parte de la OMP, lo que ha impedido que el PCE fuera conociendo esas propuestas en su fase de elaboración.

(6) Las posiciones políticas sectoriales que el PCE llevó a las elecciones municipales de 1979 están incluidas prácticamente en su totalidad en el Avance.

ciudadanas y vecinales de cada barrio o distrito para la discusión colectiva y la presentación de alternativas puntuales a las propuestas concretas contenidas en el Avance. (Hay que aclarar que el Avance es una *propuesta* del Ayuntamiento, uno de cuyos principales objetivos es forzar el debate y la participación, así como las sugerencias de los vecinos, realizada individual o colectivamente.)

En esta fase nos encontramos en la actualidad. Tras ella, el PCE estará en condiciones de presentar a la opinión pública los aspectos puntuales alternativos a los del Avance que considere más oportunos.

Igualmente, entraremos entonces a resolver, dentro del Partido, un

tema de trascendental importancia y que puede dar lugar a serios conflictos entre los municipios del Area: la compatibilización de los distintos Avances.

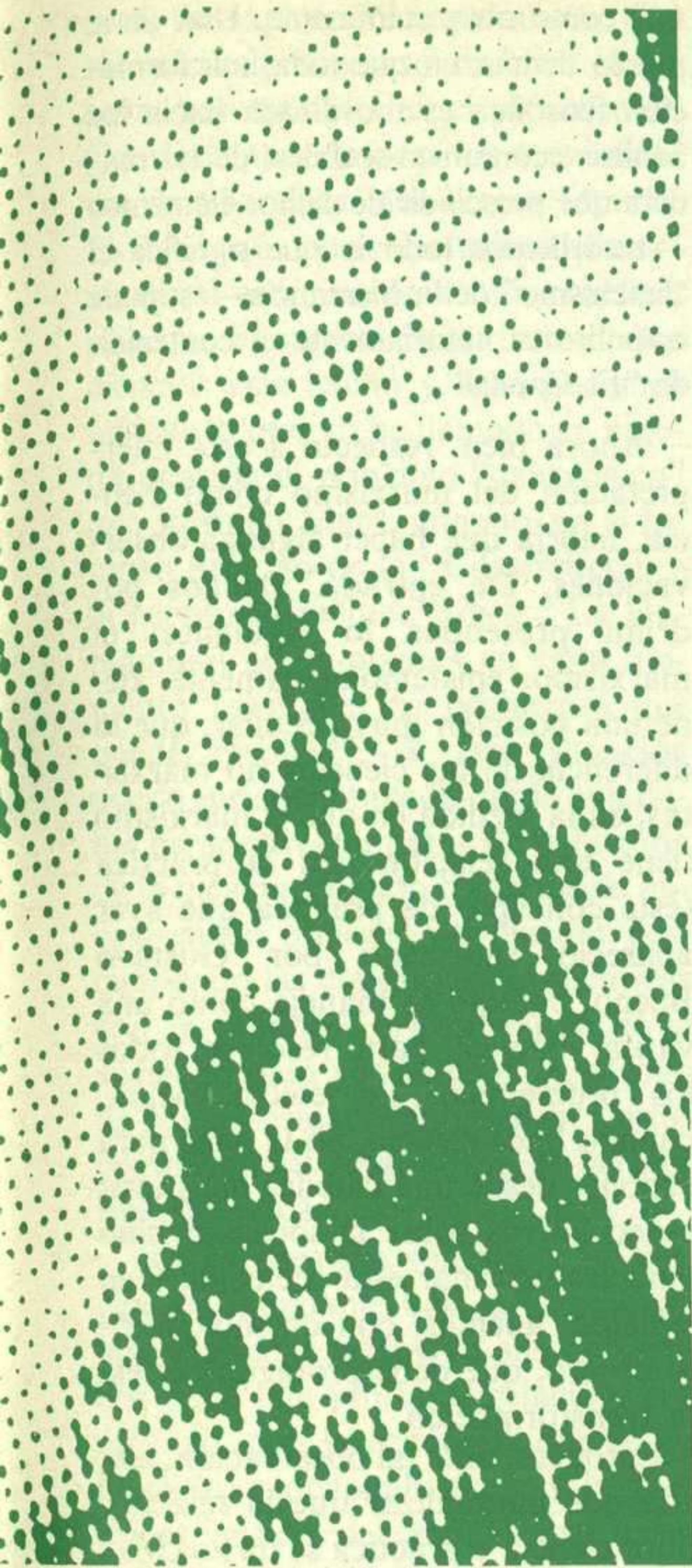
Se trataría de que fuéramos capaces de coincidir con las distintas organizaciones locales del PCE en los pueblos del Area, en torno a un documento que fijará las prioridades políticas y económicas para todos y que nos permitiera así, ciudad a ciudad, ir seleccionando los temas a los que debemos prestar más atención, así como la distribución territorial de las inversiones en el Area.

El marxismo: Teoría y práctica transformadoras

62

Carlos París

“El marxismo como filosofía” fue el lema de las Jornadas celebradas en la Fundación de Investigaciones Marxistas a mediados de marzo. Contra lo que pudiera dar a entender, el lema no respondía a una preocupación simplificadora, del tipo de si el marxismo debe interpretarse como un sistema filosófico de verdades inapelables que intente dar respuesta a los “interrogantes supremos” del hombre, o como concepción del mundo o, por fin, como método de análisis de la realidad. Convocado a iniciativa de un grupo de cristianos comunistas, puede decirse que el debate aspiraba a anudar el hilo del diálogo marxismo-cristianismo allí donde suele quedar interrumpido: ¿es el marxismo compatible con cualquier forma de creencia religiosa? Este fue el fondo de un debate en el que se dieron la mano la riqueza y la vivacidad de las ponencias y las intervenciones de los participantes. Carlos París, Gustavo Bueno, Damián Pretel, Manuel Azcárate, Juan Antonio Gimbernat y Manuel Reyes Mate fueron los ponentes. NUESTRA BANDERA recoge hoy el texto de la ponencia de Carlos París.



Yo empezaría partiendo de un intento de fijar el problema que estamos debatiendo aquí y en el cual hablamos del marxismo como filosofía. Pero, ¿qué es el marxismo?, ¿cómo se puede entender este término, marxismo? Esta mañana ya se ha hablado de una pluralidad de marxismos. Cuando hablamos de marxismo, es evidente —y voy a empezar con observaciones muy obvias—, tenemos, por una parte, un movimiento histórico que representa la clase obrera organizada en partidos diversos que se consideran tributarios del marxismo, que tienen unos orígenes marxistas o unas claras referencias marxistas. Hay países en donde estos partidos han llegado al poder y tenemos un proceso revolucionario de todo el mundo que se refiere, frecuentemente, al marxismo.

Pero, por otra parte, existe el

marxismo como un producto teórico. El marxismo es, sin duda, un componente teórico de los movimientos aludidos, pero, además, tenemos algo muy evidente, que es una serie de obras, de textos que han sido elaborados por Marx —y habría aquí que ir matizando—, por Marx y Engels y después por toda la amplísima corriente que se ha planteado a partir de la obra de los indicados autores.

Este es un producto cultural en el sentido convencional y restringido del término “cultura”, y aquí se nos plantea ya un problema muy peculiar que no surgiría en el caso de que examináramos otros productos culturales: se trata de la relación entre ambos aspectos del marxismo: el marxismo como fenómeno histórico, como movimiento de masas, como fenómeno político y fenómeno internacional y el marxismo como un producto teórico.

En principio, la pregunta que nos estamos haciendo a lo largo de estas Jornadas —“¿Qué es el marxismo como filosofía?”— quedaría ya matizada de un modo muy peculiar por la referencia al colectivo social que anteriormente hemos indicado. Mas habría que señalar todavía otra posible razón de perplejidad en aquel que se acerca desde las cuadrículas convencionales de la cultura al marxismo: sería la enorme amplitud de aspectos que la obra de Marx toca. En principio, las filosofías muchas veces se han extendido a múltiples dimensiones de la cultura, pero es que en el marxismo toda esta interrelación de análisis de la sociedad, de mensajes políticos, de consideraciones antropológicas, de reflexiones sobre la religión y sobre todos los fenómenos culturales, de entrevisiones y desarrollos de una concepción del mundo, forma un apretado nudo: todo está profundamente entrelazado, y esto rompe los tradicionales esquemas académicos de división del trabajo intelectual.

Entonces, a partir de aquí, podríamos preguntarnos, de una manera un poco convencional, al uso de estos tiempos: ¿Qué tipo de discurso es el discurso marxista?, ¿en dónde

habría que situar el discurso marxista? Por ejemplo, en una tipificación de los universos al discurso como la que clásicamente hizo Morris, hace ya bastantes años. ¿Cómo podríamos entonces considerar ese tipo de discurso? No voy, naturalmente, a realizar aquí un estudio de tipo técnico sobre los “modos” y “usos” del discurso, sino que voy a moverme en una consideración mucho más general, en una consideración de los distintos universos de la cultura, dentro de los cuales se sitúa la filosofía. Y, en este sentido, dentro de estos universos de la cultura hay, claro es, algunos de ellos a los cuales no sería fácil referir estos textos marxistas. Evidentemente, nadie va a pretender —a lo mejor “El Alcázar”— que “El Capital” es una novela, por ejemplo; que pertenece a la literatura de creación, o que son poemas las producciones del marxismo. Pero sí, en cambio, ha habido intentos de referir al marxismo a la ciencia, a la filosofía —que es el tema que aquí tratamos— y al discurso político.

Entonces, empezaría mi reflexión considerando este tipo de adscripciones que se han hecho del marxismo y tratando de ir las discutiendo, dentro de los límites que el tiempo nos impone.

En primer lugar, el marxismo ha sido considerado, en determinados momentos, como una ciencia. Se ha utilizado, como es bien sabido, la expresión “socialismo científico”, desde Engels, y esta interpretación del marxismo ha tenido notoria importancia en la Segunda Internacional. Podríamos recordar aquel famoso elogio fúnebre de Engels a Marx, cuando compara a Marx, como descubridor de las leyes de la sociedad, con Darwin, que había formulado las leyes de la evolución biológica. Sabemos, por la correspondencia entre Marx y Engels y la correspondencia de ambos con otros autores, que realmente su inicial entusiasmo por el darwinismo se fue enfriando hasta el punto de que, en 1875, Engels ya había formulado posiciones muy críticas respecto al darwinismo, e incluso posiciones bastante irónicas, pero lo cierto es que aquí es

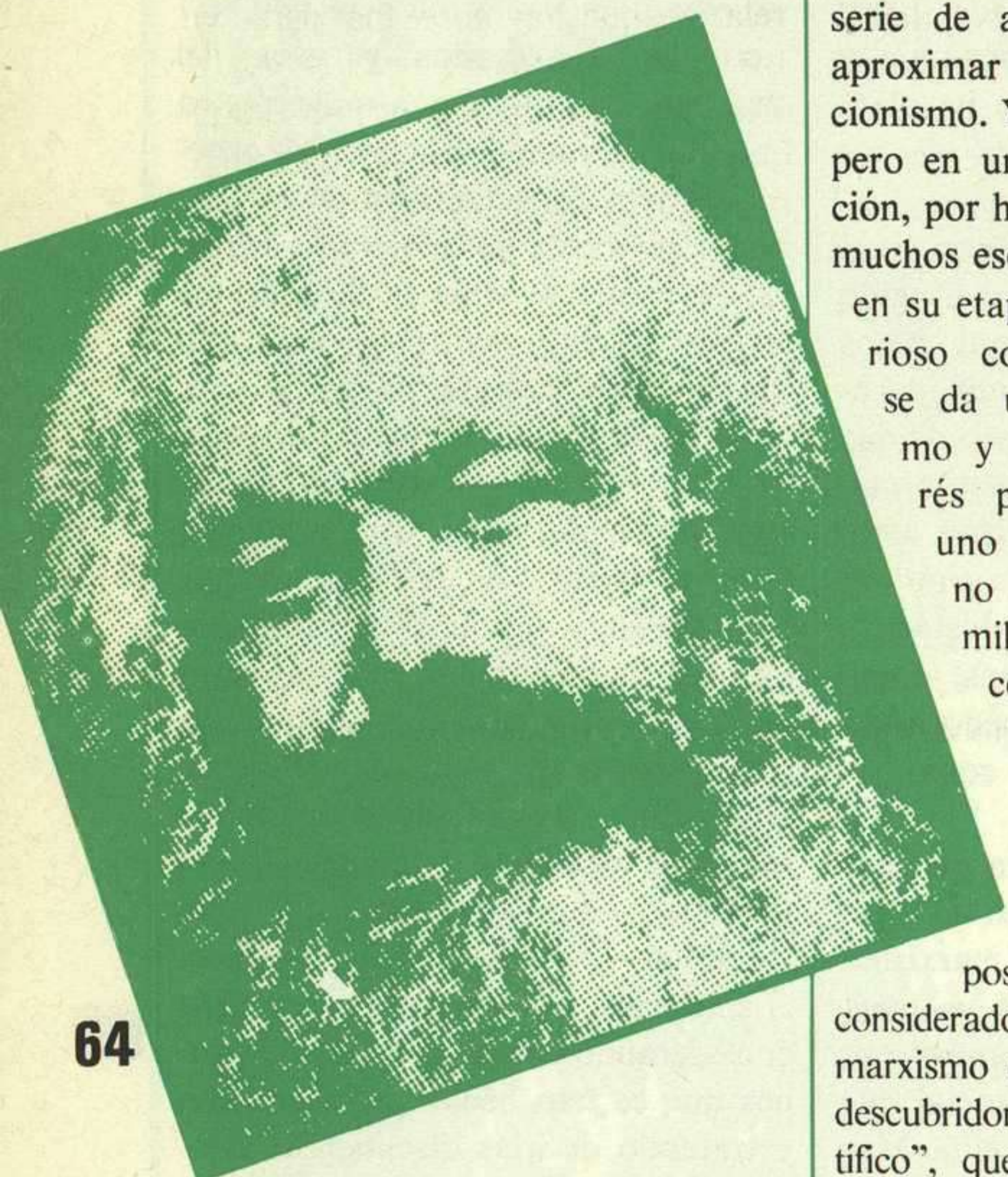
presentado Marx como el hombre que desvela las leyes de la evolución de la sociedad, del mismo modo que Darwin había descubierto las leyes de la evolución de la vida. En la Segunda Internacional, y concretamente en España, ha habido una serie de autores que han querido aproximar el marxismo y el evolucionismo. Y en autores no marxistas, pero en un autor muy de mi devoción, por haberle dedicado un libro y muchos escritos, como es Unamuno, en su etapa juvenil resulta muy curioso comprobar cómo también se da una relación entre marxismo y evolucionismo y un interés por ambas cosas, siendo uno de los pocos intelectuales no militantes —aunque él sí militó en una etapa— más conocidos que se habían preocupado por la lectura de Marx.

Como es, por otra parte, muy sabido, ha sido Althusser, en tiempos más recientes, el que ha considerado que, fundamentalmente, el marxismo era una ciencia y Marx, el descubridor del “nuevo continente científico”, que representa la historia, la ciencia de las formaciones económico-sociales; entonces, ¿sería el marxismo una ciencia? En Althusser se plantea esta visión incluso polémicamente respecto a la interpretación filosófica del marxismo, y proyectándola, además, desde la propia evolución de Marx, a través de la pretendida ruptura o corte entre el Marx filósofo de la primera época y el Marx científico de la madurez. La verdad es —aunque ahora no sea posible entrar detenidamente en la discusión del tema— que, examinando los diversos textos de Althusser, la precisión de dicha ruptura se va haciendo bastante escurridiza. En todo caso —y yendo al tema de fondo— a mí me parece mucho más fiel una visión homogénea de la evolución de Marx como la expuesta por Korsch, en la cual el propio desarrollo de los planteamientos contenidos en los “Manuscritos”, con su afirmación del trabajo social como realidad antropológica básica, conduce, por lógica interna, al estudio crítico de la economía y la redacción de “El Capi-

tal” como obra culminante. Una obra, por lo demás, en que toda una formación filosófica es movilizad hacia los análisis económico-sociales, de tal manera que prescindir de dichos elementos —recordemos todo lo que significa el “fetichismo” de la mercancía— supone empobrecer notoriamente el contenido de “El Capital”.

Ahora bien, respecto a esta interpretación del marxismo como ciencia, habría que hacer algunas observaciones. De entrada, algunos podrían pretender lo siguiente: el marxismo, epistemológicamente, tiene una posición muy peculiar, que lo diferencia de las ciencias no marxistas, en la medida en que el marxismo tiene una relación con la práctica (este concepto de práctica que ayer apareció satirizado por Gustavo Bueno, cuando se maneja como una varita mágica, para resolver todos los problemas). En efecto, Marx, cuando hace ciencia, no la hace para exponer desde una cátedra unas tesis especulativas sobre la sociedad, sino para transformar esta sociedad, y en relación, además, con un movimiento obrero, que debe protagonizar esta transformación.

Entonces, ante tal observación, habría que puntualizar que la relación entre ciencia y práctica se da no solamente en la ciencia marxista, sino también en la que podríamos llamar, con un término de manual un poco panfletario, “la ciencia burguesa”. Porque naturalmente que el nacimiento de la economía política va unido a un momento en el cual el desarrollo de los mercados en el mundo, el florecimiento protocapitalista de la producción y otra serie de fenómenos obligan a racionalizar algo que anteriormente funcionaba como una artesanía espontánea. Llegó un momento en que la dirección de los procesos económicos se tenía que convertir en una teoría científica; teoría científica, como toda la economía política, muy profundamente unida a una práctica determinada. Y lo que decimos de la economía política lo podríamos afirmar con diversos matices de la sociología, de la psicología, de la antropología, de la relación que tiene la antropología con todo el pro-



ceso de expansión imperialista, con su utilización incluso muchas veces para, por ejemplo, en el proyecto de Camelot, para sofocar los movimientos de liberación del Tercer Mundo. Es decir, que no es exclusivo del marxismo el estar unido a una práctica, sino que es característico de todas las ciencias este hecho y aquí podemos aplicar lo que yo he llamado en alguna ocasión el principio "caiológico" que formuló Marx, cuando, en el famoso prólogo de la "Contribución a la economía política", dice: "La Humanidad no se plantea en cada momento más que los problemas que puede resolver". Y esta situación puede ser contemplada desde una doble perspectiva: a partir de la historia de la ciencia, cuando tratamos de bucear en sus orígenes y evolución, descubriendo las conexiones explicativas con la práctica, o arrancando de la sociedad para ver cómo el desarrollo de sus necesidades impone en ciertas coyunturas el surgimiento de las teorías científicas.

No es cuestión solamente de origen, es indudable que la sociología, hoy día, en muchos de sus desarrollos tiene una profunda relación, por ejemplo, con la economía que se ha llamado neocapitalista, con la fase de expansión del capitalismo hasta su reciente crisis; así, toda la sociología de la publicidad y el mercado, de la opinión pública y la política. En psicología no podemos olvidar que los famosos "tests" Alfa y Beta, por ejemplo, se hicieron justamente para seleccionar al personal que iba a combatir en la primera guerra mundial. De modo que se da una relación muy estrecha entre pensamiento científico y las necesidades que son características de una sociedad.

Entonces, lo que diferenciaría al marxismo, en este sentido, sería más bien la ruptura del esquema académico por su referencia como gran protagonista a un sector social, el proletariado, que no forma parte de los horizontes académicos ni de los intereses académicos y, de una manera más profunda y en relación con lo anterior, por la intención crítica y transformadora que tienen los ele-

mentos científicos que aparecen en el marxismo. No sería simplemente, pues, la apelación a la práctica, sino que sería, de una manera mucho más concreta, la relación con una práctica transformadora, cuyo primer momento necesariamente tiene que ser la crítica. Porque, indudablemente, no podemos pensar en transformar algo si es que anteriormente no realizamos una crítica de aquello que vamos a transformar, si no hay una motivación de insatisfacción radical, una necesidad negadora de lo dado ante nosotros.

Se han hecho otras objeciones, que son triviales respecto al marxismo visto como ciencia. Se ha dicho, cuando se ha hablado de estos planteamientos científicistas del marxismo, que había un peligro, y es que si el marxismo se convertía en una ciencia, se produce un efecto desmovilizador. Porque, si el marxismo descubre las leyes de la evolución social, entonces podemos sentarnos tranquilamente, como el árabe que espera que pase el cadáver de su enemigo, aguardando a que pase no el cadáver, sino la figura triunfante de la revolución.

A mi modo de ver, esta objeción sí que no tiene sentido ninguno. Pensemos en la ciencia natural. Yo no he aludido antes a la ciencia natural, en donde la relación con la práctica es igualmente notable, aunque más compleja y mediada que en las ciencias humanas. Podríamos recordar cómo nace la termodinámica en el estudio del calentamiento de los cañones, y se precisa y consolida epistemológicamente en el siglo XIX, cuando se ha desarrollado la máquina de vapor en la industria de la época. Y cómo la gestación de la mecánica también va unida a la aparición de la figura de los ingenieros y técnicos del Renacimiento, a una necesidad del hombre de apoderarse de la Naturaleza en un nuevo sentido; de manera que en la ciencia natural esta conexión no es muy estrecha. Pero si pensamos en la ciencia natural, cuyas leyes hasta el siglo XX han sido leyes deterministas, sin embargo, a nadie se le ha ocurrido pensar que porque haya

unas leyes deterministas no podemos transformar la realidad. Al revés, precisamente —y esto lo ha estudiado Schmidt—, en algunos capítulos de la obra que ayer fue recordada aquí sobre el concepto de Naturaleza en Marx, Schmidt insiste en la relación que hay en el marxismo entre los conceptos de necesidad y de libertad. Y, concretamente, esta libertad se realiza apoyándose en la necesidad de la Naturaleza.

De modo que el hecho de que haya unas leyes sociales, evidentemente, no sería ninguna motivación desmovilizadora, como el hecho de que haya unas leyes de la Naturaleza no es algo que pueda inhibir la industria y la capacidad de trabajo del hombre. Sin embargo, yo pienso que el marxismo no puede ser reducido a una ciencia sin más, porque el marxismo, fundamentalmente —ya que hemos hablado de los tipos de discurso—, es un discurso político. Lo que ocurre es que es un discurso político cargado de contenidos teóricos muy superiores a los que tienen la mayoría de los discursos políticos al uso. No hace falta —claro— pensar en la pobreza de ciertos discursos teóricos que nos rodean, como, por ejemplo, el de UCD, con su vaga invocación del llamado humanismo cristiano, "humanismo" que se convierte en "atlantismo", en defensa de la "libertad de mercado", en apelación, definitivamente, a todos los tópicos defensores de un orden de privilegios, cual si los privilegiados fueran los únicos detentadores de la condición humana.

Ha habido, ciertamente, otros discursos de más fuste, como el discurso político liberal, por ejemplo; no me refiero, naturalmente, en estos momentos, en España, a los Clubs Liberales, sino a otra época en que ha alcanzado unas dimensiones teóricas mucho más importantes, mucho más grandiosas, cuando el liberalismo era la ideología, precisamente, de la clase burguesa en su fase ascendente. De modo que sí ha habido otros discursos políticos con una carga teórica, pero pocos han tenido la enorme carga teórica del marxismo, desde el punto de vista

científico y desde el punto de vista filosófico.

Tratando de puntualizar aún más el posible alcance científico del marxismo con todos sus problemas, añadiría que —en parte Azcárate se ha adelantado esta mañana a esta consideración— lo que me parece central en el análisis marxista de la sociedad es la crítica del modo de producción capitalista. Este es el objeto directo de los análisis de Marx, y resulta entonces que el plantear, por ejemplo, en antropología cultural, el estudio de las sociedades primitivas desde puntos de vista marxistas supone avanzar en un terreno menos elaborado. Es lógico que, a partir de este análisis del modo de producción capitalista, que ramos avanzar todo lo posible en una comprensión del hombre y de la sociedad. Pero yo no veo que haya una relación mecánica entre los análisis

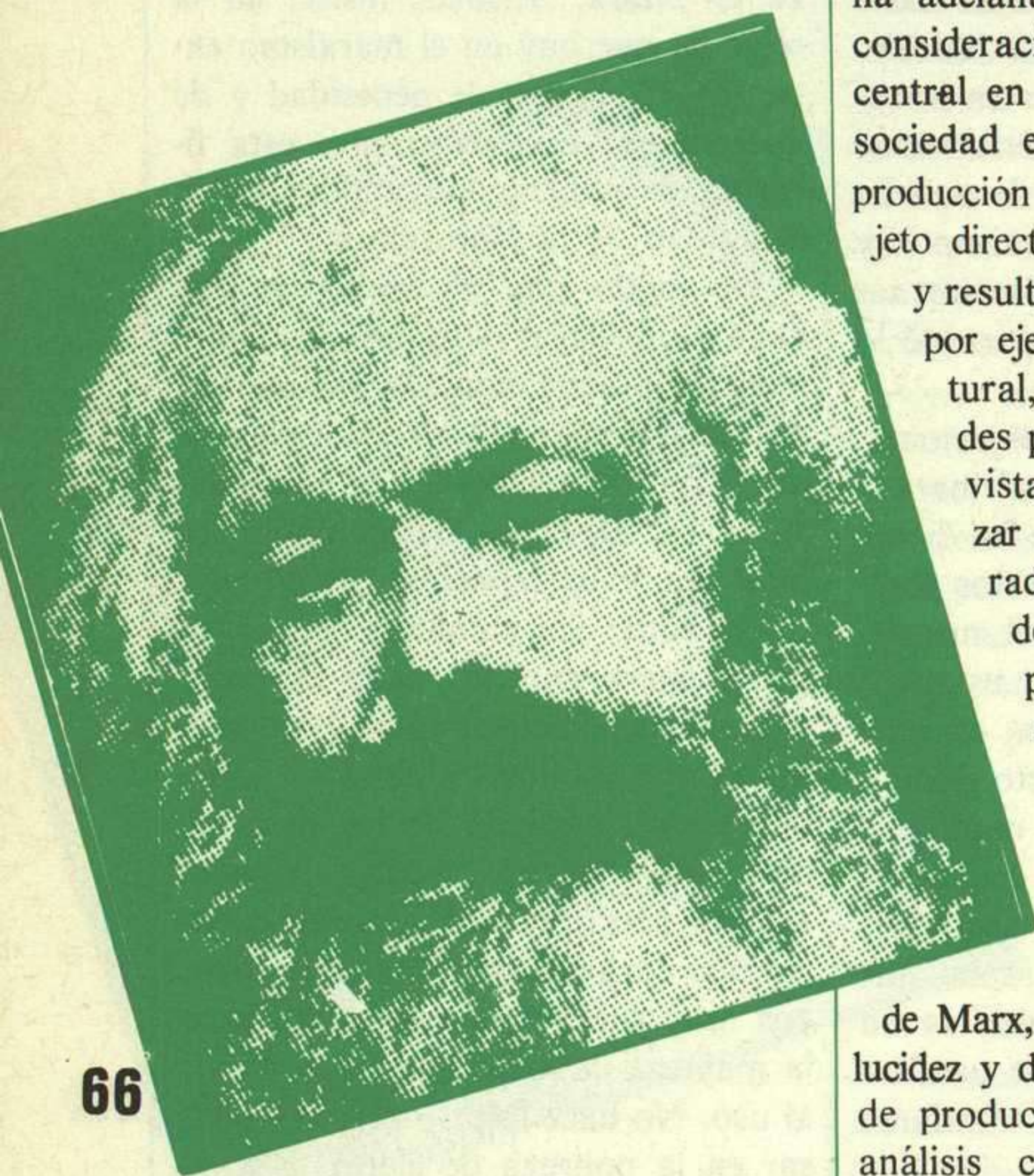
de Marx, que poseen su máximo de lucidez y de rigor al estudiar el modo de producción capitalista, o en los análisis concretos que hace, por ejemplo, sobre la lucha de clases en Francia y la extrapolación a sociedades primitivas o en general sociedades con culturas muy diferentes. Y yo creo que, en este sentido, no es el marxismo solidario mecánicamente de una teoría antropológica determinada, creo que puede aportar el marxismo datos, pero que aquí hay muchas mediaciones que haría falta introducir. Incluso personalmente pienso que hasta el mismo esquema del materialismo histórico también habría que replantearlo en algunos aspectos fundamentales. La importancia, por ejemplo, que tienen aparte de los fenómenos de transformación de la Naturaleza en que ha insistido el materialismo histórico, los fenómenos de reproducción de la vida humana o el fenómeno de la vida en general como acumulación de información. Y esto se referiría a dos aspectos importantes, a mi modo de ver, del materialismo histórico, e incluso de la práctica política a él ligada, en donde nos hemos encontrado con

una cierta pobreza teórica. Así, entre los fenómenos ligados a la reproducción biológica, el problema del feminismo, el problema de la mujer y los problemas de la familia en parte son iluminados por las consideraciones clásicas del materialismo histórico, pero no son agotados por ella. Y, por otra parte, se plantea el problema de la autonomía de la ciencia y del lugar de ésta dentro de las estructuras culturales. Hay que tener en cuenta que la vida no es sólo transformación del medio, sino centralmente acumulación de información, en los términos de Wiener que ha utilizado después Monod, ya que la vida es organización y organización es acumular información, y ésta es una función esencial en la vida. De modo que el tema biología y cultura es algo que debería de ser objeto de una reflexión más amplia para reorganizar los esquemas del materialismo histórico.

En conjunto, diría yo que la concepción del marxismo como ciencia resulta bastante deformante y perturbadora: respecto a la peculiaridad misma de su mensaje político y respecto a la actividad científica dentro y fuera del marxismo. La contraposición entre “ciencia burguesa” y “ciencia proletaria” representa, sin duda, una caricatura de este tema; a pesar de su superación, aún resulta significativa de las deformaciones de la vida intelectual a que puede conducir la traslación precipitada y crítica del mundo teórico que el marxismo constituye al plano de la ciencia.

En esta línea, yo discreparía de ciertas tendencias, que parecen venirse expresando en una parte de los asistentes a este debate, a querer encontrar en el marxismo una especie de enciclopedia del saber humano, el gran sistema que contiene la fórmula luminosa esclarecedora de todos los problemas.

En el fondo de estas actitudes, yo creo que hay una nostalgia de la seguridad, una huida del problematismo abierto. Y, curiosamente, nada podía ser más opuesto al temperamento siempre problematizante, al derecho al escepticismo proclamado por Marx, como estas actitudes.



A mi modo de ver, en el marxismo hay una aportación decisiva a la economía, a la sociología, a la antropología, a la teoría del hombre y de la sociedad, pero no se plantea formalmente como una investigación científica, sino como una construcción elaborada con vistas, justamente, a una crítica rigurosa y a una transformación eficaz del modo de producción capitalista. Incluso, creo yo que la realización del marxismo en otras culturas, cuando el proceso revolucionario es un fenómeno universal, tiene que ser mediado por muy amplias consideraciones.

Con esto ya voy indicando que yo me sitúo más bien en las tendencias, en este debate, entre los que adoptan una postura respecto al significado del marxismo no reduccionista, pero sí reductora en cierta forma. Es decir, se trata de liberar al marxismo de su planteamiento como algo dotado de unas omnímodas dimensiones ante los problemas del hombre, para precisar más bien cuáles son sus puntos esenciales, cuáles son los puntos verdaderamente cruciales en que consiste la aportación marxista y que son aquellos en los cuales tenemos que insistir para darle al marxismo, justamente, toda su vitalidad y situarlo dentro de una concepción amplia de la cultura.

Estas consideraciones sobre la relación entre ciencia y marxismo quizá se puedan detallar un poco más en el debate. Pero, por otra parte —y es el tema fundamental que aquí nos ha convocado—, nos encontramos con el discurso filosófico. El marxismo entendido como conjunto de textos, como una aportación teórico-cultural es, como decíamos, básicamente, un discurso político. Pero ese discurso político implica una filosofía, y ¿de qué manera se relaciona, entonces, ese discurso político con la filosofía?

Lo primero que yo tendría que observar al respecto es que hay muchas formas de hacer filosofía. Y si se ha hablado de muchos marxismos, también habría que señalar que hay también muchos modos de filosofar. Hay una forma de hacer filosofía, que es el sistema filosófico,

término que parece que se acuñó en la época helenística y que ha tenido grandes momentos de auge en la cultura posrenacentista; concretamente, en la época moderna y en la época contemporánea: los grandes sistemas del racionalismo, los grandes sistemas del idealismo. Es un estilo de filosofía que, evidentemente, no es el único. Hay una filosofía escéptica, aunque, paradójicamente, en su versión griega adquiriera un carácter de sistema, el sistema escéptico. Pero hay, por otra parte, formas analíticas de hacer filosofía. A veces, en nuestra época, se convierten en formas enormemente aburridas, que en lugar de ir a los grandes problemas filosóficos, lo que hacen es analizar el lenguaje que se ocupa de tales problemas o bien, en el peor de los casos, lenguajes ordinarios.

Entonces asistimos a una filosofía de “drugstore”. Pedro entra en el local y pide un paquete de aspirinas —o un bote de alimentos para el perro—, el dependiente busca en los estantes y se lo sirve. ¿Cómo realmente funcionan los signos en este apasionante proceso de comunicación? Montones de páginas vertidas sobre el mismo justificarán brillantes carreras académicas, “symposia”, esclarecedoras del misterio.

Pero hay toda una tradición analítica en el más amplio sentido. Por ejemplo, el mismo Kant tiene un sistema, según las convenciones usuales en la historia de la filosofía, pero la manera de hacer filosofía de Kant es en fuerte medida analítica. Consiste, fundamentalmente, en tomar grandes sectores de la experiencia humana, como es el mundo del conocimiento, el mundo de la práctica moral, el mundo de lo estético, y sobre estos mundos, desarrollar sus críticas y, al hilo del análisis, llegar a sus ideas propias.

Y hay formas esencialmente anti-sistemáticas de filosofía. Tenemos, por ejemplo, el caso de Nietzsche. Se dan pensadores en que se afirma que la filosofía se expresa, ante todo, en la pregunta o la admiración y no en cambio a través de las proposiciones asertivas, que corresponderían más a

la filosofía de los sistemas. Y hay modalidades de hacer filosofía en las cuales varios sistemas filosóficos conviven en un proceso de lucha dialéctica entre ellos: por ejemplo, es la forma unamuniana —diría yo— de hacer filosofía; el mantener perennemente, como en Kierkegaard, las antítesis, la dialéctica de las antítesis, que no llevan a una síntesis superior. De modo que, en este sentido, si nos preguntamos por el marxismo como filosofía, tenemos también que saber qué horizonte de referencia consideramos.

Es muy claro que el marxismo se ha convertido en una filosofía en determinados momentos de la Historia, que antes se han comentado, precisamente, en la primera parte de este debate, así en la Unión Soviética. Una filosofía relacionada con el trabajo científico, organizadora —a través de los grandes conceptos, el “materialismo dialéctico” y el “materialismo histórico”— de toda la vida intelectual, tal como ésta es concebida y programada en las Academias de Ciencias de los países del Este.

La inspiración, indudablemente, de esta visión y la división de “materialismo histórico” y “dialéctico” corresponde a la capacidad pedagógica y organizativa de Stalin de que antes se hablaba, pero está basada en Engels. Engels siempre tuvo un temperamento más sistemático que Marx. Y un talante mucho más profesional en el sentido académico, en el sentido tradicional de la palabra profesor. No hay más que ver, por ejemplo, el “Anti-Dühring” como obra que nos recuerda más a lo que es un clásico manual universitario que ninguna, en cambio, de las obras de Marx. Según es sabido, Engels escribió su “Dialéctica de la Naturaleza” realmente como un proyecto, que él le proponía a Marx, y Engels insiste en que aquello es una cosa enormemente abierta y que las leyes de la dialéctica nunca están cerradas —en esto insiste también Lenin en “Materialismo y empiriocriticismo”—. Pero lo cierto es que el proyecto de Engels, a pesar de su carácter de boceto, de proyecto, aparece como algo muy distinto a

los enfoques de Marx, como una especie de derivación hacia un academicismo sistemático respecto a la postura de Marx, que era distinta.

Efectivamente, cuando Marx hace filosofía, ésta es desarrollada, generalmente, en dos tipos de escritura. En unas ocasiones, integrándola en los análisis sociales, políticos y económicos. Es el caso de "El Capital" (a cuyo alcance filosófico me he referido reivindicativamente con anterioridad y que cubrirá desde una antropología del trabajo hasta la crítica de las falsificaciones ontológicas y gnoseológicas que la sociedad de mercado produce).

En otras ocasiones se trata de escritos polémicos en que formas vigentes de pensamiento filosófico son sometidas a crítica —ya en sus doctrinas concretas (Hegel, Feuerbach), ya, como en "La ideología alemana", respecto al mismo planteamiento global de la vida intelectual—. Y

tal crítica aparece decisivamente como una liberación, de prejuicios, de falsas concepciones que obstaculizan el encuentro con la verdadera realidad, que es necesario ganar para la apertura del discurso y la acción transformadores. Aun los "Manuscritos económico-filosóficos", que podrían ser invocados como uno de los momentos de escritura más formalmente filosófica de Marx, responden en buena medida al signo que acabamos de señalar.

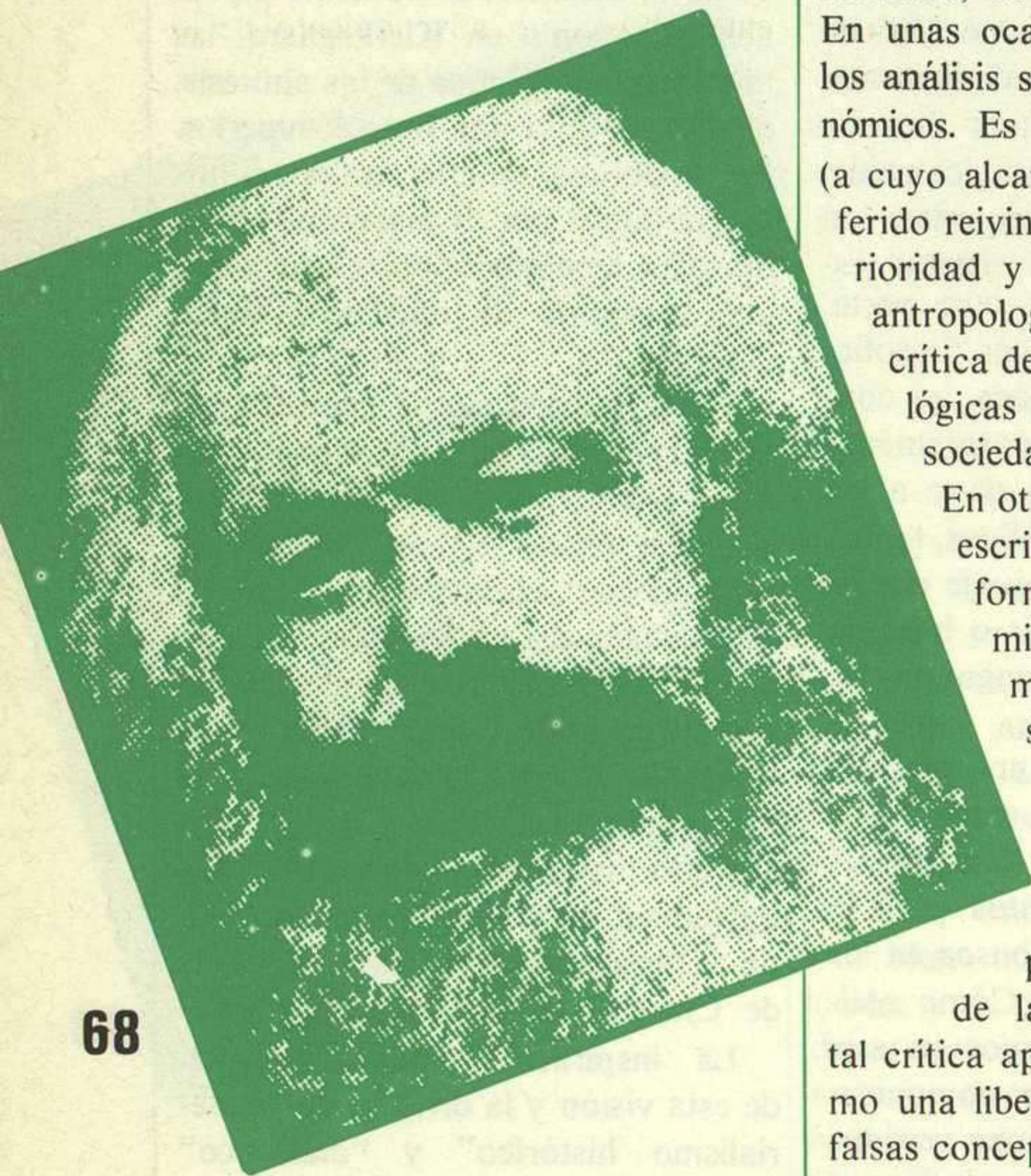
Y, avanzando hacia un tema más de fondo, la posición (y esto sí lo ha subrayado Schmidt y a mí su crítica me parece bastante certera) de Marx ante el concepto de Naturaleza es muy distinta de la posición de Engels en su proyecto de la "Dialéctica de la Naturaleza". Para Marx, la Naturaleza es algo que, naturalmente, está más allá del hombre. Marx es realista, no es, evidentemente, idealista (señalamos de pasada que a veces Gramsci casi se aproxima, en algunas ocasiones, a posiciones claramente idealistas, por ejemplo, en su crítica al libro de Bujarín), pero,

aunque la Naturaleza en Marx tiene una realidad independiente del hombre, aparece siempre en el horizonte de la realidad humana, en el horizonte del trabajo humano. Así, la representación de la Naturaleza es justamente mediada por las ideas que la sociedad tiene y las posibilidades técnicas que posee. Y aquí es donde Schmidt, precisamente, indica que la posición verdaderamente materialista es ésta. En efecto: la concepción del materialismo dialéctico que toma como punto de partida no la praxis social, sino el movimiento de la materia, guiado por las leyes dialécticas, para llegar por vía de evolución a la sociedad y al trabajo humano, hipostasía y ontologiza el concepto de materia. No sólo significa un retorno hacia la metafísica especulativa, sino una pérdida del materialismo marxiano en su fuerza y posibilidades para comprender la vida humana desde sus bases y, consecuentemente, ganar el terreno adecuado para acometer la transformación de nuestra sociedad.

Ciertamente, la posición de Carlos Marx, los análisis marxianos —no sólo en los "Manuscritos", sino en toda su obra— se centran en una realidad muy concreta, la de los hombres enfrentándose con la Naturaleza a través del trabajo. Una realidad que ha habido que ganar rompiendo los "ídolos" del teoreticismo y la ideologización que han marcado el pensamiento filosófico. Aunque ya Hegel había sentado las bases de una antropología del "homo faber", ahora estas posibilidades son conducidas hasta la constitución de un núcleo conceptual de potencialidades filosóficas, sociales, políticas.

Utilizando, a efectos ilustrativos, una expresión orteguiana, yo diría que para Marx la realidad radical es precisamente esta relación del hombre con la Naturaleza, a través del trabajo social.

Sin duda, aquí se podría plantear hoy día un debate importante: en qué medida la visión de Marx está condicionada por la experiencia histórica de la revolución industrial, absolutizando esta impresionante experiencia, y de qué forma sobre el



marxismo originario, y más aún sobre la práctica marxista posterior, ha actuado una ideología del productivismo. Por mi parte, y en este momento, dejaría sólo apuntada la posibilidad de este debate crítico para insistir en dos aspectos ya señalados: la divergencia de la postura marxiana respecto al punto de partida adoptado por el materialismo dialéctico, así como la presencia decisiva de la visión transformadora en el pensamiento de Marx.

Este concepto de transformación respecto a la Naturaleza nos aparece en la categorización básica del hombre y la sociedad, según acabamos de ver. Es la producción de bienes imprescindibles para la vida humana que, por otra parte, frente a un biologismo elemental, pueden ser muy diversos con arreglo al proyecto cultural en que el proceso productivo se inserte. Pero el concepto de transformación, arrancado del trabajo, encuentra su expresión más alta en la idea de la transformación de nuestra sociedad. Cuya base en coherencia con las posiciones antropológicas y sociales ganadas tiene que venir dada por la transformación de las relaciones de producción. Y aquí, a mi modo de ver, se sitúa el momento fundamental de la “dialéctica” marxista.

Lo más importante de la dialéctica marxista no reside en esta dialéctica tan retórica que cruza la Naturaleza, está, por supuesto, en los procesos de lucha de clases, que son un momento fundamental, un momento esencial, dentro de la teoría marxista. Lucha de clases que, además, el análisis del modo de producción capitalista ha permitido sacar a luz, de una manera mucho más clara que en otros períodos de la Historia, afines a otros modos de producción. Entonces, esta dialéctica tiene un doble componente, el antagonismo entre clases (y grupos) explotadores y explotados como fuerza real latente y el descubrimiento de la posibilidad de superar esta situación, de la lógica que lleva a su liquidación en una sociedad sin clases. Es la constitución de la “clase para sí” en términos marxianos, la

conciencia revolucionaria. La cual despliega un nuevo sentido de la dialéctica como negación de lo dado y transformación hacia un proyecto radicalmente nuevo. Como enfrentamiento del sujeto revolucionario en el plano teórico y en el práctico con la sociedad, que se dispone a transformar, convirtiéndola en nueva materia de una demiurgia histórica.

Aquí se contraponen radicalmente el marxismo, tanto en su teorización como en su práctica, a todas las posiciones que reducen la función teórica al estudio empírico de la sociedad existente y la práctica a su mera gestión conformista, a lo sumo, a su racionalización optimizadora.

Y, en este sentido, para mí, es constitutivo del marxismo un fuerte componente ético, con lo cual aparece una modalidad del discurso, el discurso ético, que hasta ahora no habíamos considerado. En este proceso de toma de conciencia, de emergencia sobre el horizonte histórico dado, hay algo más, mucho más que el mero análisis de la dinámica histórica, que nos conduciría, consultando la guía de los ferrocarriles históricos, a la información de que la estación final es la sociedad sin clases. Hay una protesta contra nuestro mundo con todo su espectáculo de explotación, opresión, de encharcamiento de las posibilidades humanas. Y aquí se dibuja toda una nueva ética, de la solidaridad, de la libertad, la realización del hombre. Y aparece la categoría del sujeto —a pesar de los recelos con que aquí se han planteado a veces las categorías del “espíritu subjetivo”—, esencial como agente de transformación del mundo y de la sociedad, como negador de la sociedad actual y creador del proceso de liberación. Entiendo que la visión del marxismo como afirmación de un proceso sin sujeto no representa sino un empobrecimiento pseudocientífico, que nos condena al planteamiento ferroviario antes satirizado.

Inevitablemente, en esta etapa de nuestra reflexión surge el concepto de utopía. Todos conocemos los recelos de Marx ante la imaginación de la sociedad sin clases. Ante la

anticipación conformadora abstractamente de un mundo que sólo la Historia creará con su capacidad de innovación radical. Y la utilización negativa por Engels del término “socialismo utópico”. Pero estas ideas no son incompatibles con la utopía entendida como advenimiento de lo otro; al revés, se abren hacia este planteamiento. Y, como todos sabemos, Bloch reivindicó —aunque aquí haya suscitado recelos en algunos—, en su obra tan estimulante, la función de la “utopía concreta” en nuestro vivir individual y concreto actual.

Es precisamente este sentido de apertura hacia lo impensado, de repulsa de la utopía fantásticamente acabada, mutiladora del enigma hacedor del futuro, el que debería llevarnos a recortar los límites del marxismo como solución pretendida de todos los problemas humanos. Es totalmente contradictorio afirmar, por una parte, que estamos en la Prehistoria del hombre y, por otra, querer dar ya respuesta a los máximos problemas que el hombre viene afrontando. Por esta vía se desemboca en un catecismo de respuestas que pueden tranquilizar muchas falsas conciencias, dar seguridades, y esto es justamente lo contrario de la actitud creadora del futuro. De un lado está la visión de la Historia como algo acabado, hecho; de otro, la del principio, de la tarea que iniciamos, del horizonte que apenas podemos entrever.

Estamos marcados por la violencia, las actitudes de dominación; hemos interiorizado las represiones como compañeras de nuestros mismos procesos creativos, no sabemos aún lo que será el arte y el pensamiento, la vida, el amor, la comunicación en una sociedad liberada. La misión del marxismo no es ofrecernos una cómoda morada, un refugio de saberes definitivos, un jardín donde cultivar las verdades de nuestra escuela, sino dinamitar los muros que confinan la realidad expectante ante la capacidad inagotable de pesquisa y de creación del hombre liberado.

Entrevista con Bardem

Armando López Salinas

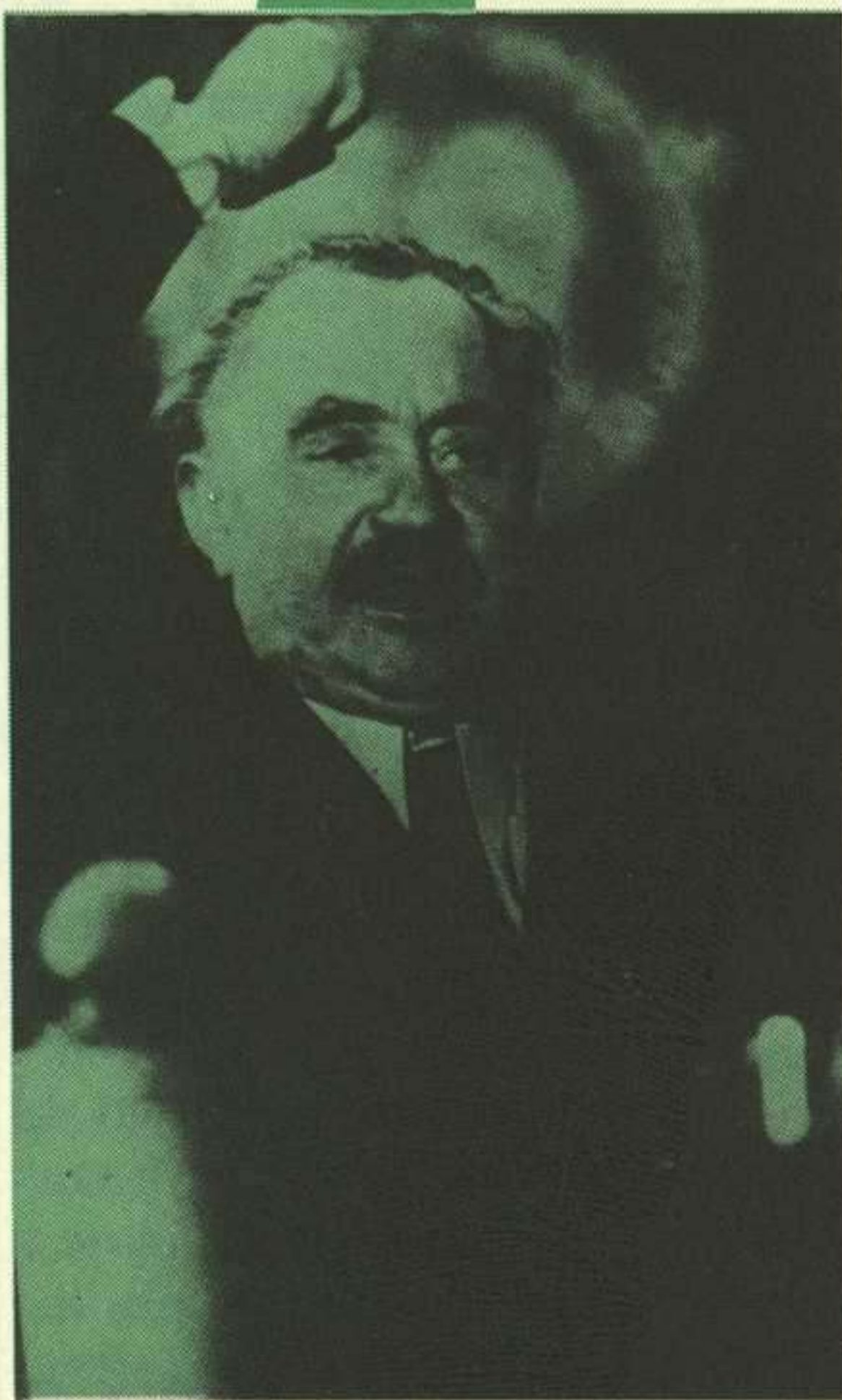
"ADVERTENCIA"

Acaba de terminar el rodaje de una película de gran significación para los trabajadores, para el movimiento obrero y comunista internacional, para todos los antifascistas. Se trata de "Advertencia", una biografía de la vida de Dimitrov, creador de la política del Frente Popular, responsable entonces de la Internacional Comunista para Europa Occidental.

La película relata la vida del revolucionario búlgaro en el período comprendido entre los años 32 y 34, el trabajo clandestino de Dimitrov en una Europa que empieza a ser sometida por el fascismo. Son los años del ascenso de Hitler, del incendio del Reichstag, del proceso de Leipzig.

Presentar a Juan Antonio Bardem apenas tiene sentido. De su historia profesional y humana, de su militancia comunista, se ha dicho ya prácticamente todo. Cabría recordar, sin embargo, que se trata de un pionero del moderno cine español; que hablar de Bardem es, ante todo, hablar de un director y guionista que permanece fiel a sí mismo en una búsqueda permanente y renovada de un cine profundamente enraizado en la vida española, un cine testimonial, popular y crítico. Cabría recordar, en fin, algunas de sus películas: "Bien venido, Mr. Marshall", "Calle Mayor", "Muerte de un ciclista", la inolvidable "Siete días de enero". Y decir que hace años le incluyeron entre los diez mejores directores del mundo, junto a Fellini, Renoir, Eisenstein, Hitchcock, Chaplin, Dreyer, Bresson, Clair y Carné.

En un país como España, el permanecer fiel a sí mismo tiene un precio. Y Bardem, ahora, a los cinco años de conquistada la democracia, como un emigrante cualquiera, para vergüenza de productores y del Ministerio de Cultura, discriminado culturalmente, tiene que vender su fuerza de trabajo fuera de las fronteras de España.



Jorge Dimitrov.

—¿Cómo surgió la idea de la película?

—En julio del año ochenta, estando en el Festival de Karlovy Vary, como miembro del Jurado, recibí la invitación oficial de la cinematografía búlgara para escribir y dirigir una película sobre Jorge Dimitrov con motivo del cien aniversario de su nacimiento. La verdad es que se trataba de un encargo algo especial, un encargo para hacer una película sobre uno de los máximos dirigentes del movimiento comunista internacional. Fui consciente desde el primer momento de la responsabilidad que los búlgaros echaban sobre mis espaldas. Pregunté si se trataba de dirigir sobre un guión ya elaborado. Me dijeron que no, que yo podía hacer lo que quisiera.

—¿Un tema que te cayó así, de golpe?

—Sólo en cierto modo. Es curioso que yo había ya pensado en el tema Dimitrov hacía unos cuantos años. Recuerdo que, estando en Sofía, en la época de la clandestinidad, en una reunión del Consejo de la Paz, tuve la ocasión de leer un libro, un excelente libro editado por Sofía Pres, con abundantes testimonios gráficos sobre el proceso de Leipzig. Pensé entonces que aquel proceso tenía un alto contenido dramático y, por tanto, cinematográfico. Se trataba, como sabes, de la defensa que hace Dimitrov del comunista en tanto que persona y del comunismo en tanto que ideología frente al poder nazi ya instalado en Alemania.

—¿Trabajaste con mucho material de consulta?

—Consulté algún material que me entregaron, pero sólo cubría el verano del treinta y dos. Pero me sorprendió que en aquel material no figurara el proceso de Leipzig. A mi me parecía, y así se lo dije a los búlgaros, que para el conocimiento público de la figura de Dimitrov, para hacer una película de difusión internacional, el prescindir de Leipzig era un lapsus gravísimo. Me explicaron que ya habían hecho la película del proceso. Pero, por las razones que fuera, la película, aunque hecha con buenas intenciones, estaba fallida desde el punto de vista cinematográfico. Insistí en mi línea de trabajo. Lo fundamental era el incendio del Reichstag, las elecciones alemanas, la subida de Hitler al poder, la detención de Dimitrov y el proceso.

RTENNOIA"

En esa dirección empezamos a trabajar.

—**Esos años son muy importantes en la historia del movimiento obrero, son los albores de los Frentes Populares, de la lucha antifascista...**

—Importantes, emocionantes también. La película, sobre todo, yo creo que es oportuna en el tiempo. Sabemos que no hay situaciones históricas idénticas, pero sí similares. El mundo de hoy tiene una cierta similitud con el mundo de los años treinta y dos y treinta y tres en la medida en que se producen fenómenos paralelos. El nacimiento y extensión del fascismo, del nazismo, se corresponde ahora con la derechización y agresividad crecientes del capitalismo, del imperialismo. También está hoy el fenómeno del terrorismo, terrorismo que se quiere imputar a los comunistas, el peligro de guerra en que vivimos. Así, me pareció que hacer la película no era solamente contar los avatares de un líder comunista que es una figura histórica en sí misma interesante. Es importante darse cuenta que en el treinta y dos y treinta y tres se produjo en Dimitrov una maduración de la estrategia del movimiento comunista que culmina con el VII Congreso de la Internacional Comunista, en agosto de mil novecientos treinta y cinco. Se produce un giro copernicano en el movimiento comunista. De calificar a los socialistas de socialfascistas se pasa a la política de los Frentes Populares.

"Dimitrov, desde mi punto de vista, es el protagonista principal de ese giro copernicano en la estrategia del movimiento comunista internacional. En el año treinta y dos, aparte de la relación que mantiene con todos los partidos comunistas de Europa, uno de los trabajos de Dimitrov es la realización del Congreso de Amsterdam contra el fascismo y la guerra. Congreso que agrupa a políticos, sindicalistas, a los intelectuales más significativos de la época. Barbusse inaugura el Congreso, Romaind Rolland lo preside. El encuentro es apoyado por Einstein. El Congreso de Amsterdam es el gran movimiento de la inteligencia del mundo para frenar aquello que señalara Bertolt Brecht en "El irresistible ascenso de Arturo Ui". Es decir, la ascensión de Hitler, del fascismo.

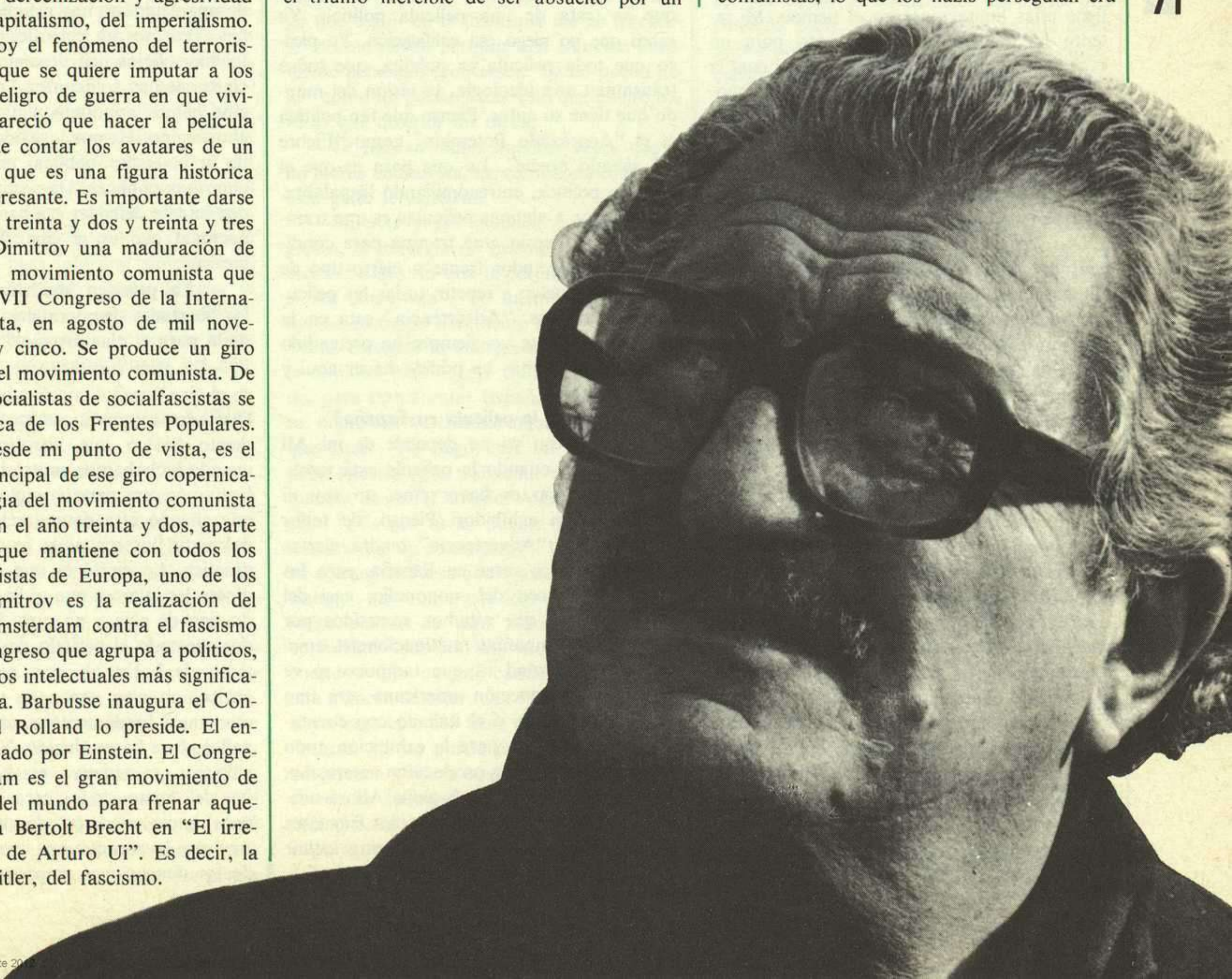
—**¿No es una hagiografía tu película?**

—En ningún modo he querido hacer una película hagiográfica, es decir, la habitual historia de un personaje que ya desde pequeño tiene talla histórica. Yo he querido hacer la película no de un hombre de mármol, sino contar la historia de un hombre que lleva hasta el final, hasta sus últimas consecuencias, su pensamiento marxista, revolucionario. En este sentido, me encuentro satisfecho con lo conseguido. En la película se ve actuar a un hombre que todavía no sabe que es Dimitrov, un hombre al que se le acusaba de haber incendiado en Reichstag, que consigue el triunfo increíble de ser absuelto por un

Tribunal nazi. Antes hablaba del terrorismo. Un elemento muy importante en la película es la imputación a los comunistas de un crimen terrorista. Me parece muy importante decir en estos momentos que desde siempre los comunistas hemos estado contra el terrorismo.

—**En parte, la defensa de Dimitrov en Leipzig se basó en ello...**

—Así es, el gran caballo de batalla de Dimitrov fue desmontar la acusación que sobre los comunistas alemanes y sobre el propio Dimitrov quiso hacer el Tribunal que le juzgaba. Acusando de terroristas a los comunistas, lo que los nazis perseguían era



Entrevista con Bardem

encontrar una excusa para aplastar al Partido Comunista Alemán y hacerse con el poder. El incendio del Reichstag se produce el veintisiete de febrero de mil novecientos treinta y tres. Inmediatamente se promulga la llamada Ley de Defensa del Estado y se limitan las libertades democráticas. Se persigue a los comunistas, pero también a los socialistas, a todos los que se oponen a los nazis. Se empieza con los comunistas y se sigue reprimiendo a otros demócratas. Ya se sabe, esa es la lección de la Historia.

“Al poco se celebran las elecciones. Se celebran el cinco de marzo de mil novecientos treinta y tres, a los seis días del incendio del Reichstag, y el triunfo de los nazis es aplastante. Los comunistas alcanzan un resultado electoral importante, a pesar de que ya ha comenzado la persecución, a pesar de que Thaelman ha sido detenido y los locales del Partido Comunista, saqueados. Se abren entonces los campos de concentración. Los inauguran los comunistas encarcelados en ellos. Uno de los testigos que Dimitrov llama a declarar en el proceso, yo le saco en la película, es Teodor, diputado de la minoría comunista en el Parlamento alemán. Llega del campo de Brandenburgo. Thaelman también está encarcelado; luego, ya comenzada la guerra, lo asesinaron en Buchenwald.

“Volviendo a Dimitrov, claro está que hacer una película sobre un personaje histórico tiene unas limitaciones en el tiempo. Mi intento ha sido explicar, no tanto para un espectador búlgaro o alemán, para el cual la vida del revolucionario búlgaro es muy conocida, a Dimitrov y su época a un espectador, digamos, de Burdeos o Badajoz. A un espectador que apenas sabe si Dimitrov ha existido o no ha existido. Entonces, siguiendo un método didáctico, intento explicar desde la A a la Z quién era Dimitrov, de dónde sale, cuál ha sido su lucha. Una lucha que le coloca como una de las figuras señeras del movimiento comunista internacional. Es curioso que yo, hace muchos años, hablando con Dolores, le pregunté cuál de los líderes del movimiento comunista le había impresionado más. Ella, que ha sido testigo de excepción en esos años cruciales, me contestó sin vacilar: Dimitrov.

—¿Una película apasionada?

—Bueno, creo que se trata de una película apasionada, pero justa. Como justa y apasionada es la vida de Dimitrov. Un hombre, un comunista, con todas sus vacilaciones, sus errores. No siempre en posesión de la verdad, nada dogmático, que va elaborando constantemente la táctica y la estrategia del movimiento comunista. Dimitrov siempre tiene presente los errores cometidos. En la película se hace mucho hincapié en un error histórico muy conocido y que Dimitrov lo tiene siempre en su mente y en su corazón. Es el error del Partido Comunista Búlgaro en la revolución del veintitrés. ¿Qué ocurre entonces? El Ejército búlgaro, la parte más

reaccionaria de la alta burguesía búlgara, tras un golpe militar, destroza al Partido Agrario y el Partido Comunista se abstiene de intervenir. Se trata de dos partidos burgueses que se destrozan entre ellos. Pero no pasan muchos días sin que comprendan que eso ha sido un error histórico de gran importancia. Y cuando el Partido Comunista emprende la lucha armada, ya es tarde, y entonces viene la masacre de todos, de los comunistas y de los no comunistas. Viene el exilio de Dimitrov.

—¿Dónde has realizado la película?

—En muchos sitios. Sobre todo, en la República Democrática Alemana... Berlín, Potsdam, Brandenburgo, Leipzig. También hemos filmado en Hungría, en Moscú, en Kiev, en los estudios Boiana de Sofía. En fin, la película está terminada. He cumplido con el encargo que se me hizo. Ahora, los demás tendrán que decir qué les parece.

—¿A ti qué te parece?

—A mí me parece una película sólida y hermosa. Positiva. Lleva el título de “Advertencia”. Se llama así porque lo que hace Dimitrov cuando prepara el Congreso de Amsterdam, lo que está haciendo en todo ese periodo de su vida es advertir, llamar la atención sobre el peligro inminente de guerra, el peligro del crecimiento del fascismo. Yo creo que es una “Advertencia” útil en estos momentos. Te dirán, dirán algunos que se trata de una película política. Ya sabes que yo niego esa calificación. Yo pienso que toda película es política, que todas transmiten una ideología, la visión del mundo que tiene su autor. Pienso que tan política es el “Acorazado Potemkin” como “Fiebre del sábado noche”. Lo que pasa es que el adjetivo política, entrecomillando la palabra, que se pone a algunas películas es una trampa de la burguesía, una trampa para condicionar al espectador frente a cierto tipo de cine. Pero, vuelvo a repetir, todas las películas son políticas. “Advertencia” está en la línea de cine que yo siempre he pretendido hacer y que apenas he podido hacer aquí y fuera de aquí.

—¿Veremos la película en España?

—Bueno, eso ya no depende de mí. Mi tarea termina cuando la película está terminada. Mi oficio es hacer cine, no soy ni distribuidor ni exhibidor. Pienso, de todas maneras, que “Advertencia” tendrá ciertas dificultades para verse en España, pero las dificultades nacen del monopolio, casi del colonialismo a que estamos sometidos por las grandes compañías multinacionales americanas. La verdad es que tampoco se ve fuera de la producción americana otro tipo de cine. El francés o el italiano con cuentas. No hay sitio para la exhibición, todo está bloqueado por la producción americana. No solamente ocurre en España. Ahora mismo, en el Parlamento Europeo, los franceses han presentado una proposición para luchar de una manera conjunta, unitaria, en la Co-

munidad Europea contra ese colonialismo americano que domina el noventa por ciento del cine inglés. Me refiero a la exhibición, a tiempo de pantalla. El cine inglés, como tal entidad nacional, prácticamente ha desaparecido. Lo mismo ocurre con el cuarenta o cincuenta por ciento del cine francés, el cincuenta por ciento del cine italiano, el cincuenta por ciento del cine alemán. No digamos del cine español. La televisión es abrumadora. No tienes más que abrir la “tele” a la hora que quieras..., nos alimentamos con seriales americanos. Ahora mismo hay una película excelente, la que ha ganado el premio, el Oscar a la mejor película extranjera: “Mefisto”. Una película extraordinaria que va a tener muchas dificultades para entrar en el mercado español porque la barrera de la difusión la controla la industria americana.

—Hace muchos años, en las conversaciones de cine de Salamanca, tú hiciste un diagnóstico del cine español. ¿Qué ha pasado desde entonces?

—Yo dije aquella quinteta que se hizo famosa y que intentaba resumir el estado del cine español en aquel momento. Dije, entre otras cosas, que el cine español era industrialmente raquítico. El raquitismo de entonces ha degenerado, valga la palabra, ha hecho morir al cine español como industria. Yo no digo que no se hagan películas en España. Siempre hay películas. Basta voluntad y los medios para hacerlas. Pero la industria nacional cinematográfica está muerta. La infraestructura apenas existe, los estudios han desaparecido, no hay estudios cinematográficos. Tenemos un paro del ochenta por ciento, hay oficios que desaparecen. Soluciones, claro que hay soluciones. Los comunistas del cine hemos apuntado algunas hace ya mucho tiempo. Hemos insistido en la necesidad de la inversión pública, en la creación de empresas públicas. Un sector estatal o mixto que intente defender esa parcela de la cultura nacional que es el cine. No hay otra solución.

—¿La práctica abolición de la censura, las libertades democráticas no han supuesto nada para el cine español?

—La gran sorpresa que se ha producido en el cine español con el advenimiento de las libertades democráticas ha sido que el argumento básico que nosotros empleábamos cuando luchábamos contra la censura —una lucha por otra parte completamente justa—, que cuando ésta desapareciese el cine español podía florecer, no se ha demostrado en la práctica. Lo cierto es que a los dueños del dinero les interesa que se haga un determinado tipo de cine y no otro. Lo cierto es que durante todo el periodo de transición, el intento de hacer un cine nacional, popular, crítico, un cine capaz de testimoniar estos momentos fundamentales para el devenir español no se ha producido. Y no se ha producido por esa negativa, ese boicot de los dueños del dinero, de ese escaso dinero que hay para hacer ese tipo de cine. Esa ola de erotismo barato que nos invade da la medida de las dimensiones empresariales de exhibi-

dores, productores y directores españoles, exceptuando, claro está, los casos dignos de excepción. Películas a través de las cuales uno no se da cuenta realmente de lo que está pasando en este país. Y en la medida, ya sabes mis ideas sobre el asunto, en la medida, repito, en que el cine no sirva para testimoniar un aquí y un ahora de un momento dado de nuestra realidad, me parece que puede servir para poca cosa. No puede servir más que para el adormecimiento de las gentes, para la fácil digestión del espectador. Pero nunca, nunca, para darnos idea del momento en que estamos viviendo. Cierto que el cine no tiene que dar soluciones, el cine por sí solo no puede hacer el cambio social, pero puede ayudar a que éste se produzca.

”He dicho muchas veces que, en general, el cine español que se ha hecho durante la transición política, las películas más decorosas realizadas en estos últimos años son películas que se podían haber hecho en el tardo franquismo, en la agonía de la dictadura. Cuando yo hice “Siete días de enero” dije que hacerla era una obligación para mí, en el sentido de que yo quería demostrar a los demás y a mí mismo que la censura política del franquismo sí había sido en mi caso una excusa para no hacer otro tipo de cine. Una excusa real. No he hecho el tipo de cine que quería hacer en el franquismo porque se me impedía. Pero para una gran parte de mis colegas la censura fue una excusa, porque luego, en la libertad, no han realizado el cine que podían haber hecho, digámoslo así de claro. Un cine que tocara los problemas de la transición, un cine más comprometido a nivel ciudadano. En España han pasado cosas importantes, hemos conseguido la Constitución, las libertades democráticas, estamos intentando asentar la democracia... Pero eso no se ve en el cine español. El cine español está haciendo un flaco servicio a la cultura española en la medida en que no trasciende para demostrar, para informar simplemente, lo que ocurre en nuestro país. Insisto, la mayoría de las cosas que se están haciendo, con las excepciones de rigor, se podían haber hecho ya en los momentos finales del régimen anterior.

—**En ese panorama, ¿cómo cayó “Siete días de enero”?**

—Bueno, “Siete días de enero” podía ser el ejemplo de lo que, al menos para mí, era obligatorio hacer. Intentar desentrañar las tramas negras, esa estrategia de la tensión fascista. Contar el sacrificio de un grupo de personas, de un grupo de comunistas. Hubo un productor que tuvo el coraje de hacer la película. Pero ha ocurrido que determinados distribuidores han ahogado la película en su cuna. No la han difundido, no la han distribuido por una serie de razones. Siempre se dice que los capitalistas buscan su beneficio económico por encima de todo, que pueden mostrar cualquier película, aunque ésta sea contraria a su ideología, siempre que les dé dinero. Eso no es cierto. Bueno, puede serlo hasta cierto límite. A veces ocurre que si una

película entra en contradicción con las posiciones políticas del distribuidor o el exhibidor, aunque la película pueda dar dinero, no se exhibe, no se muestra al público. Como tú sabes, ha habido muchas presiones sobre “Siete días de enero” y la película apenas ha estado en cartel. Dicen que este tipo de películas políticas no interesa a la gente, que a la gente le interesa solamente que la distraigan. Volvemos siempre a la misma historia, tratan de poner el cine al servicio de la ideología dominante, de la ideología reaccionaria.

—**Pero lo que cuentas no ocurre sólo en España, ocurre en otros sitios también.**

—Ocurre en España y fuera de España. El cine progresista tiene muy pocas posibilidades. Hace poco hablaba con unos amigos italianos de las muchas dificultades que tienen allí, en Italia, para hacer este tipo de cine. Aparte los problemas que supone el colonialismo industrial norteamericano, el hacer películas con un cierto contenido político social es “rara avis”. Hay un ejemplo clásico, el cine francés. Los franceses, el cine francés jamás ha podido mostrar los temas que eran candentes en la realidad francesa. Aquí se está produciendo lo mismo. Ocurre también que hay un cierto tipo de prensa que hace el juego a los intereses ideológicos del capitalismo, que ataca al cine progresista. Pero claro, yo, como cineasta y como comunista, que he luchado toda mi vida por hacer ese tipo de cine, testimonial, popular, nacional, cine dedicado a la inmensa mayoría —lo cual supone un mercado—, no voy a cambiar ahora. Yo tengo que seguir en la línea que me he trazado, yo no me puedo permitir una solución puramente personal, económica. Yo no puedo decir: como no puedo hacer esto que quiero haré lo que quieran los otros.

—**Te habrán dicho muchas veces que si no fueras comunista, un comunista conocido, otro gallo te cantaría.**

—Muchas veces muchos compañeros y gentes, la mayoría no malintencionados, me dicen: “Claro, lo que le perjudica a usted es el ser comunista”. Yo intento convencerles que he escogido libremente el ser comunista. Yo he escogido la interpretación marxista de la realidad para lograr transformar el mundo, para transformar España. Nadie me dicta, nadie me ha dictado nunca lo que tengo que hacer. Yo hago cine tal y como creo debo hacerlo para transmitir a los demás mi manera de ver el mundo. Alguien, un día me dijo: “¿Es que tú no puedes pensar de otra manera que en comunista?”. Como si pensar en comunista fuera como tener un horario de trabajo, ser comunista de cinco a siete y luego pensar de otro modo. No, uno es comunista todo el día. Cuando se afeita, cuando habla, cuando canta. Es una actitud, una manera de estar, una filosofía. Por tanto, si yo hago cine eso tiene que verse, tiene que notarse. Yo no puedo desligar una parte de mi cerebro y hacer otro tipo de cosas. Cuando en la época de la dictadura franquista tuve que hacer algunas películas para sobrevivir, no para vivir mejor, sino simplemente para poder seguir existiendo. Pero ahora,

desde mi más absoluta convicción moral, quiero hacer un cine que sirva para algo...

—**Juan, acabas de terminar la película sobre Dimitrov, ahora vas a trabajar sobre la vida de García Lorca. Las dos películas producidas fuera de España. ¿Qué ocurre?**

—Ocurre que ahora me he convertido, o me han convertido, en un trabajador emigrante. Pero eso es natural. Ya he dicho antes que la industria española no existe. Bueno, lo cierto es que desde hace mucho tiempo quiero hacer una película sobre el asesinato de Federico García Lorca, la represión franquista en Granada. A mí me parece paradigmática la figura del poeta, de un hombre que no milita en ningún partido político. Pero un hombre comprometido en la lucha contra el fascismo, un hombre de la República, un hombre de la cultura. A mí me parece un tema interesante. Recuerda sus últimas declaraciones, se pronuncia en contra del arte por el arte. Dijo “que había que meterse en el agua hasta la cintura para cortar las azucenas”.

”Esta película no se puede hacer con financiación española. Es imposible, el mercado no da para eso. En el año setenta y nueve llegué a un acuerdo con los soviéticos, me habían ofrecido hacer una película soviética cien por cien, pero no encontramos tema que fuese válido para los dos partes. Entonces les propuse lo de Lorca y ellos aceptaron. Una parte de la película se puede hacer en los estudios soviéticos, pero otra parte, irremisiblemente, hay que hacerla en España. Falta por cubrir la financiación española, una pequeña parte. Pero la verdad es que hasta ahora no he sido capaz de encontrar dinero español. He buscado entre aquellas gentes que se suponen son las más poderosas en la industria. No les ha interesado nada el tema.

”Ahora, toca madera, creo que será posible hacer la película gracias al acuerdo entre dos cinematografías de Estado: la soviética y la mejicana. Claro que, aparte de lo de Lorca, me gustaría hacer otras cosas. Si me dijese en este instante: tú, ¿qué quieres hacer?, diría que hay temas fundamentales en la sociedad española actual que habría que contar. Por ejemplo, el tema del paro. ¿Qué significa eso del paro? Lo ves escrito, millón y medio de parados, dos millones de parados. ¿Qué significa estar parado? Busquemos el paro agrícola, el paro en Andalucía. Pero, claro, es imposible encontrar dinero para hacer ese tema.

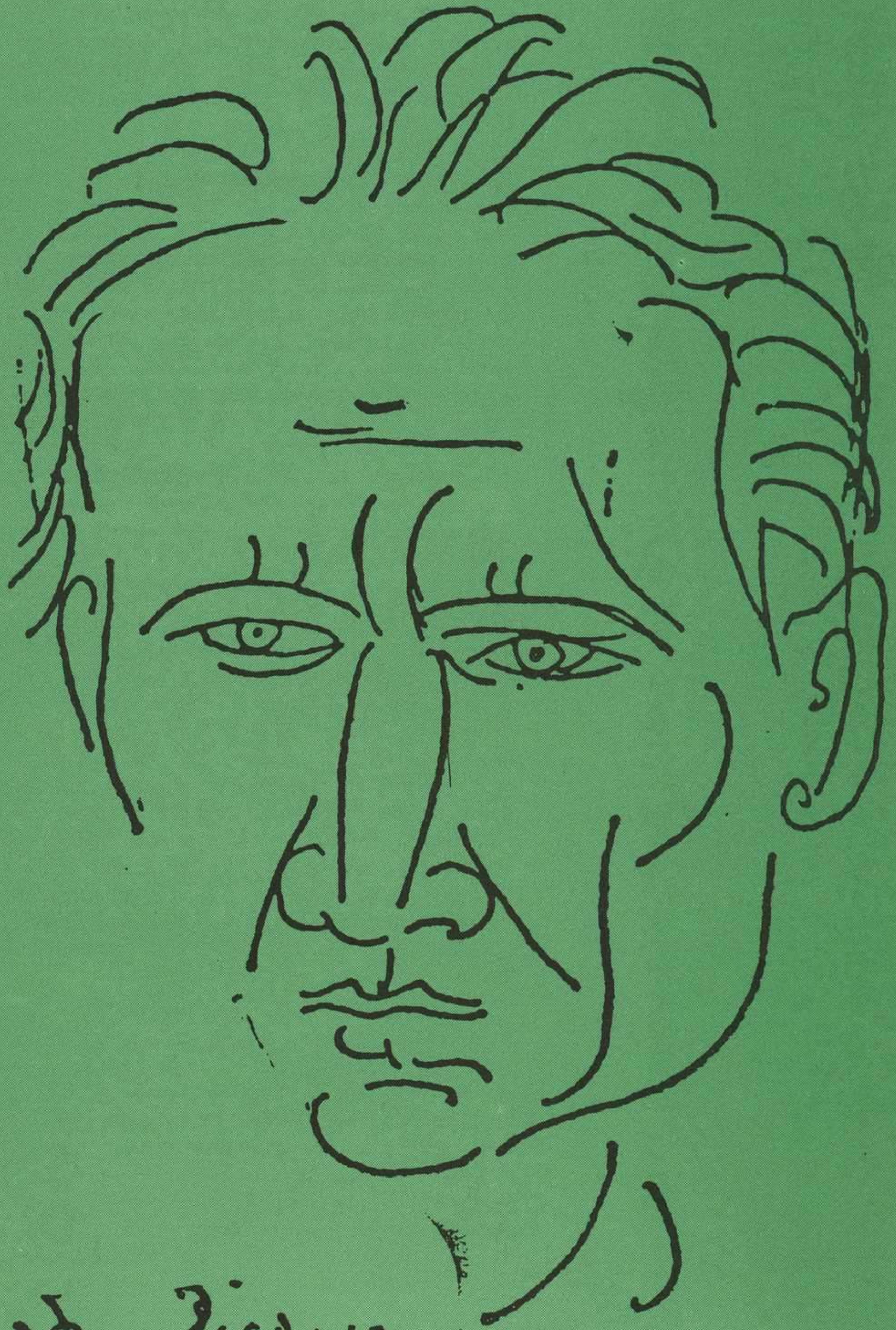


EVOCACION DE CESAR VALLEJO

CON FONDO MUSICAL DE SHOSTAKOVICH

Carlos Alvarez

Puede haber una comprensión lógica de la poesía. También una comprensión mágica. Dicho con otras palabras —que recuerdo, aproximadas, de Luis Cernuda—, y trasladándonos del sujeto al objeto, una poesía para todo el mundo y otra que parece ir exclusivamente dirigida a los poetas. Lo que Ortega en su *Musicalia* (que forma parte de *El espectador*) sugiere sobre la percepción de lo existente más allá de los sentidos a través del lenguaje que la música posibilita tiene su equivalente poético. Escribía Ortega que los sentimientos que cualquier ser mediocre es capaz de experimentar ante el espectáculo que, serenamente, ofrece la Naturaleza cuando, con honesta puntualidad, se complace en sí misma, puestos en el pentagrama por un gran músico se traducirían, probablemente, como los “apacibles sentimientos que se experimentan de la contemplación de los campos”, título desmesurado con el que Beethoven bautizó el primer movimiento de su *Sexta Sinfonía*. Beethoven, en este caso, se limitó —si aceptamos el criterio de Ortega— a dar fe notarial de los sentimientos que deben provocar las voluptuosidades burguesas ante un bello y bucólico espectáculo. En cambio —continuaba el filósofo—, si el que contempla no es un ser mediocre y rechaza inmediatamente los sentimientos sugeridos por la albricia que la estación depara y ahonda en aquella especial dimensión de su espíritu que le permite no conmoverse sino con inefables y poco comunes estremecimientos, el resultado sería, musicalmente, identificable con el *Preludio a la siesta de un fauno*, de Debussy. ¿Y la tercera posibilidad? O, por lo menos —rechacemos lo absoluto—, una tercera posibilidad. ¿Cuál podría ser? No un gran músico —Beethoven— expresando con maestría sentimientos mediocres, *pero sin pretender que lo fueran*. No un músico no tan grande —Debussy— traduciendo *con toda intención* sentimientos singulares; sino un músico ¿genial? comunicándonos —con toda intención también— sentimientos no mediocres, sino *comunes*. ¡Cuidado con la confusión posible entre mediocre y común, tan grata a los exquisitos!



10/11/1963. Picasso

Aceptemos de momento la hipótesis de nuestro filósofo liberal (adjetivo del que en estos tiempos de inflación semántica es de suponer que habría abominado para que no le sobresaltaran trilaterales compañías) y vayámonos al ámbito de la poesía. Porque es evidente que en poesía ocurre algo parecido, e incluso podremos encontrar los nombres que se aproximen si nos entretenemos con el divertido juego de las equivalencias. A continuación viajaremos del sujeto al objeto, del poeta a la poesía, para intentar llegar a la estación terminal: el lector. Por ejemplo, cuando Antonio Machado —el Machado de *Campos de Castilla*, no el de las *Soledades...*— medita un atardecer a orillas del Duero, no hace otra cosa que filosofar en verso, describir algo que puede ser inmediatamente asimilado por cualquier adulto mental. También se limita a expresar —eso sí, con suma belleza— sentimientos al alcance de cualquier fortuna intelectual, de todos los bolsillos imaginativos, cuando reflexiona sobre Azorín o la mujer manchega, dialoga con Palacio, anota en su cartera la gracia de la rama verdecida del olmo hendido por el rayo e incluso cuando se deprime o exalta con el efímero ayer o el efímero mañana —hoy es siempre todavía— de España. Como Beethoven en la *Pastoral*, expresa con maestría, *pero (?)* en un lenguaje universalmente inteligible, sentimientos comunes. Insisto: comunes, que no mediocres. A no ser que demos a la expresión “mediocre” el sentido peyorativo que, si la analizamos con atención y sin prejuicios, no debería tener. El resultado es una poesía que todos entendemos a través del razonamiento lógico: una poesía al alcance del hombre llano.

Hay otra que nos llega por diferentes antenas sensoriales, que entendemos a través del deslumbramiento que una mente en ebria vigilia y un corazón sobresaltadamente receptivo propician: a través de lo onírico, del sueño, de la magia. “Debajo de las multiplicaciones hay una gota de sangre de pato. / Debajo de las divisiones hay una gota de sangre de marinero”. Se sugiere un mundo visionario, asequible sólo a la contemplación del poeta, oculto por nebulosas a los ojos municipales y espesos. Pero hacemos un ejercicio imaginativo, colaboramos mediante un simple juego de manos, y *lo comprendemos* o, al menos, *lo intuimos*: descubrimos toda la terrible denuncia que hace Lorca desde la oficina neoyorquina. Aquí nos acercamos al entrañable cholo, a Vallejo: el poeta que, como alguna vez Federico, como siempre él mismo, intenta expresar en sus poemas humanos, a través de un lenguaje genial, un sentimiento común, universal. (Por supuesto, es deliberada la utilización del recuerdo de Federico García Lorca como lazarillo de César Vallejo, aunque descomponga el rompecabezas: Debussy es Juan Ramón Jiménez.)

Ya hemos insinuado quién en quién se proyecta: el Beethoven de la *Pastoral*, en Machado, aunque haya otro superior Beethoven y otro superior Machado; Debussy, en Juan Ramón Jiménez; el músico no sugerido —¿tal vez Shostakovich, pese a su grandilocuencia antivallejiana?—, en algún García Lorca. O en todo César Vallejo, *que pretende expresar sentimientos comunes (nunca mediocres) a través de un lenguaje genial...* lo que, irremediabilmente, le aleja de la posible comprensión de la inmensa mayoría a la que, paradójicamente, pretende llegar: le convierte, aunque no le habría hecho gracia imaginarlo, en poeta exclusivamente para poetas. ¿Cuántos de los que dicen amar a Vallejo le han leído siquiera? ¿Cuántos han intentado seriamente ahondar en lo que se esconde tras su gramática de verbos sorprendidos, de adjetivos que nos sobresaltan? Porque —parafraseando a nuestro poeta— realmente, y puesto que hablamos de la vida...

Porque pocos poetas tan imposiblemente aprehensibles a través de la lógica

como César Vallejo. Para alcanzarle hay que solicitar la ayuda del médium que nos relaciona con lo que está fuera de nuestra capacidad de comprensión. Casi desde el primer libro porque, prescindiendo de su espléndido pórtico, de ese golpe, yo no sé, cómo del odio de Dios y del inicio modernista, casi rubeniano pero transido de un dolor (más profunfo que el que acompañó a Darío) de los primeros poemas, *Los heraldos negros* inician un aprendizaje de la distorsión semántica que da vueltas en espiral hasta el estallido más que humano de *España, aparta de mí este cáliz* y los otros *Poemas humanos*. *Trilce*, que fue calificado en su día de incomprendible (y lo es desde la lógica), no hace sino rizar el rizo de la angustia visceral en un poeta cuya obsesión es siempre idéntica: el hombre, su soledad, su patetismo, su pordiosera residencia en la tierra balbucida con versos que rozan o se esconden en la famélica mano del que pide una limosna por las esquinas de la mendicidad; en un poeta que ama desesperadamente a sus semejantes.

Un albañil cae del techo, muere y ya no almuerza.

¿Innovar luego el tropo, la metáfora?

Incógnito, atravieso el cementerio, tomo la izquierda, hiendo la yerba con un par de endecasílabos, años de tumba, litros de infinito. Cementerio de Madrid bañado por las aguas letales, putrefactas, del Sena, después de noventa pechos, noventa y mucha más ansia a cuevas de mi estatura, del temblor mineral de mis mejillas, del vértice en que apoyo mi asidero. Cuarenta y cuatro sollozos desde la última lluvia de París. Con mi apocamiento en camisa, español de puro bestia, indio después del hombre y antes de él, mis manos indagan el misterio del muerto que está más muerto, que no se ha puesto el alma, que no se ha puesto la luz del día. ¿Dónde está Blas de Otero? El dolor crece en el mundo a cada rato, crece a treinta minutos por segundo, paso a paso. Está dentro del sueño, en medio del viento con los ojos abiertos, cerca del miedo. ¡Cuidate, España, de tu propia España! Muerto, con los ojos abiertos. Con los ojos abiertos escrutando España.

Si la autobiografía de un poeta está en sus versos, el recuerdo de su imagen lo dejan flotando, más que el retrato que otra mano pintó, las sugerencias que la tradición consagra, que los demás aportan. Con la cuchara muerta de Pedro Rojas entre sus dedos, guardada como la misma inapreciable reliquia que cualquier otro camarada habría hecho de la suya, imaginamos a César Vallejo, contemplándose como uno más su pecho colorado, mostrando el certificado que demuestra que nació muy pequeñito, o el carnet de partido que indica que vivió muy hombrecito; levantándose de su sudario después de que uno tras otro todos los hombres de la tierra, a los acordes del primer movimiento de la *Sinfonía Leningrado* de Shostakovich, rodearan su cadáver pidiéndole que ¡ay! no siguiera muriendo, hace ahora cuarenta y cuatro años, cuando habría cumplido los noventa, consolando a la Juana Vázquez y mirando con ternura al mamífero que se peina, sacándose la miseria por entre sus propios dientes; lo imaginamos dolorido de húmeros, feroz de parietales, preocupado, tal vez, por si después de tanta palabra no sobrevive la palabra. ¡Aquel poeta, en cuyas alforjas era posible encontrar, en vez de nenúfares o un billete de tranvía, un diptongo y una trenza, un diccionario de horrores y de hombría que los niños del mundo han de buscar! Lo imaginamos aterrado y aterido por el aguacero más famoso de París... levantándose una vez más y siempre de nuevo para estar en Vietnam, en la bahía de Cienfuegos, en el breve espacio salvadoreño, con los obreros y los estudiantes, en el quirófano y en la cárcel, dormido y en eterno diálogo junto a los ojos abiertos de su hermano Blas de Otero.

Recuerdo de Moreno Galván

(1923-1981)

Jaime Ruiz Encina

78

LEGABA José María y la relativa disciplina de la Redacción se quebraba para acogerle. Aquí y allá, nos levantábamos todos. El aviso pasaba de despacho en despacho. Abrazos, espaldarazos. José María, amplio y redondo, con la barba arremolinada bajo la sonrisa; la mirada ávida tras la gruesa montura de las gafas; los pómulos sonrojados; la chaqueta abierta; los pantalones sujetos bajo el vientre y arrugados, saludaba a todos, dejando tras él las *eses* de su dicción andaluza revoloteando en el aire, como pájaros de simpatía. “¡Esclavos, esclavos, que sois unos esclavos!”, gritaba. Y el recibimiento se transformaba en una pequeña fiesta de amistad. Siempre era una fiesta el lugar de su presencia. Tenía el don de la expansión y de la cordialidad y la cortesía le desbordaba. Sus bromas se detenían en el límite mismo en que podían ser interpretadas como ordinariez y en sus exclamaciones había siempre un tono de sordina, con el que apagaba cualquier desmesura.

José María Moreno Galván aparecía cada semana por la Redacción de la revista para entregar su artículo, que era uno de los florones de “Triunfo”. La crítica de arte más serena, sabia y alertada del repertorio madrileño. Crítica de vanguardia, pero sin prejuicios vanguardistas. Por ella desfilaron los nombres mejores y más vibrantes del arte de aquel período. Y como sabía tanto de la materia, aquellos artículos suyos alcanzaron muy pronto una autoridad difícilmente con-

testada. Canogar, Saura, Tápies, Guinovart, Feito, Chillida, Genovés, Sempere y la Estampa Popular, con Zamorano, Alvarez, Ortega, Montero... Los *chicos*, como él les llamaba, de Estampa Popular eran como adoptivos suyos. Eran los que *daban la cara*, aunque esto no supusiera para él que los demás dejaran de darla. Cuando alguien, por ejemplo, aventuraba que los abstractos estaban jugando un alarde evasivo, José María ponía sobre la mesa toda su artillería dialéctica, que tantas veces era argumentación cultural del más pulido calibre. Había muchos entonces que pensaban que el realismo era el único camino para el arte. En uno de sus encontronazos con los realistas acuñados decidió escribir aquel libro, “Autocrítica del arte”, en el que se propuso demostrar que en el aformalismo culminaban todas las vanguardias y era el punto de partida de las vanguardias futuras. Se trataba de un libro polémico y decisivo en aquellos momentos. Con él, el aformalismo quedó incorporado a la realidad histórica que se vivía. *Huyendo de los fáciles esquematismos que podían llegar a ser simple ideología previa*, Moreno Galván intentó deducir de las formas de nuestro arte más inmediato la anatomía de la historia contemporánea y, a la vez, deducir de la fisiología del cuerpo social la psicología del arte presente. Se produjeron escandaleras en uno y otro bando, pero el libro de José María quedó como un lúcido y sólido proyecto de explicar las cosas a la luz de la razón revolucionaria. El aformalismo, decía, es la

suplantación del arte por la vida y no es arte lo que no posea significación, lo que no sea testimonio. Ni más ni menos. Después de leernos algunas páginas de su libro, se reía, exclamando: “¡Es que no entienden y hay que remachar el clavo!”. El sabía muy bien que el arte que se estaba cocinando en aquellos años era una de las respuestas posibles a la opacidad agresiva del sistema imperante, un reflejo de la crisis que se vivía y una afirmación frente al futuro. Años antes había publicado una extensa “Introducción a la pintura española actual”, que era toda una historia del arte español más vivo a partir de los años iniciales del siglo.

Tratándose de un crítico de arte, se le podía suponer aislado en su torre ebúrnea. Pero Moreno Galván era, como Rafael Alberti, un poeta en la calle, un hombre entre las multitudes. Su compromiso en este sentido fue de indole radical. Eran años terribles y él supo asumir todas sus responsabilidades del momento. Le recuerdo en aquellos Primeros de Mayo en la glorieta de Atocha con sus camaradas y sus amigos. Allí donde hubiera que afirmar la libertad o protestar de la injusticia, allí estaba él. Fue uno de *los abajo firmantes* más decididos en los manifiestos de los intelectuales antifranquistas. Y ello le costó sus cárceles. En broma, nos decía: “Me conocen tanto en la *Dire*, que ya me hablan de usted: ‘Don José María, firme’”. Y dejaba la última palabra en el aire como una duda de si le habían puesto en pie y estirado o le habían presentado la declaración para que la firmase. Podían ser las dos cosas. Una vez apareció en la Redacción. Venía a despedirse. Había tenido un juicio pendiente y le habían condenado. Se iba a Carabanchel por su propio pie. “Bueno, hasta dentro de tres meses”. Quisimos almorzar con él aquel día y le acompañamos hasta una tabernita donde se celebró, quizá, el único banquete procarcelario de España. José María iba sencillamente orgulloso. De nosotros y de sí mismo. Como siempre, su emoción se disimulaba en alguna chirigota.

Moreno Galván amaba la vida y sabía disfrutarla. Amaba a su pueblo y el arte de su pueblo. Amaba la amistad tanto como la libertad. Había nacido en Puebla de Cazalla, en 1923. Desde 1951 residía en Madrid. Toda su vida la pasó escribiendo artículos, monografías sobre artistas españoles de su tiempo y unos cuantos libros. Murió ahora hace un año. No es posible olvidarlo.

Nuestra Bandera

es parte de la historia de las ideas
y de la lucha
de los comunistas.

SUSCRIBETE a la revista teórica
y política del
Partido Comunista de España

SUSCRIPCION POR OCHO NUMEROS

| | |
|--------------------------------|-------------|
| España | 1.650 ptas. |
| Europa y norte de Africa | 2.150 ptas. |
| América y Africa | 2.450 ptas. |
| Asia y Oceanía | 2.750 ptas. |



*Nuestra Bandera, 1937
Edición Facsímil*

Nombre

Dirección: Calle n.º D.P.

Población: Provincia

Deseo suscribirme a ocho números
y ocho cuadernos de **NUESTRA BANDERA**,
empezando por el número.....

El importe de la suscripción lo haré efectivo:

- Contra reembolso.
- Envío cheque bancario.
- Por giro postal n.º

Recórtese o cópiese este cupón. Escríbase con
mayúsculas. Envíese a **NUESTRA BANDERA**.
Calle Santísima Trinidad, 5.
Madrid-10.

Los suscriptores
recibirán como
obsequio la edición
facsímil que recoge
los números 1 y 2 de
NUESTRA BANDERA (1937).



Alberto

80

Cuando, muy recientemente, se celebró en la pequeña sala del Consejo Superior de Investigaciones Científicas un acto de homenaje y recuerdo de Alberto, saltó la pregunta inevitable e irreprimible: ¿Por qué Alberto sigue siendo un desconocido en España? A la busca de explicaciones, se dio con las claves ya anticipadas por Gaya Nuño hace un cuarto de siglo: en las aguas violentas de la guerra civil y en el río de la "España peregrina" naufragaría en buena parte una generación portentosa de artistas e intelectuales españoles. Arrancadas sus raíces del humus cultural que les dio savia, fecundarían otras culturas, pero nadie podrá evaluar lo que para la nuestra y para sus rumbos significó esta terrible mutilación. Lo que sí sabemos es que fue cayendo sobre muchos de ellos la cortina del silencio y el olvido, tejido de ignorancia y sordidez cultural, cuando no de egoísmos o miedos. Tanto más si se trataba, como era el caso de Alberto, de un escultor comunista y expatriado en Moscú. A lo cual habrá que añadir todavía que había quedado destruida en su casi totalidad la obra realizada por Alberto hasta la derrota republicana; y que si se conserva la posterior a esas fechas, gracias a los desvelos de su viuda, Clara Sancha, y de un grupo de amigos, ésta no circula como otras por los canales del mercado del arte ni las multinacionales están interesadas en vocearla.

Y, sin embargo, Alberto es una figura estelar de la plástica española, un innovador radicalmente rupturista en el panorama de la escultura moderna, descubridor de formas, "cazador de raíces", soñador de un arte nuevo para una sociedad nueva. Español genial, toledano enterizo, no **salió del pueblo**, sino que quedó siempre en él con todas sus raíces y su tronco. Y

avanzó, sin que nadie pudiera contenerlo, hasta convertir la quimera de sus sueños en realidad y la realidad en quimera de sueños, de poesía y de piedra.

NUESTRA BANDERA rinde homenaje hoy a Alberto, con la esperanza de que estas páginas contribuyan a recuperar para las jóvenes generaciones a este grande y famoso desconocido. Y con el propósito también de declarar que a este empeño tienen el deber de sumarse, en primer lugar, las instituciones culturales del Estado; pues Alberto es ya un español universal en virtud de una obra que merece conservarse y admirarse como parte integrante del patrimonio de todo el pueblo.

J. S.



Su escultura⁽¹⁾

Enrique Azcoaga

Lo importante del creador de la pieza monumental que en 1937 se expuso en el pabellón español de la Exposición Internacional de París, titulada "El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella", no es haberse convertido en una víctima de la "modernidad" como demasiados, sino haber llegado a entender la misma como un principio heroico capaz de imponer una voluntad grandiosa. Alberto, que se codea con Picasso en el pabellón citado, no dice "¡basta!" —como hemos dicho en otra parte refiriéndonos al "Guernica" del malagueño—, sino "¡adelante!", con voz bastante distinta. Sin disminuir —empeño que resultaría ridículo— el valor de Picasso, interesa subrayar que el malagueño, en su diversidad y grandeza, fue un artista epilodal, resumidor, menos auroral de lo que muchas veces se cree, mientras que el escultor que estudiamos, autor de una obra malograda, aunque resulte doloroso decirlo, por las consecuencias de una guerra civil, rica en frustraciones, sorprende en todo lo por él creado desde su aparición en el Salón de los Ibéricos (1925) hasta la Exposición Internacional precitada, por lo que tiene precisamente de incompatible con el convencionalismo academizante y con el convencionalismo que poco a poco va creando el arte moderno, a pesar de sus extraordinarias conquistas. Cuando Alberto Sánchez, entre la estatuaria y el signo, conserva lo mejor de aquélla e infunde a sus unidades esa savia extraordinaria que él ha encontrado después de diferenciar plenamente la vida y la muerte castellanas, intuye de popular manera generalísima que lo que diferencia a lo escultórico positivo de lo conmemorativo no es el matiz dijéramos de su piel, sino su *estilo*, desde el momento que sus "Esculturas de horizonte", o las tituladas "Maternidad" o "Mujer de la estrella", imponen desde su dinámica arrebatadora un aliento que ni las estatuas evocativas, ni los signos desenraizados y abstractos suelen provocar. La importancia de Alberto, por tanto, en el área del arte moderno no está en haber frecuentado uno de los caminos escultóricos en pugna, sino en haber enriquecido, con la grandeza de lo popular castellano —dado que fue el iniciador entre nosotros de lo que más tarde habría de llamarse escultopintura—, esas realidades expresivas cuyos ritmos anuncian en su resumen contornos posibles, llameando con la fuerza con que lo hacen las formas, cuando en vez de imponerse, nacen para vertebrar los espacios que la sociedad y el hombre moderno tienen que crear.

Una escultura que evoca formalmente cualquier realidad determinada, se distingue por su sentido académico o moderno. Las mejores de Alberto, adscritas difícilmente al área abstraccionista, crean una *estirpe* excepcional, que quienes tuvieron la suerte de disfrutar en el París del 37 la arriba mencionada, no cantaron lo suficiente desde nuestro punto de vista, porque en vez de conmemorar esto o aquello, con arreglo a un concepto u otro, tienen algo de augurios, de voluntades, de fuentes fertilizadoras, como es fácil comprender cuando nos entregamos a su fantástica posibilidad. El escultor intuyó que la verdadera escultura moderna, vale decir, la que nace para realizar sus funciones en una sociedad nueva, más vigente, más rica en futuro que en fantasmas, debe añadir a la pureza formal de su condición abstracta, la juventud, la frescura de sus arabescos estremecidos por una tradición limpia de gangas. Alberto creyó que la verdadera escultura moderna, nacida en la idea de un orden revolucionario por distinto del crepuscular que padecemos, debe tener algo de quilla, de voluntad inicial insistentes, si no quiere reducirse a abstraer una realidad o a quedarse en un planteo conmemorativo más o menos refinado. Lo de mezclar en una pretensión la palabra "monumento" y la palabra "pájaro", como hemos señalado, dando lugar a ese "Monumento a los pájaros" extraordinario, nos familiariza con su más profundo significado. Porque en toda la mejor obra de nuestro inolvidado amigo, la tensión expresiva se anima con raíces populares, y con un vuelo refinado e inteligente, por otra. Gracias a los cuales, lo que a veces recuerda figuras sencillísimas u órdenes españoles rurales, consigue, sin perder su categoría de inicial grandiosa, de fuente con gran voluntad de vuelo, ese significado que la gran creación alcanza cuando anuncia en ella lo que en nosotros se convierte en posible fertilidad.

Las esculturas germinales de Alberto Sánchez, en una sociedad decadente como la nuestra, se convierten sin pretenderlo en juguetes, claro está, de una vigencia y posibilidades evidentes para quienes vivimos desacordados, prisioneros de su urdimbre corrompida. Pero, ¿se ha pensado en la capacidad de convocatoria que esta plástica tendría en una sociedad donde los hombres necesitasen sus fuentes, muros con sus esquemas pictóricos, signos abiertos cual los albertianos a una mañana siempre posible...? ¿Cabe imaginar la armonía, el nivel justo y la grandeza de propósitos que hacen falta para que unas piezas que entre nosotros pueden confundirse con objetos más o menos decorativos, nos hagan partícipes de la actividad misteriosa de su dinámica esencial...? (...). La aventura de Alberto *el solo*, del abuelo del arte moderno español, está empeñada en que los purísimos valores oteados por una parte y significados por otra en su *estirpe* escultórica, estimulen a esos hombres que necesitan la compañía, el aliento, la potencia reactivadora de su obra.

(1) Fragmentos del libro "Alberto". Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1977.

Texto dictado por Alberto

"La Exposición de Artistas Ibéricos dio a conocer en Madrid a Dalí, Palencia, Boreas, Cossío, Barradas, Frau y otros. Para mí fue una suerte exponer allí; todos los periódicos de la noche del día de la inauguración se ocupaban de mis obras extensa y elogiosamente. Aquella noche estaba yo trabajando en la tahona y otro panadero que leía 'La Voz' me preguntó: '¿Pero tú eres escultor? ¡Mira lo que dice aquí!'. Al domingo inmediato, los obreros de mi sindicato fueron en masa a ver mi exposición...

Yo quería hacer un arte revolucionario que reflejase una nueva vida social, que yo no veía reflejada plásticamente en el arte de los anteriores periodos históricos, desde las cuevas de Altamira hasta mi tiempo. Me di a la creación de formas escultóricas. Me dediqué a dibujar con pasión de la mañana a la noche. A través de aquellos dibujos que hacía para buscar posibles esculturas, pude darme cuenta de que era sumamente difícil salir de todo lo que a uno le rodea.

Esos dibujos que mostraba y que nadie entendía, porque los veían fragmentados, para mí estaba claro que eran trozos de caballos, de mujeres, de animales, mezclados con montes, campos, trozos de maquinaria. Eso me llevó a la conclusión de que todo lo que pudiera yo hacer en forma plástica, existía ya. Entonces vi claramente, según mi punto de vista, que nunca lograría crear cosas inexistentes. Me tranquilicé. Procuré hacer una escultura más sencilla. Y ya no tuve inconveniente alguno en ir a buscar estas formas al campo, formas que encontraba muchísimas veces dibujadas por el hombre cuando labraba la tierra.

En realidad, yo no hacía más que levantar esas formas de la tierra...".

Verano de 1960.

La aventura de Antonio el consejero

Por mucho que Mario Vargas Llosa insista, y que los críticos le hagan coro, en que *La guerra del fin del mundo* (1) pertenece al género de aventuras, es la novela de aventuras que Vargas —admirador confesado de Conrad— siempre soñó en escribir, que nadie se llame a engaño: esta guerra de Canudos que se nos narra es otra cosa: novela épica, novela histórica o acaso aquella “novela total” que el autor preconizaba en su juventud.

La guerra del fin del mundo, título ambivalente, referido tanto al escenario de Canudos, pueblo perdido en el sertón al fondo del Estado de Bahía, en el Noroeste del Brasil, como a la naturaleza de la guerra que los yagunzos creen librar contra el Anticristo, constituye, ante todo y fundamentalmente, una hermosa novela a la antigua, un tocho de esos que impresionan al primer vistazo, pero que, a poco de iniciada la lectura, atrapan al lector y ya no le dejan posibilidad de escape: ha de seguir hasta el final, ha de asistir al desenlace ineluctablemente trágico de esta historia preñada de sangre, fanatismo, intolerancia y crueldad, pero también llena de amor a los miserables.

La novela, en cuya redacción Mario Vargas trabajó cuatro años, se desarrolla a finales del pasado siglo y su tema es la “guerra de Canudos”, una sublevación “religiosa” que estremeció los sertones brasileños, a poco de instaurada la República en el Brasil, tras la breve aventura monárquica del imperio de los Braganza.

El tema no es nuevo en la literatura y el cine brasileños: “Dios y el diablo en la tierra del sol”, de Glauber Rocha, y *Os sertoes*, de Euclides da Cunha, lo trataban, y Da Cunha de primerísima mano, pues fue uno de los voluntarios que en la campaña de Canudos lucharon. Y justamente la idea inicial del libro, la chispa inspiradora, surgió cuando el cineasta Ruy Guerra propuso a Vargas Llosa elaborar un guión de cine

sobre *Os sertoes*, proyecto que al final no llegó a cuajar. Pero la recreación de Vargas Llosa, aunque apoyada en documentos, en un conocimiento en vivo del paisaje y los hombres de ese remoto confín brasileño, pone en pie todo un mundo de ficción complejo y matizado que se entrelaza con los personajes propiamente históricos y a veces puede más que éstos: acaso el León de Natuba, el Beatito, João Abade o el periodista sean también figuras de la Historia con mayúsculas, pero parecen tallados de pies a cabeza por la mano maestra de Vargas. Y por muchos detalles que aparezcan en la crónica de Da Cunha, las trazas y la psicología de personajes como el barón de Cañabrava o Galileo Gall no pueden desprenderse de una historia inmediata de los hechos: se trata de entes de ficción, con todo lo bueno que este concepto entraña.

El sertón es una comarca primitiva y miserable todavía en pleno siglo XX. En la última década del XIX se trataba de una zona aún más atrasada, donde reinaba la religión más fanática, adobada con supersticiones y leyendas para todos los gustos, con proliferación de santones, hacedores de milagros, brujas y curanderos. Por allá aparece un día una extraña figura —“el hombre era alto y tan flaco que parecía siempre de perfil”—, la de Antonio Montes, el consejero, una especie de monje laico itinerante, puritano y ascético, que comienza a dar consejos —de ahí el nombre de *o conselheiro*—, a predicar una religión “sui generis”, a reconstruir iglesias arruinadas y a restaurar viejos cementerios en ruinas. Pronto la fama de la santidad del consejero se difunde por el sertón, atrayéndole un séquito cada vez más nutrido de parias de la tierra. Cuando cae el Imperio y se proclama la República en Brasil, el mísero y supersticioso campesinado de la región se niega a reconocer al nuevo régimen, a pagar los impuestos, a dejarse registrar en los censos modernizadores. Y Antonio el consejero, que predica que la República es la encarnación del mal, del diablo, del Anticristo, se ve convertido en líder de una sublevación política que se extiende cual mancha de aceite. Los sertaneros destruyen el papel moneda, los nuevos pesos y medidas unificados que impone el nuevo régimen, se rebelan

contra el matrimonio civil... Dos pequeñas expediciones que intentan someterlos acaban en un baño de sangre, y el Gobierno envía a Canudos al famoso coronel Moreira César, un enano sanguinario, que también parece a manos de los insurrectos. Ante estas inexplicables derrotas, el pánico cunde en todo Brasil, y el Ejército en pleno, engrosado por miles de voluntarios, acomete la tarea de someter a Canudos. Para los progresistas de la época se trata de un levantamiento monárquico, apoyado por los ingleses; para los monárquicos, es una conspiración de los republicanos sin otro objeto que desacreditarlos ante el país; los propios insurrectos, cuyo punto de partida no podía ser más retrógrado, ponen en pie en aquel fin del mundo una sociedad igual y solidaria, aunque sin perder nunca el fanatismo religioso inicial, ni la crueldad de los métodos de los congaceiros conversos. Canudos es arrasada por fin, el consejero muere días antes de la toma de la ciudad, pero para el sertón los yagunzos han entrado en la leyenda, son nuevos santos que incorporar a la iconografía local, y *o conselheiro* regresará...

Todo esto no es sino el marco esquemático de una novela complejísima, con ramificaciones en cientos de historias que parten de la principal, algunas de ellas bellísimas, otras despiadadas, muchas estafalarias, y todas ellas formando una unidad construida con precisión milimétrica, constituyendo un espléndido fresco épico y una honda reflexión sobre el fanatismo de unos y otros. La última novela de Mario Vargas Llosa traza, en el fondo, la acongojante historia de un gigantesco malentendido, pues en Canudos nadie luchaba contra lo que creía luchar.

Esther Benítez

(1) Mario Vargas Llosa: “*La guerra del fin del mundo*”, Barcelona, Plaza y Janés, octubre 1981, 535 páginas. Hay otra edición de lujo, de Editorial Seix Barral, con portada de Tàpies.



“La introducción del marxismo en España (1869-1939)”

El libro del profesor Pedro Ribas constituye el primer ensayo bibliográfico global sobre el marxismo difundido en España durante el período 1869-1939, es decir, a lo largo de las tres Internacionales. Aunque su contenido no fuese más que una lista ordenada de fichas bibliográficas, este ensayo debiera ser bien acogido en un país donde el caos bibliográfico es paralelo al de los ficheros de nuestras bibliotecas y archivos. Sin embargo, el profesor Ribas proporciona además, en una extensa e interesante introducción, donde se trazan las coordenadas y se dan las claves para una fructífera lectura de este “ensayo bibliográfico”, información sobre los países de los que procede el marxismo recibido en España, aportando así una insospechada luz sobre las conexiones entre el movimiento obrero español de signo marxista y los movimientos obreros europeos.

La introducción del marxismo en España constituye un indispensable instrumento de trabajo, tanto para el historiador de la España contemporánea como para todo investigador que se proponga analizar la difusión de las doctrinas políticas en este país. Por primera vez contamos con un estudio bibliográfico cuyo autor se ha atrevido a remontar el calvario de una de las más ingratas tareas que pueda afrontar el historiador de las ideas: pasarse años recorriendo bibliotecas europeas y españolas, rebuscar en multitud de periódicos, enfrentarse con el desesperante desorden de los archivos españoles. El resultado de todo ello es un altamente valioso libro que los estudiosos del movimiento obrero sabrán agradecer.

Los investigadores de las corrientes políticas tienen en este libro una muy útil información sobre las bibliotecas

donde se hallan ejemplares de las ediciones anotadas, información que refuerza el valor instrumental del libro. Además, las indicaciones de fecha, precio y número de páginas de las ediciones consignadas son detalles muy dignos de tener en cuenta, que frecuentemente se complementan con notas aclaratorias acerca de la traducción, reseñas, etc.

Pedro Ribas advierte, sin embargo, que el estudio no pretende ser exhaustivo, sino un primer paso hacia una lista completa de la literatura marxista introducida en España durante el período 1869-1939. Por mi parte le animo a que prosiga y amplíe su labor investigadora a los diversos períodos de la época franquista de 1939-1975. No dudo que este trabajo sería bien acogido.

Pero el día en que dispongamos de estudios como el de este profesor sobre el anarquismo y sobre el movimiento obrero de signo católico, será mucho más fácil construir el cuadro de las influencias ideológicas en la España contemporánea: y así habremos recuperado importantes, imprescindibles fragmentos de nuestra memoria colectiva como pueblo.

Antonio Rivera

Pedro Ribas: “La introducción del marxismo en España (1869-1939)”. Ensayo bibliográfico. Ediciones de la Torre, Madrid, 1981, 231 págs., 760 pesetas.

“Industrias agrarias y cooperación”

“Un reto a la crisis”

Comisión Agraria del CC del PCE (Madrid, diciembre de 1981)

Los motivos que han llevado a la publicación de este libro por parte de la Comisión Agraria del PCE se basan, fundamentalmente, en la importancia estratégica que a nivel mundial están tomando, desde hace ya bastantes años,

los alimentos, indispensables y limitados, dentro de la actual crisis de materias primas, cuyo carácter de perecederos ha sido eliminado en gran parte por el espectacular desarrollo de la agroindustria en los últimos cincuenta años.

Esta importancia de los alimentos se ve acrecentada por la mayor incidencia que tienen estos productos en épocas de crisis, al estar sometidos a una demanda irreductible e influir en los índices de inflación. Condiciones estas que, vistas desde el punto de vista de la oferta, las convierte en armas estratégicas fundamentales.

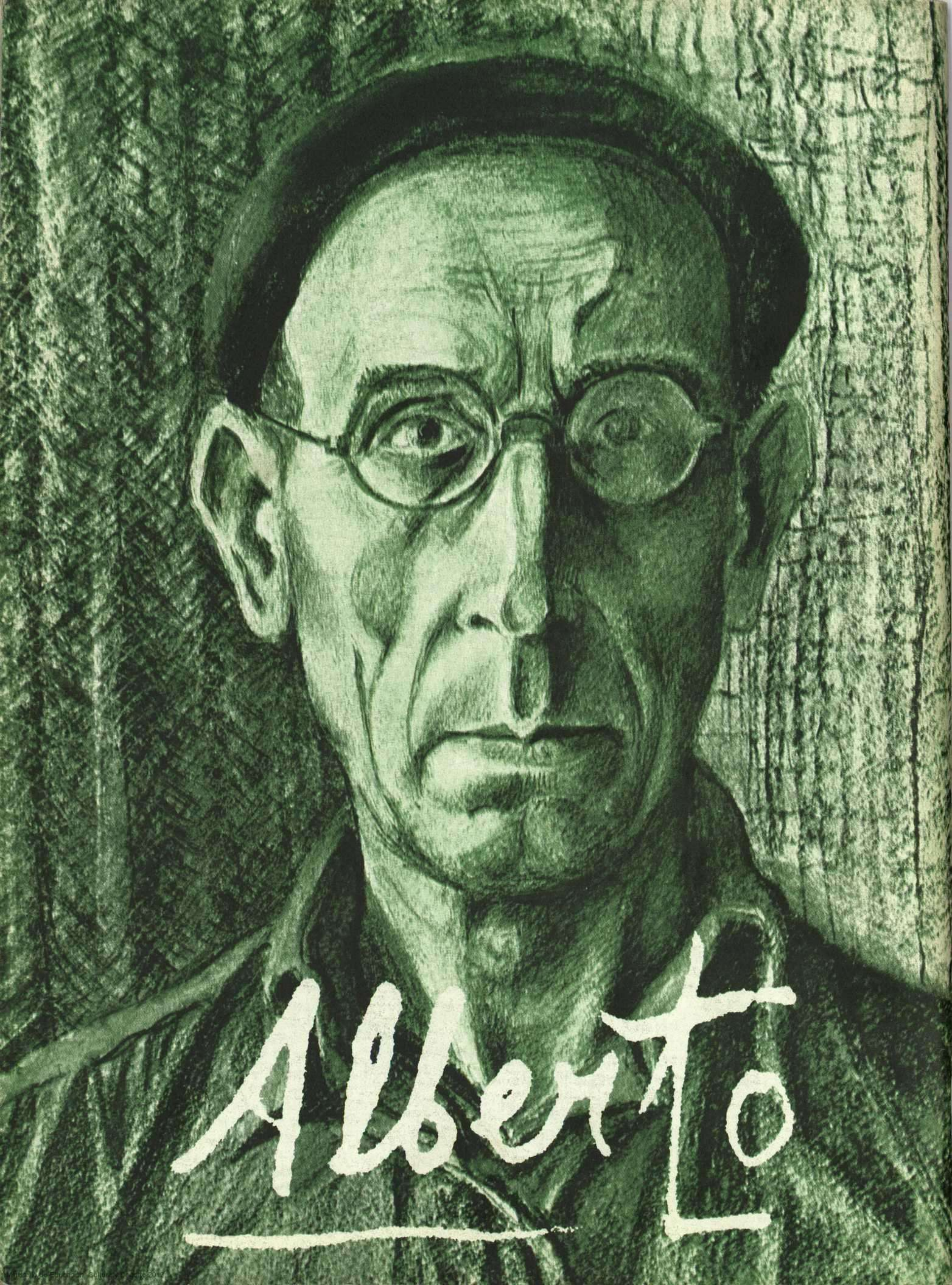
Los agricultores, productores de estas “armas estratégicas fundamentales” que son los alimentos, se ven continuamente expoliados tanto por el capital industrial (industrias de maquinarias, abonos, carburantes, etc., de precios muy elevados e industrias agroalimentarias que imponen una política de precios agrícolas muy bajos) como por el capital financiero (créditos necesarios para la industrialización creciente de la agricultura).

Los comunistas deben ofrecer una política agroalimentaria, dada la importancia de este sector, y desde una óptica eurocomunista. Política que tiene que ser eficaz, democrática, participativa y de masas, abarcando el ciclo alimentario completo desde la producción al consumo.

En esta política agroalimentaria resulta de vital importancia la necesidad de reorganizar e impulsar el desarrollo cooperativo, cubriendo el ciclo completo del mercado. A este nuevo cooperativismo, con una triple dimensión, social, económica y política, le corresponde ser un factor imprescindible en el desarrollo de una política progresista para el campo.

El libro “Industrias agrarias y cooperación” se ha centrado sobre todo en el estudio técnico-económico del comercio y de la transformación agroindustrial. Sin embargo, y desde un punto de vista comunista, no podía quedar completado el tema sin explicar la posición de la Comisión Agraria del PCE sobre el control del sector, cómo y por quién: la apuesta va por el cooperativismo.

El tema cooperativas es, pues, sólo un esbozo en el libro. Será necesario desarrollarlo más ampliamente en futuras publicaciones.



Alberto